HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

PLAN OPERATIVO ANUAL 2013 REPROGRAMADO

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN

I. GENERALIDADES
1.1 Visión
1.2 Misión
1.3 Denominación, Naturaleza y Fines

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. Análisis de la Demanda de Salud

2.1.1 Características de la Población:

2.1.2 Demanda de Atenciones, atendidos, por tipo de atención

2.2. Análisis de la Oferta de Salud del HEJCU

2.2.1 Recursos en Salud:
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros
- Equipamiento
- Infraestructura
- Cartera de Servicios Ofrecidos

Gestión de los Servicios de Salud
- Servicios Ofrecidos

2.3. Identificación y Priorización de Problemas

- Problemas de Demanda
- Problemas de Oferta
- Priorización en el año fiscal
- Indicadores de producción, rendimiento y hospitalarios

III. OBJETIVOS GENERALES DEL POA 2013 REPROGRAMADO
- Objetivos Generales de HEJCU
- Objetivos Específicos de HEJCU

IV. ANEXOS

- Matriz N° 3 Matriz de Trabajo de Acciones Operativas y Tareas 2013
- Matriz N° 5 Programación de los Proyectos de Inversión Anual 2013
- Matriz N° 6 Matriz Cuadro de Desagregación de Tareas (Diagrama de Gantt) por Proyecto de Inversión Pública.

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual 2013 Reprogramado, se ha realizado en base a la evaluación semestral haciendo el diagnóstico con información que ha sido proporcionada por los diferentes Departamentos y Oficinas que conforman la organización del Hospital de Emergencias "Jose Casimiro Ulloa".

Siendo el compromiso del Hospital, con la población, el recuperar la salud del paciente en situación de emergencia y urgencia, para lograrlo es necesario que se brinde una atención especializada inmediata, garantizándole una cobertura de atención integral, médica y quirúrgica, dentro y fuera del hospital; y apoyar a las emergencias en casos de desastres a nivel nacional en coordinación con las instancias superiores pertinentes.

La necesidad de mejorar y modernizar los servicios del Hospital, lleva como compromiso, el mantener como perspectiva una continua mejora de la calidad de la atención y la satisfacción de las necesidades y demandas de los pacientes que acuden al Hospital, con fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos a fin de año se ha visto en la necesidad de realizar una reprogramación de las actividades en el POA 2013

El Plan Operativo Anual 2013 Reprogramado ha sido elaborado en el marco de la Directiva Administrativa Nº192-MINSA/OGPP-V.02 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del Año 2013 del Pliego 011 – Ministerio de Salud", aprobada con Resolución Ministerial Nº 264-2013/MINSA, se ha realizado el presente Informe de Evaluación Semestral del Plan Operativo 2013.

Equipo de Organización y Planeamiento

Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2013 REPROGRAMADO

MANUEL AURELIO VILCHEZ ZALDIVAR
ctor General

LUIS ENRIQUE AREVALO HERNANDEZ
-Director General

OSCAR RUBEN BECERRA GARCIA
ctor de la Oficina Ejecutiva de Administración

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2013 REPROGRAMADO

ACKSON HERNANDO DELGADO CACERES
tor de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

Sr. Jose Luis Ochoa Bernal
Responsable de Planeamiento y Organización

Sr. Jose Ernesto Mendoza Vera
Responsable de Presupuesto y Costos

Sr. Cesar Tapia Gil
Responsable de Inversiones

Srta. Lourdes Alcántara Fernández
Secretaria

I. GENERALIDADES

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" es una Institución Especializada de Nivel III-1, ubicado en la Av. Roosvelt (Ex Rep. Panamá) Nº 6355 - 6357, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores, que atiende a la población en situación de emergencia y urgencia médica y quirúrgica, intra y extra hospitalaria, con eficiencia, calidad y calidez, enmarcados dentro de las políticas del sector y avizorando convertirse en un futuro, en líder, modelo y centro de referencia nacional en atención oportuna y altamente especializada.

1.1 Visión

Ser líder del sistema de atención de emergencias y urgencias a nivel nacional, promoviendo la docencia e investigación, empleando tecnología de punta, innovadora y comprometida.

Visión del Sector Salud

Un Perú al año 2016, donde sus habitantes puedan gozar de mejores condiciones de salud física, mental y social y en caso de enfermedad o invalidez tener acceso pleno a una adecuada atención y tratamiento. Enfatizando la inclusión social, el desarrollo humano, la protección social y una mejor alimentación a lo largo del ciclo de vida.

1.2 Misión

Contribuir a mejorar la salud de la población atendiéndola en situaciones de emergencia y urgencia en forma oportuna, con equidad, calidad, calidez, eficiencia, eficacia y desarrollando la Docencia en Salud.

1.3 Denominación, Naturaleza y Fines

El Hospital posee cualidades propias, que hacen posible su identificación de acuerdo a lo siguiente:

Denominación

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", es un establecimiento de salud con 33 años de experiencia y de aprendizaje continuo, convirtiéndonos en un Hospital Altamente Especializado en el tratamiento de las emergencias médico quirúrgicas.

Es un Hospital el tercer nivel de atención, Categoría III–1, especializado en emergencias y urgencias.

Naturaleza

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, es un órgano desconcentrado, que depende jerárquicamente de la Dirección de Salud V - Lima Ciudad y funcionalmente del Ministerio de Salud, dirigido exclusivamente a la atención oportuna y especializada de las emergencias y urgencias médicos quirúrgicos que ocurren dentro y fuera del hospital.

Fines

Los fines y objetivos funcionales del hospital, están determinados de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Institucional aprobado y son los siguientes:

- ✓ Brindar atención especializada e integral, para recuperar la salud del paciente, en situaciones de emergencias y urgencias, médica y quirúrgicas, dentro y fuera del ámbito hospitalario.
- ✓ Garantizar la cobertura de atención médica quirúrgica de emergencia y urgencia en forma oportuna y eficaz a la población demandante de Lima Metropolitana.
- ✓ Apoyar la atención de emergencias y desastres a nivel nacional si la situación así lo amerita, en coordinación con las instancias pertinentes.
- ✓ Apoyar la docencia universitaria en la formación y especialización de Recursos Humanos en mérito a los convenios con las universidades e instituciones educativas para la salud.
- ✓ Administrar los recursos, humanos, materiales, económicos y financieros para lograr la misión y objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.

Organización Administrativa: La organización del Hospital está conformado por una Dirección General, un Órgano de Control Institucional, 02 Oficinas Ejecutivas (Administración y Planeamiento y Presupuesto), 05 Oficinas de Asesoría, 08 Oficinas de Apoyo, 11 Departamentos asistenciales y 07 servicios.

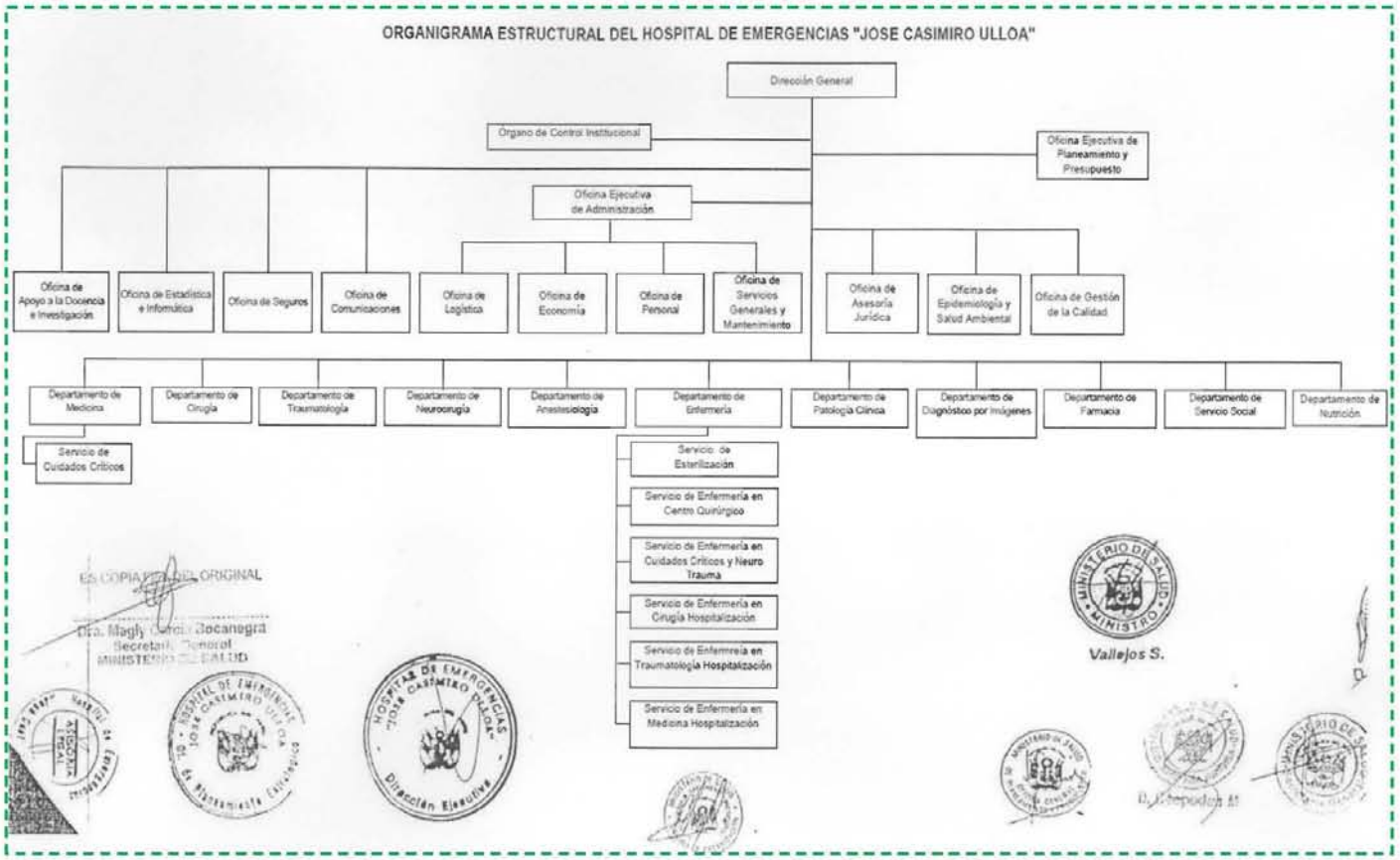

Así mismo, para nuestra Institución son muy importantes los valores que enmarcan el trabajo de la Institución, los cuales son:

VALORES:

- **Ética:** Nuestro trabajo se basa en los principios que en la actualidad hacen las veces de leyes morales de la Ética Médica y que fueron propuestos, con carácter general, por el filósofo David Ross: autonomía, beneficencia – no maleficencia y justicia.
- **Equidad:** garantizamos la oportunidad justa de acceder a nuestros servicios de atención de acuerdo a una distribución de recursos en función de las necesidades de la población.
- **Calidad en el servicio**: alcanzada en la totalidad de nuestras funciones, características y comportamientos que son capaces de satisfacer las necesidades de los usuarios.
- **Personal innovador**: contamos con personal con aptitud proactiva ante el cambio para la mejora en forma continua.
- **Trabajo en equipo con apoyo mutuo y solidario:** para enfrentar los problemas, y con personal caracterizado por compartir el conocimiento y experiencia donde se rompen las divisiones jerárquicas funcionales aumentando la confianza ante los retos.
- **Calidez, respeto y amabilidad** a los usuarios de los servicios.
- **Eficiencia:** donde mostramos la capacidad de alcanzar los objetivos institucionales utilizando adecuadamente los recursos asignados.
- **Eficacia en la atención**: donde mostramos la capacidad de solucionar el problema de salud que pone en riesgo la salud del paciente.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Ubicación geográfica: El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" está ubicado en la Av. Roosvelt N° 6355 – 6357 Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores Provincia de Lima y Departamento de Lima.

Jurisdicción de Referencia: El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", desde el punto de vista administrativo es dependiente de la Dirección de Salud V - Lima Ciudad la cual tiene una población asignada estimada de 3´878,273 habitantes en 22 distritos. Cabe señalar que el Hospital no cuenta con población asignada.

El Plan Operativo Anual 2013 Reprogramado del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", se elaboró con la información proporcionada de los Órganos y Unidades Orgánicas, como resultado de la evaluación semestral del Plan Operativo Anual 2013, en la que se traduce un interés por la optimización y la mejora efectiva de la calidad de servicio brindado a los usuarios.

Superficie territorial y límites: El distrito donde se ubica el HEJCU, limita por el Norte con el Distrito de San Isidro y el Distrito de Surquillo, por el sur con el Distrito de Barranco, por el este con el Distrito de Santiago de Surco y el Distrito de Surquillo, por el oeste con el litoral marítimo, conforme se puede apreciar en el siguiente mapa:

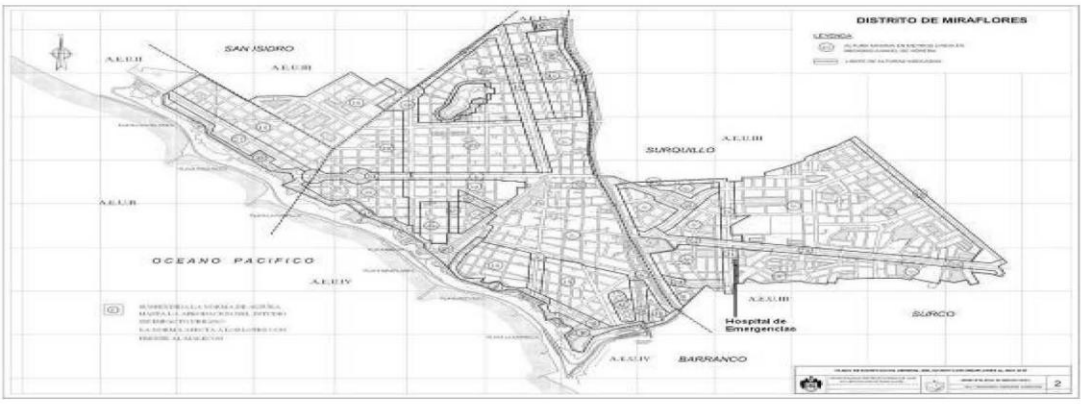

El grafico muestra la ubicación del Hospital en el distrito de Miraflores.

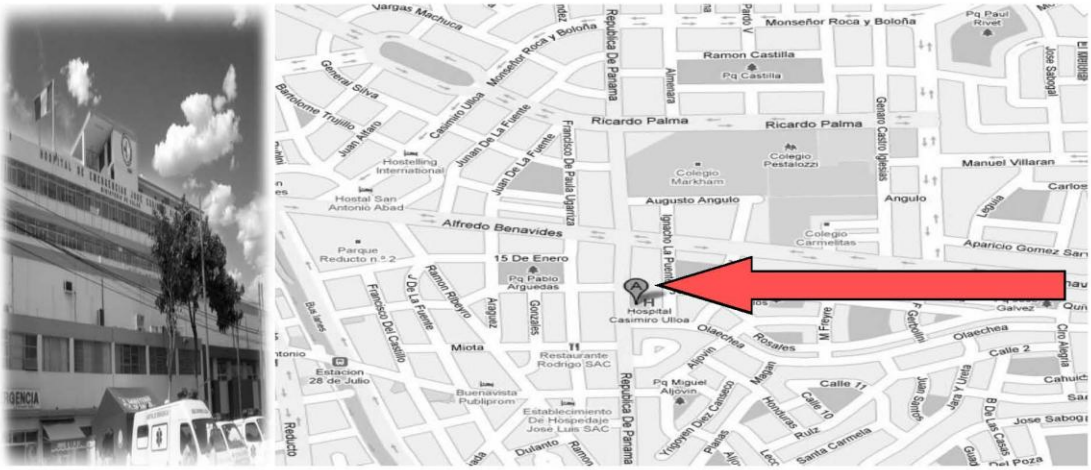

La población que atiende el HEJCU, proviene de los distritos de Surco, Barranco, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, en razón de su cercanía y en menor proporción de los distritos de Surquillo, Miraflores, San Isidro, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, del Callao y referidos de otros puntos del país.

Además por sus características de ser Hospital de Emergencias la población demandante puede ser transeúnte de la DISA y no necesariamente de la zona (no cuenta con población asignada).

El distrito de Miraflores es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima. Se halla ubicado a orillas del mar en la parte Sur de Lima a unos 8.5 Kilómetros de la Plaza de Armas y a 79 metros sobre el nivel de mar.

Demografía

En el gráfico se aprecia el plano del distrito, el cual limita al Norte con el distrito de San Isidro, al Este con el distrito de Surquillo y el distrito de Santiago de Surco, al Sur con el distrito de Barranco y al oeste con el Océano Pacífico. Se encuentra dentro del cono urbano de la ciudad de Lima, con una extensión de 9,62 kilómetros cuadrados y cuenta con 14 zonas.

Población de Miraflores	85,065
Población de Mujeres	47,242
Población de Hombres	37,823
Esperanza de Vida	76.5
Tasa de Alfabetismo	99.71%
Tasa de Analfabetismo	0.29%
Tasa de Natalidad (En Miraflores, nacen cerca de 64 personas por cada mil habitantes)	64
Tasa de Mortalidad (En Miraflores, mueren cerca de 1 persona por cada mil habitantes)	1
Edad Promedio de las Mujeres	41
Edad Promedio de los Hombres	39
Edad Promedio de la Población	40
Número de Hogares en la Vivienda	28,116
Hogares con algún miembro de la familia con discapacidad	4,039
Promedio de Habitantes por Vivienda	3
Ingreso Familiar Percapita Mensual (Nuevos Soles)	953.4
Indice de Desarrollo Humano (Según lugar a nivel de 1832 distritos del país)	0.7574
Población Económicamente Activa (PEA)	43,557
Población en Condición de Pobreza (En cuanto a los menos pobres ocupa el 3er Lugar despues de San Isidro y la Punta de los 1832 Distritos que tiene el País)	1.80%
Población no Pobre	98.20%

Fuente: Censo Nacional 2007 - INEI - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Perú 2007, Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2007

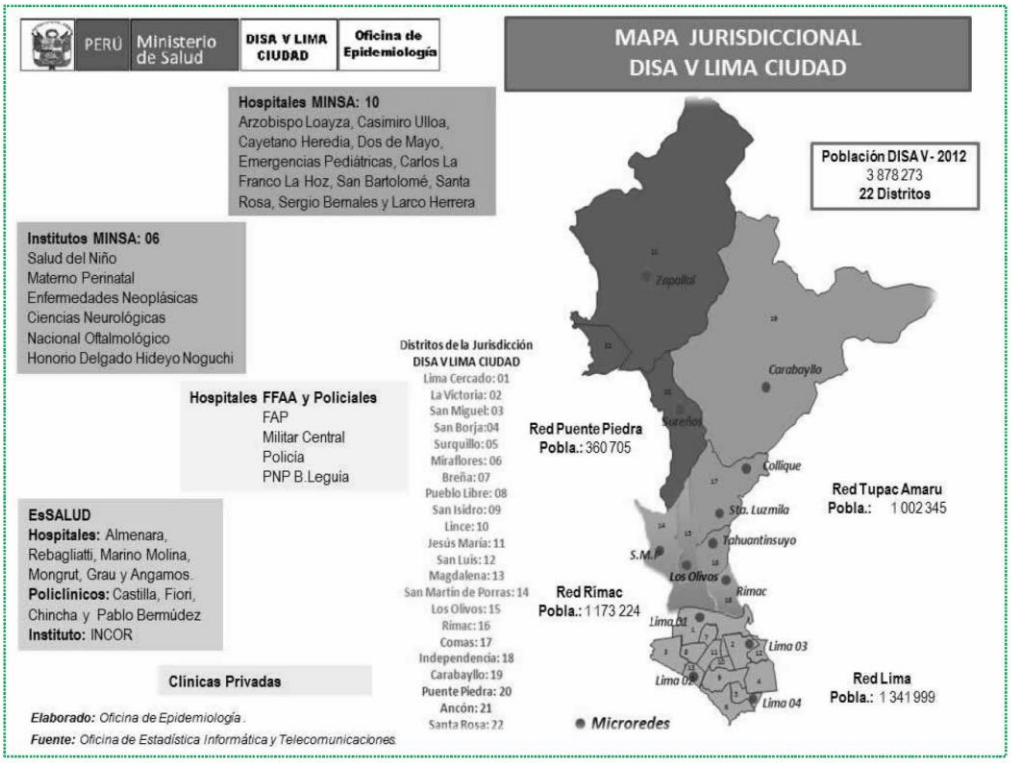

DISA V- LC : POBLACIÓN ESTIMADA POR CICLO DE VIDA Y DISTRITO DE RESIDENCIA 2012

DISTRITOS	TOTAL	NIÑOS (0 - 9 a)	ADOLESCENTES (10 - 19 a)	ADULTOS (20 - 59 a)	ADULTO MAYOR (60 a MáS)	POBLACION FEMENINA 10 -14	15 - 19	20 - 49
DISA V LIMA CIUDAD	3878273	603629	657636	2158119	458889	150512	177730	930247
LIMA CIUDAD	286849	39674	45023	160509	41643	10000	12335	66945
BREÑA	79456	10240	11982	44323	12911	2652	3334	18528
LA VICTORIA	182552	26786	29914	101519	24333	6434	8223	42144
JESUS MARIA	71364	7236	9078	40698	14352	1846	2749	17195
LINCE	52961	5530	6980	30441	10010	1437	2020	12220
MAGDALENA DEL MAR	54386	6340	7462	30929	9655	1601	2203	13118
PUEBLO LIBRE	77038	8383	10540	43218	14897	2217	3086	17666
MIRAFLORES	84473	7285	8990	49699	18499	1876	2793	20682
SAN BORJA	111568	12250	14233	64066	21019	2849	4270	27207
SAN ISIDRO	56570	5199	6240	32051	13080	1386	1897	13784
SAN LUIS	57368	8309	8956	32551	7552	1913	2503	14284
SAN MIGUEL	135086	16859	19378	77194	21655	4165	5615	32962
SURQUILLO	92328	12134	13171	52734	14289	2948	3875	23064
INDEPENDENCIA	216503	36571	38647	117954	23331	9028	10161	51915
COMAS	517881	88154	93014	283357	53356	22187	24159	122661
CARABAYLLO	267961	52979	52754	142816	19412	12777	13197	63121
RIMAC	158511	23719	26902	87042	20848	6238	7100	36371
SAN MARTIN DE PORRES	659612	107484	116572	371782	63774	26943	31484	161314
LOS OLIVOS	355101	56589	63001	202789	32722	14134	17772	89238
PUENTE PIEDRA	305537	61267	63471	163219	17580	14968	16217	72911
ANCON	39769	7645	8359	20854	2911	2152	1975	9067
SANTA ROSA	15399	2996	2969	8374	1060	761	762	3850

PIRAMIDE POBLACIONAL POR EDAD y SEXO - DISA V LIMA CIUDAD. AÑO 2012*

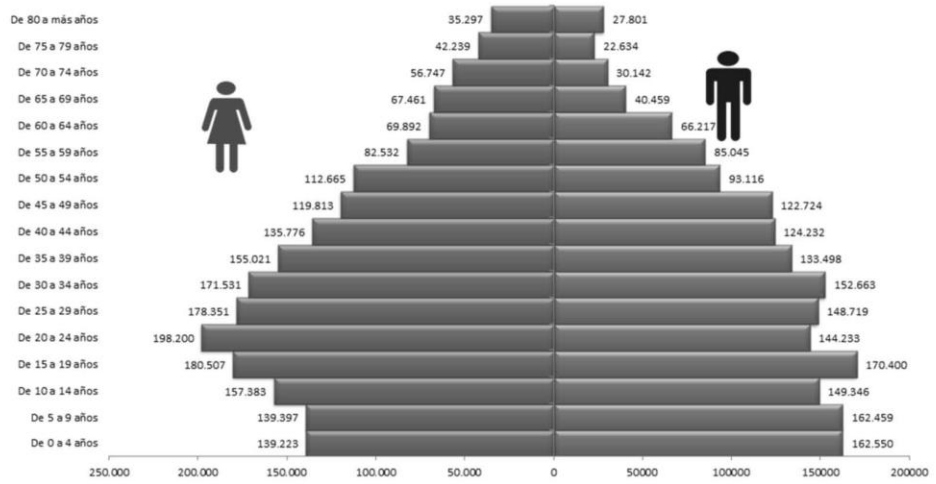

DISA V LC. : Tendencia Poblacional, 2002 - 2012

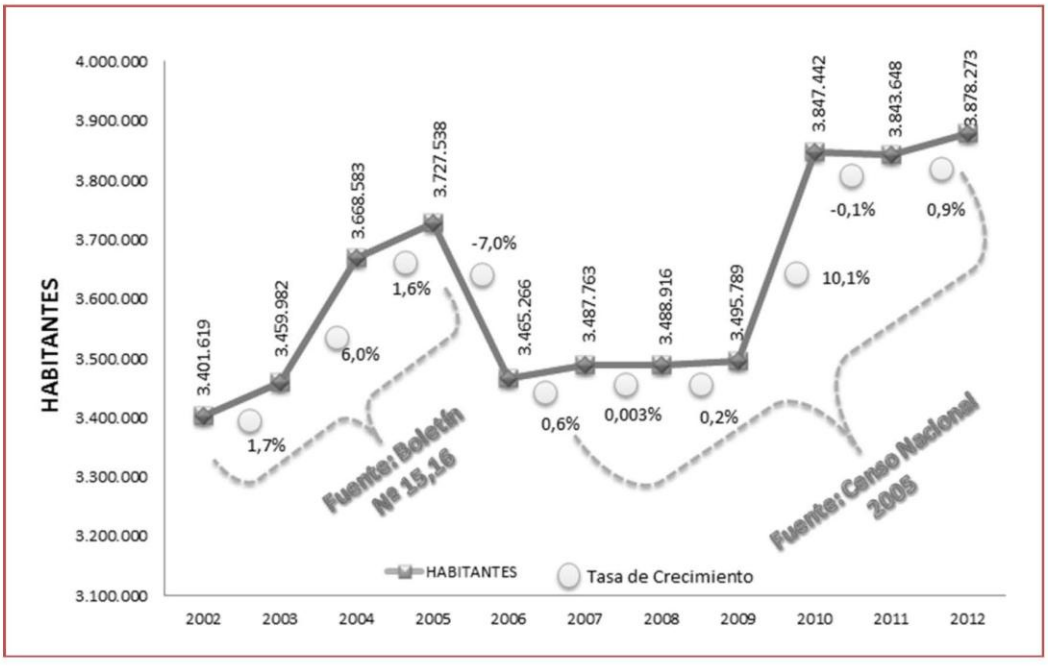

2.1. ANALISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

POBLACION QUE ACUDE AL HEJCU.

Población (2007) CENSO NACIONAL 2007	Surco	Surquillo	Chorrillos	Miraflores	SJ Miraflores	Barranco
Total	289597	89283	286977	85065	362643	33703
Hombres	134288	42016	140116	37823	178331	15790
Mujeres	155309	47267	164201	47242	184312	21787
% de pob ≥15 años	69.9	69.5	68.6	70.6	68.4	76.59
Tasa de analfabetismo ≥15 años	1.8	2.2	4.1	1.4	4.8	1.7
Densidad poblacional (Hab/Km^2)	7241.7	28654.3	6935	9648.1	15309.8	13790.4
SALUD Población con seguro de salud	67.66%	55.50%	45.60%	72%	37.40%	59.30%
Servicios básicos de vivienda						
Total de viviendas	81711	25321	66048	32403	72189	10435
Con agua	65462	23010	49024	24097	8053	7368
Con electricidad	74760	23563	60571	27913	65351	9377
Con desagüe	65689	20398	46178	24150	58416	8186
% de hogares sin agua, electricidad, ni desagüe	0.3	0.2	1.6	0.1	6.5	0.3
% de hogares con 1 o + artefactos eléctricos	96.1	96	92.3	97.4	91%	96.4
Trabajo y empleo						
PEA > 6 años	132591	41589	125783	42310	157868	15530
Hombres	70780	22.786	74758	21304	94127	8530
Mujeres	61811	18803	51027	21001	63741	7000
Tasa de actividad económica de la PEA>15ª	58	59	59.2	57.1	59.3	57.3
% de la PEA ocupada > 15 años						
Agricultura	0.7	0.3	0.8	0.6	0.6	0.1
Asalariados	63	66.1	65.6	60.3	61.5	68.8

Fuente INEI - Censo Nacional 2007.

La población demandante que acude en busca de atención de emergencias y urgencias es de 1,168,482 de los cuales 548,364 son hombres y 620,118 son mujeres. El 2.67% de la población que acude al Hospital son analfabetos.

2.1.1 Características de la Población:

Descripción características sociodemográficas de principales poblaciones de referencia. El distrito de San Juan de Miraflores tiene el mayor número de habitantes con 362,643, según datos INEI del año 2007, le sigue en segundo lugar Surco con 289,597 habitantes y en tercer lugar el distrito de Chorrillos con 286.977 habitantes. El porcentaje de población igual o mayor a 15 años oscila entre 68.4% (San Juan de Miraflores) y el 70.6% (Miraflores), lo que indica que San Juan de Miraflores tiene una población más joven, que representa el 33% de su población y Miraflores tiene solo un 18.55% de su población menor a 15 años. La mayor tasa de analfabetismo en la población igual o mayor a 15 años, la tiene San Juan de Miraflores con 4.8, seguido de Chorrillos con 4.1 y la menor tasa la tiene Miraflores con 1.4.El Distrito de San Juan de Miraflores es el que presenta mayor número de viviendas que carecen de agua, luz y desagüe con una tasa de 6.5% y el que se encuentra con mayores servicios básicos es Miraflores con una tasa de 0.1% de viviendas sin servicios básicos de vivienda.

2.1.2 Demanda de Atenciones, Atendidos, por Tipo de Atención

PERFIL DE EGRESOS HOSPITALARIOS 2013

EGRESOS HOSPITALARIOS AÑO: 2012

Los egresos hospitalarios en el HEJCU, durante los últimos diez años mantienen tendencia hacia el incremento.

Durante el año 2012, se presentaron un total de 3,517 egresos hospitalarios, de los cuales más de la mitad fueron pacientes de sexo femenino, a diferencia del año 2011 en el que el 46.7% (1,617) de los egresos pertenecieron a este género.

Gráfico N° 01

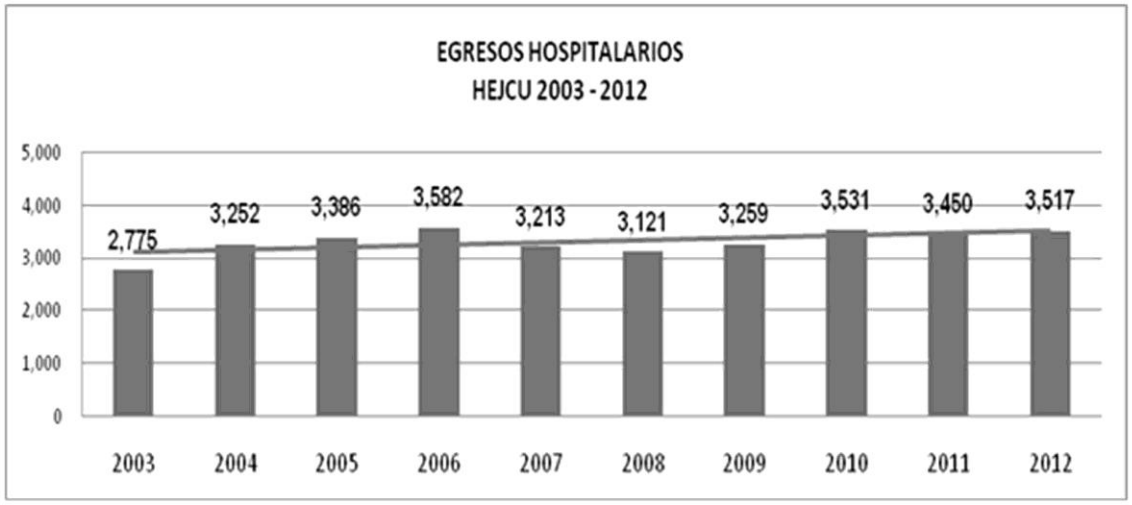

Fuente: Elaboración propia. Basado en el reportes estadísticos 2003- 2012.

Gráfico N° 02

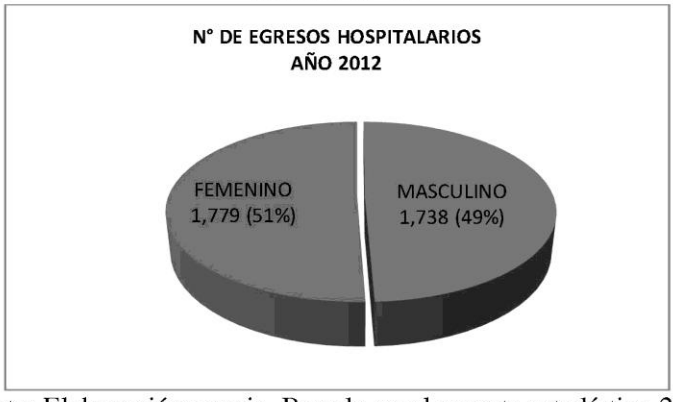

Fuente: Elaboración propia. Basado en el reporte estadístico 2012.

Gráfico N° 02

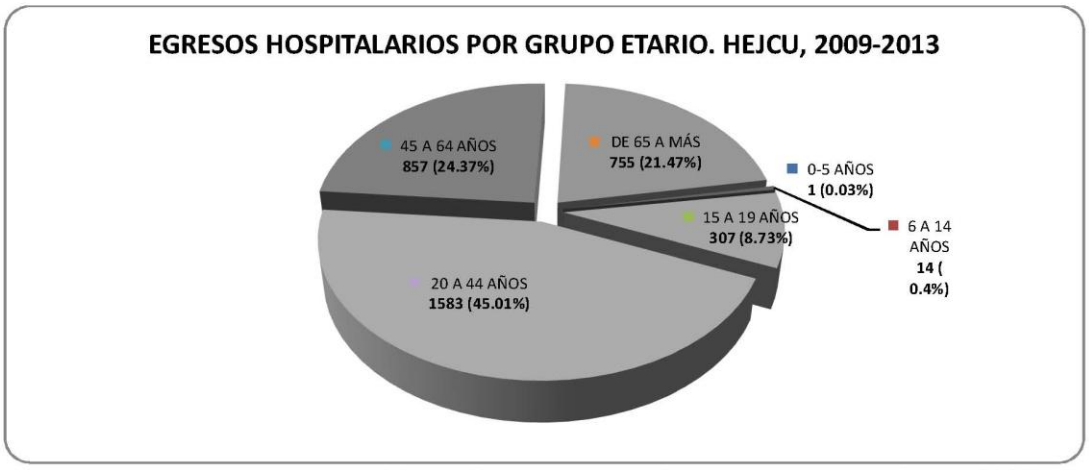

Fuente: Elaboración propia. Basado en el reporte estadístico 2012.

Tabla N° 03

EGRESOS HOSPITALARIOS Y ETAPAS DE VIDA. HEJCU 2009-2012

	0-5 AÑOS	6 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	DE 65 A MÁS	TOTAL
Año 2009	4	26	272	1462	846	649	**3259**
Año 2010	8	19	288	1514	895	807	**3531**
Año 2011	0	13	296	1538	836	767	**3450**
Año 2012	1	14	307	1583	857	755	**3517**
PROMEDIO	**3**	**18**	**291**	**1524**	**859**	**745**	**3439**

Fuente: Elaboración propia. Basado en el reporte estadístico 2009-2012.

Durante el año 2012, los egresos hospitalarios se concentraron en el grupo etario de 20 a 44 años.
Aunque el HEJCU cuenta con un servicio de pediatría, no dispone de un área de hospitalización pediátrica, por lo cual estos pacientes son referidos a otras instituciones. Cabe resaltar que las atenciones pediátricas ambulatorias representaron el 14% de todas las atenciones ambulatorias durante el 2012.

La procedencia de los estos pacientes no tuvo variación significativa en comparación con el año 2011, manteniéndose los diez primeros lugares de procedencia en los distritos ubicados al sur de Lima.

Grafico N° 04
Egresos Hospitalarios y Distritos Procedencia - 2012

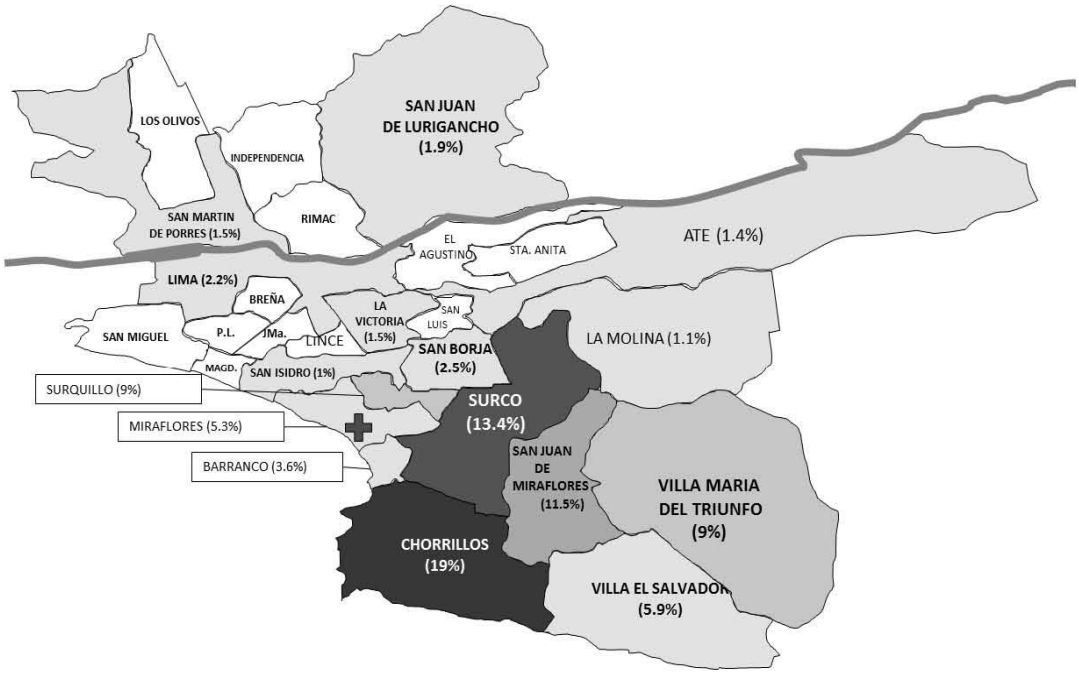

Fuente: Elaboración propia. Basado en Reporte Estadístico 2012.

Tabla N° 05

ATENCIONES POR DISTRITOS DE PROCEDENCIA EN EGRESOS HOSPITALARIOS, SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO
AÑO: 2012

DISTRITOS	1 - 05 AÑOS		6 - 14 AÑOS		15 -19 AÑOS		20 - 44 AÑOS		45 - 64 AÑOS		65 y + AÑOS		Total	
Total	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	N	%
	1	0	7	7	152	155	822	761	448	409	308	447	3517	100.0
CHORRILLOS	1	0	2	1	28	32	162	152	67	73	59	90	667	19.0
SANTIAGO DE SURCO	0	0	1	2	18	30	111	101	49	48	42	68	470	13.4
SAN JUAN DE MIRAFLORES	0	0	2	0	22	9	107	94	51	57	16	45	403	11.5
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0	0	0	0	15	12	70	68	45	43	28	35	316	9.0
SURQUILLO	0	0	0	1	18	21	53	63	28	38	44	49	315	9.0
VILLA EL SALVADOR	0	0	0	0	11	10	54	50	20	24	20	17	206	5.9
MIRAFLORES	0	0	0	0	5	4	28	41	24	29	18	36	185	5.3
BARRANCO	0	0	0	0	1	3	29	25	20	16	8	26	128	3.6
SAN BORJA	0	0	0	0	2	4	16	19	17	7	12	11	88	2.5
LIMA	0	0	0	0	6	5	24	9	12	10	8	4	78	2.2
SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	0	0	1	1	2	18	18	12	7	5	3	67	1.9
LA VICTORIA	0	0	0	0	4	2	10	8	11	8	4	4	51	1.5
SAN MARTIN DE PORRES	0	0	1	0	1	2	11	12	12	4	4	3	50	1.4
ATE	0	0	0	0	1	2	16	11	9	3	1	5	48	1.4
LA MOLINA	0	0	0	0	1	3	8	12	6	4	1	5	40	1.1
SAN ISIDRO	0	0	1	0	0	0	5	8	6	4	8	4	36	1.0
LURIN	0	0	0	0	3	3	11	6	5	1	0	3	32	0.9
LINCE	0	0	0	0	0	2	7	6	1	3	4	8	31	0.9
SAN MIGUEL	0	0	0	0	0	1	8	4	2	3	2	6	26	0.7
MAGDALENA DEL MAR	0	0	0	0	0	1	3	4	2	2	5	5	22	0.6
RESTO DE DIAGNOSTICOS	0	0	0	2	15	7	71	50	49	25	19	20	258	7.3

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Grafico N° 06

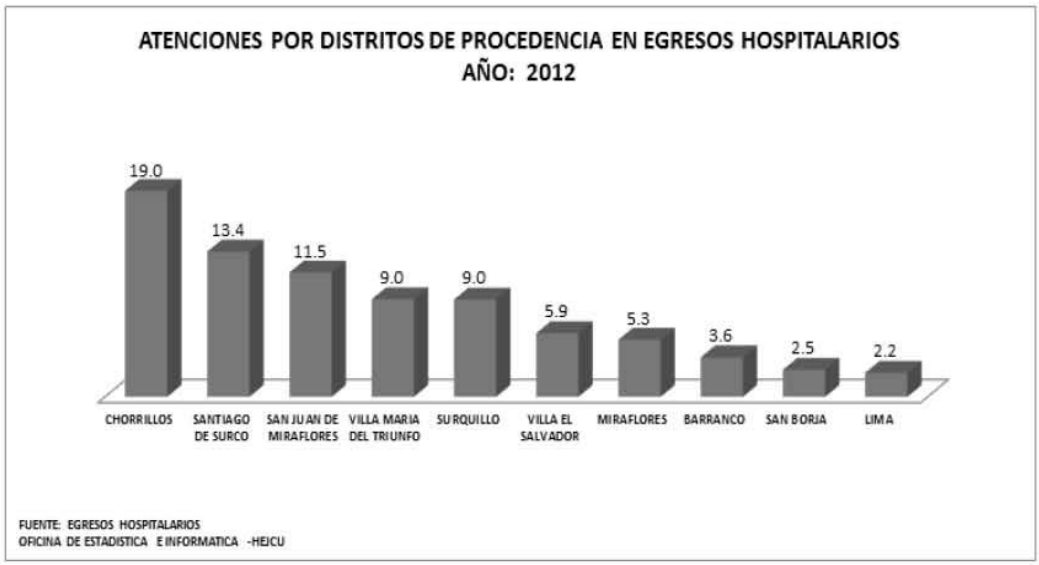

Entre los diagnósticos más frecuentes, la apendicitis aguda ocupa el primer lugar durante la última década.

En general, el cuadro de morbilidad mantiene entre las diez causas más frecuentes a la colelitiasis, colecistitis, daños como consecuencia de traumatismos, neumonía, pancreatitis, hernia inguinal, efectos de sustancias toxicas, celulitis y aborto, con ligeras variaciones durante la última década.

TABLA N° 07

ATENCIONES POR DIAGNOSTICOS EN EGRESOS HOSPITALARIOS, SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO
AÑO: 2012

DIAGNOSTICOS	1 - 05 AÑOS		6 - 14 AÑOS		15 -19 AÑOS		20 - 44 AÑOS		45 - 64 AÑOS		65 y + AÑOS		Total	
Total	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	N	%
	1	0	7	7	152	155	822	761	448	409	308	447	3,517	100.0
APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	0	3	3	86	87	286	246	76	75	23	25	910	25.9
PANCREATITIS AGUDA	0	0	0	1	2	6	17	54	18	29	6	14	147	4.2
CALCULO DE CONDUCTO BILIAR CON COLECISTITIS	0	0	0	0	2	2	18	42	9	21	3	8	105	3.0
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	1	10	3	13	5	27	36	96	2.7
TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	12	4	35	5	13	6	8	9	92	2.6
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	1	7	10	8	30	27	83	2.4
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON COLECISTITIS AGUDA	0	0	0	1	0	0	16	27	15	14	5	5	83	2.4
APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS GENERALIZADA	1	0	2	0	3	1	33	14	14	8	2	2	80	2.3
ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	0	0	0	0	0	9	6	52	2	2	1	1	73	2.1
COLECISTITIS AGUDA	0	0	0	0	0	4	6	20	9	11	4	7	61	1.7
FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA	0	0	0	0	1	0	22	12	11	3	6	3	58	1.6
COLECISTITIS CRONICA	0	0	0	0	0	1	9	12	7	14	6	7	56	1.6
SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	2	3	5	6	16	22	54	1.5
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	1	2	1	8	7	6	5	21	51	1.5
FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA	0	0	0	0	1	1	20	4	7	8	5	4	50	1.4
FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	4	2	2	4	6	25	43	1.2
CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	0	0	0	0	1	1	11	2	9	9	3	7	43	1.2
HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION N	0	0	0	0	0	0	10	1	12	4	7	6	40	1.1
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	0	0	0	0	3	3	15	3	5	3	32	0.9
FRACTURA DEL CUELLO DE FEMUR	0	0	0	0	0	0	9	1	2	3	5	9	29	0.8
RESTO DE DIAGNOSTICOS	0	0	2	2	42	36	303	243	192	170	135	206	1,331	37.8

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Gráfico N° 08

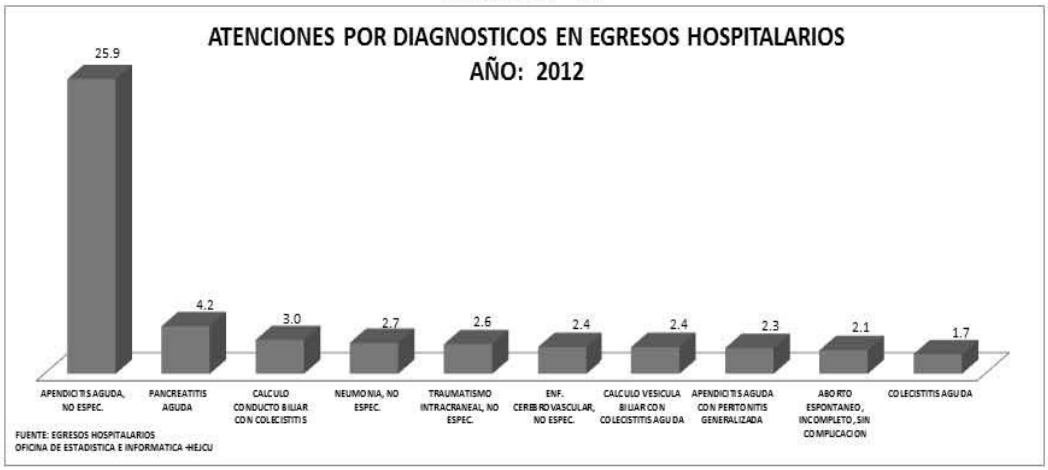

Sin embargo, llama la atención el comportamiento de dos de estos eventos.
La pancreatitis aguda, ha pasado a ocupar los primeros lugares dentro de los diagnósticos más frecuentes de hospitalización.

TABLA N° 09

	N° DE CASOS EN EL AÑO	PORCENTAJE RESPECTO AL CUADRO ANUAL DE EGRESOS HOSPITALARIOS
2003	66	2.4%
2004	106	3.3%
2005	67	2%
2006	< 60	< 1%
2007	80	2.5%
2008	96	3.1%
2009	75	2.3%
2010	113	3.2%
2011	105	3%
2012	147	4.2%

Fuente: Elaboración propia. Basado en reportes estadísticos 2003-2012.

En los estudios realizados en el país, la primera causa de pancreatitis aguda sigue siendo la de origen biliar. Durante los últimos años, esta patología ha mantenido tendencia al incremento, al igual que los casos de litiasis de conducto y vesícula biliar.

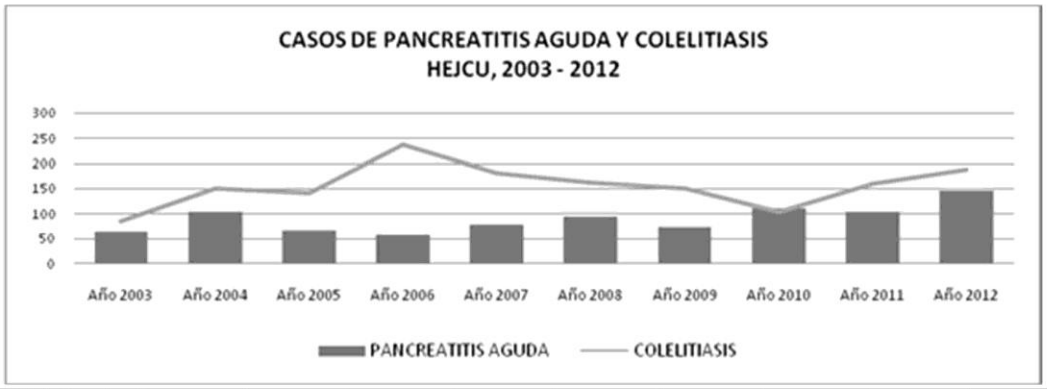

N° de Casos \ Año	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
COLELITIASIS	87	151	142	238	181	164	152	106	162	188
PANCREATITIS AGUDA	66	106	67	<60	80	96	75	113	105	147

Fuente: Elaboración propia. Basado en reportes estadísticos 2003-2012.

El segundo punto es el de los abortos espontáneos o de los abortos incompletos. Para el año 2012, vuelven a aparecer en el cuadro de diagnósticos más frecuentes, aunque sin tendencia al incremento.

Por otro lado, la mayor demanda de atenciones estuvo centrada en los servicios del departamento de cirugía, guardando relación con los diagnósticos de morbilidad presentados y manteniendo la tendencia durante la última década a predominio de los servicios de medicina.

Tabla N° 10

ATENCIONES REGISTRADAS EN EGRESOS HOSPITALARIOS POR SERVICIOS, SEGÚN SEXO Y EDAD
AÑO: 2012

SERVICIOS	01-05 AÑOS		06-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-44 AÑOS		45-64 AÑOS		65 y+		TOTAL SEXO				TOTAL GENERAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	%	F	%	N	%
TOTAL	1	0	7	7	152	155	822	761	448	409	308	447	1738	49.4	1779	50.6	3517	100.0
CIRUGIA	1	0	6	4	109	103	472	426	195	207	81	98	864	24.6	838	23.8	1702	48.4
MEDICINA	0	0	0	2	8	25	95	116	148	127	153	240	404	11.5	510	14.5	914	26.0
TRAUMATOLOGIA	0	0	1	0	21	4	188	67	76	61	49	84	335	9.5	216	6.1	551	15.7
NEUROCIRUGIA	0	0	0	0	14	5	67	17	29	12	25	25	135	3.8	59	1.7	194	5.5
GINECOLOGIA	0	0	0	1	0	18	0	135	0	2	0	0	0	0.0	156	4.4	156	4.4

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA-HEJCU

ATENCIONES REGISTRADAS EN EGRESOS HOSPITALARIOS POR SERVICIOS AÑO: 2012

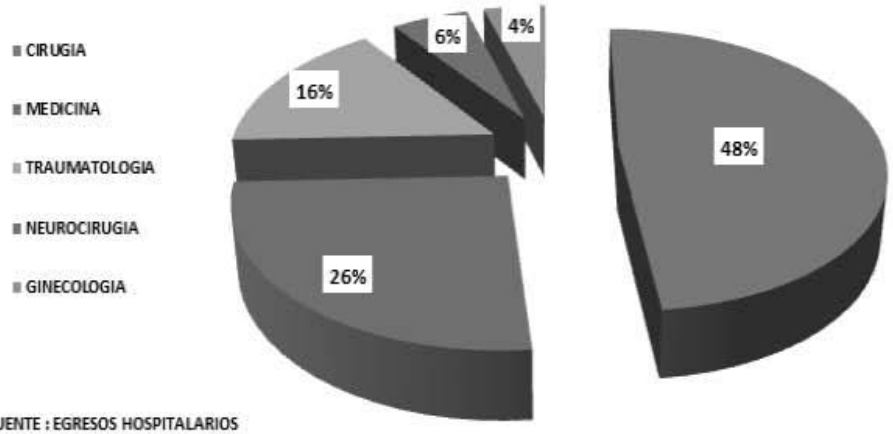

FUENTE : EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HEJCU

ATENCIONES REGISTRADAS EN EGRESOS HOSPITALARIOS POR SERVICIOS AÑO: 2012

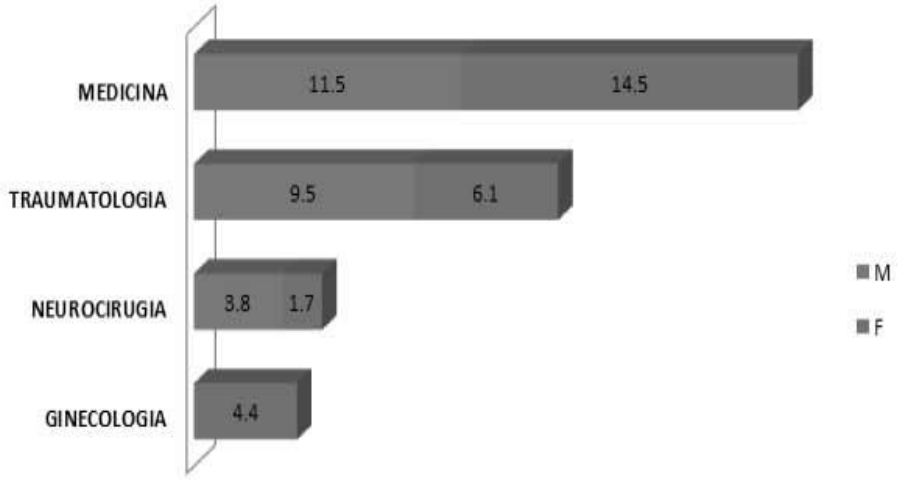

FUENTE : EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HEJCU

MORTALIDAD

En cuanto a las causas de muerte hospitalaria, entre las primeras causas de mortalidad se encuentran los diagnósticos de septicemia y neumonía, coincidiendo con lo reportado en otros hospitales del tercer nivel de atención.
El resto de causas de muerte, difieren en cuanto a la frecuencia de presentación con respecto a otros nosocomios del tercer nivel de atención.

CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN EL HEJCU, 2012

DIAGNOSTICO	N° CASOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
SEPTICEMIA, N.E.	28	23.3%	23.3%
NEUMONIA, N.E.	15	12.5%	35.8%
TRAUMATISMO INTRACRANEAL	9	7.5%	43.3%
HEMORRAGIA INTRACRANEAL	6	5.0%	48.3%
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	3	2.5%	50.8%
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, N.E.	3	2.5%	53.3%
HEMOPERITONEO	2	1.7%	55.0%
OTRAS ENF. PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	2	1.7%	56.7%
TRANSTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, N.E.	2	1.7%	58.3%
OTRA CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS N.E.	2	1.7%	60.0%
INFARTO DE MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	2	1.7%	61.7%
COMA, N.E.	2	1.7%	63.3%
TUMOR MALIGNO DE CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS	2	1.7%	65.0%
OTRAS CAUSAS	42	35%	100%
TOTAL	**120**	**100%**	

Fuente: Elaboración propia. Basado en reporte estadístico 2012.

MEDICINA

CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA, SEGÚN GRUPO ETAREO
DEPARTAMENTO DE MEDICINA: AÑO 2012

CAUSAS	15 -19 AÑOS		20 - 44 AÑOS		45 - 64 AÑOS		65 y + AÑOS		Total	
Total	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N	%
	1	1.1	4	4.444	18	20.0	67	74.44	90	100.0
SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	1	1.1	4	4.4	21	23.3	26	28.9
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	0	0.0	1	1.1	14	15.6	15	16.7
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	3.3	3	3.3
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA	0	0.0	1	1.1	1	1.1	1	1.1	3	3.3
HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	1.1	2	2.2
HEMOPERITONEO	0	0.0	0	0.0	2	2.2	0	0.0	2	2.2
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.2	2	2.2
TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.2	2	2.2
OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.2	2	2.2
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	1.1	2	2.2
COMA, NO ESPECIFICADO	1	1.1	1	1.1	0	0.0	0	0.0	2	2.2
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	1.1
ARRITMIA CARDIACA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	1.1
DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA, SIN MENCION DE COMPLICACION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	1.1
HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	1.1
RESTO DE DIAGNOSTICOS	0	0.0	1	1.1	8	8.9	16	17.8	25	27.8

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA: AÑO 2012
SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA
28.9
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA
16.7
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA
3.3
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA
3.3
HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA, NO ESPECIFICADA
2.2
HEMOPERITONEO
2.2
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS
2.2
TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO
2.2
OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS
2.2
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION
2.2
FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA -HEJCU

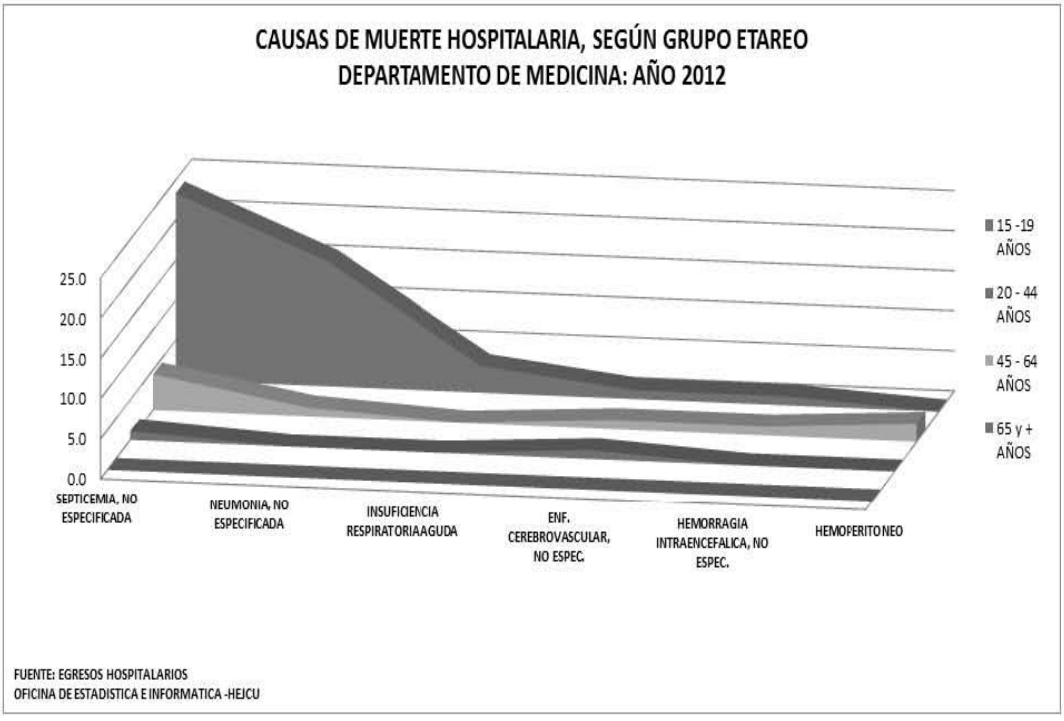
CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA, SEGÚN GRUPO ETAREO
DEPARTAMENTO DE MEDICINA: AÑO 2012
25.0
20.0
15.0
10.0
5.0
0.0
SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA
INSUFICIENCIA RESPIRATORIAAGUDA
ENF. CEREBROVASCULAR, NO ESPEC.
HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA, NO ESPEC.
HEMOPERITONEO
15 -19 AÑOS
20 - 44 AÑOS
45 - 64 AÑOS
65 y + AÑOS
FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA -HEJCU

CIRUGIA

CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA, SEGÚN GRUPO ETAREO
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA: AÑO 2012

CAUSAS	20 - 44 AÑOS		45 - 64 AÑOS		65 y + AÑOS		Total	
Total	N°	%	N°	%	N°	%	N	%
	1	11.1	1	1.29	7	77.8	9	100.0
SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	1	1.3	1	11.1	2	22.2
OTRAS OBSTRUCCIONES INTESTINALES Y LAS NO ESPECIFICADAS	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	11.1
TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	11.1
HEMONEUMOTORAX TRAUMATICO	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	11.1
HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	11.1
ULCERA GASTROYEYUNAL, AGUDA CON HEMORRAGIA Y PERFORACION	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	11.1
CHOQUE TRAUMATICO	1	11.1	0	0.0	0	0.0	1	11.1
TRASTORNO VASCULAR AGUDO DE LOS INTESTINOS	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	11.1

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

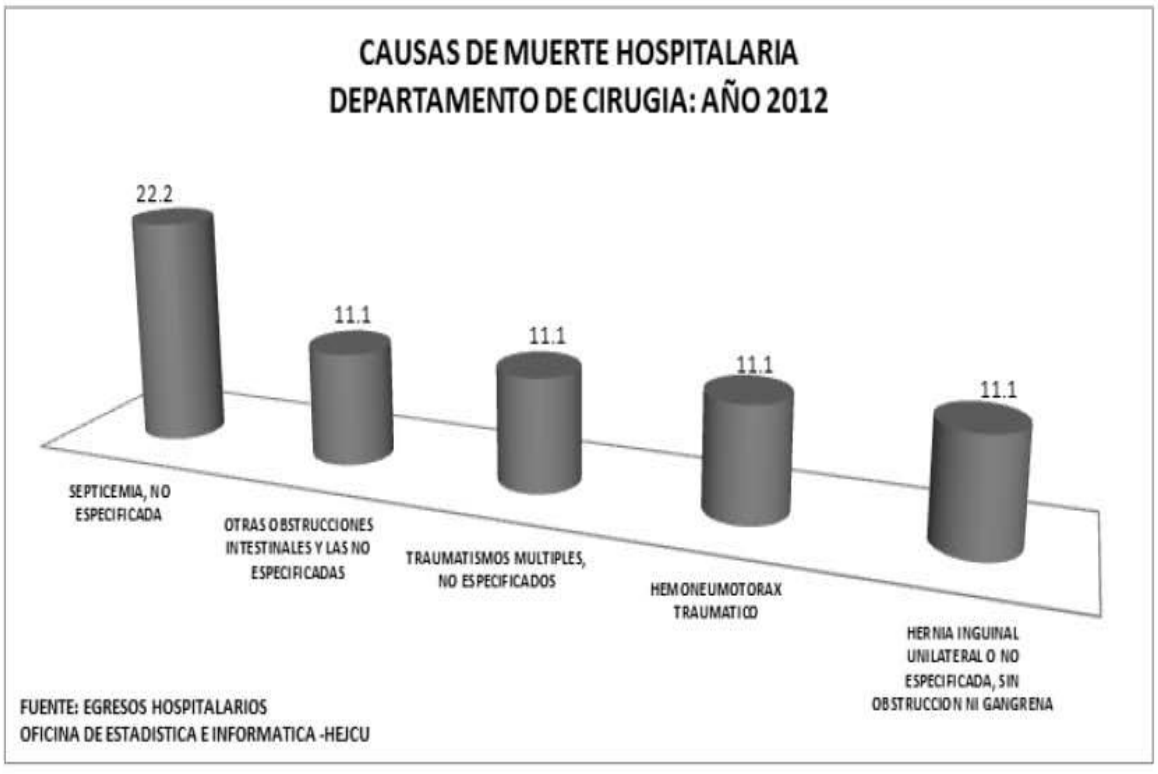

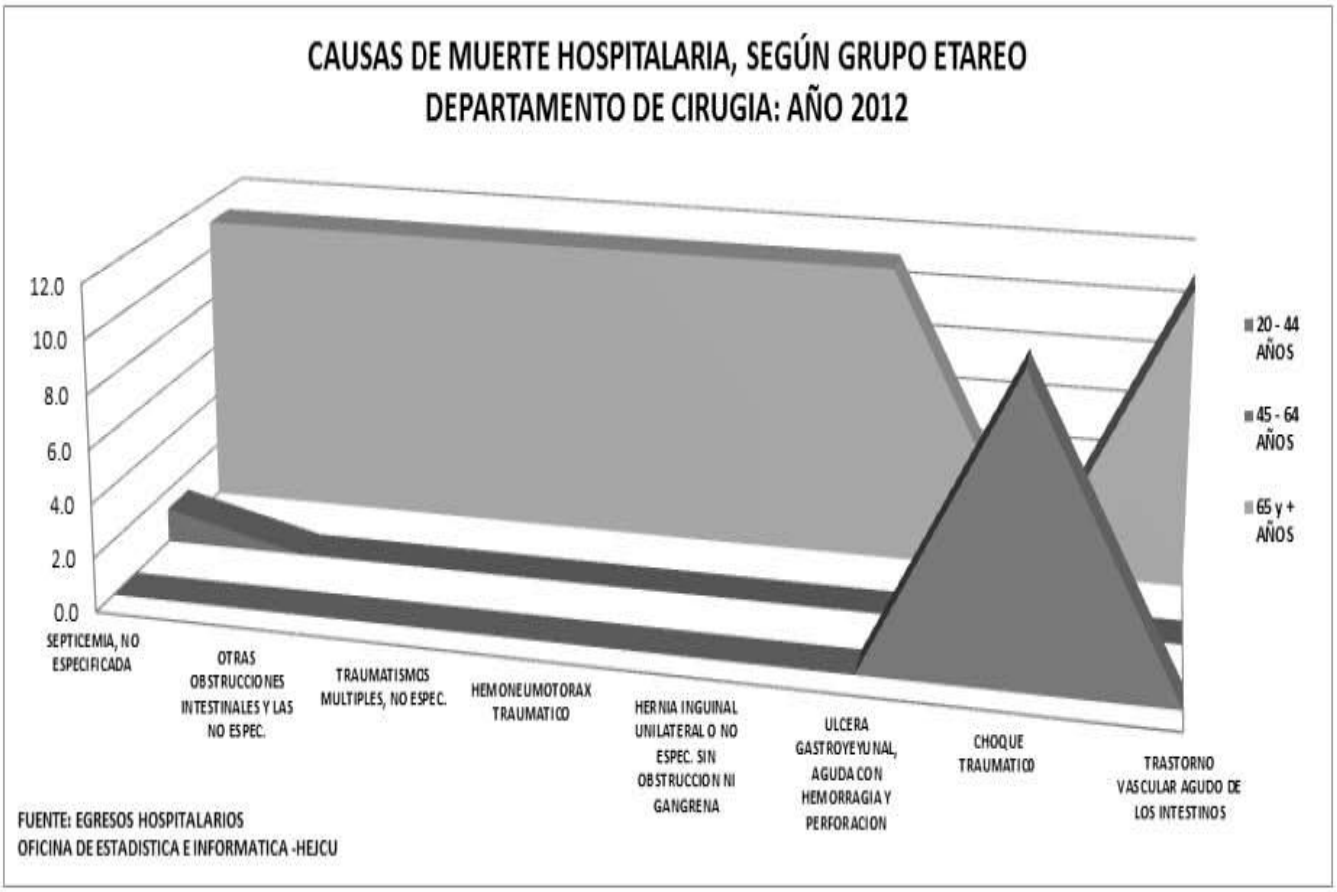

TRAUMATOLOGIA

CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA, SEGÚN GRUPO ETAREO
DEPARTAMENTO DE TRAUMATOLOGIA: AÑO 2012

CAUSA	65 y + AÑOS		Total	
	N°	%	N	%
Total	1	100.0	1	100.0
FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	1	100.0	1	100.0

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

NEUROCIRUGIA

CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA, SEGÚN GRUPO ETAREO DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA: AÑO 2012

CAUSAS	15 -19 AÑOS		20 - 44 AÑOS		45 - 64 AÑOS		65 y + AÑOS		Total	
Total	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N	%
	1	5.0	7	35.0	4	20.0	8	40.0	20	100.0
TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO	1	5.0	5	25.0	0	0.0	3	15.0	9	45.0
HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA, NO ESPECIFICADA	0	0.0	2	10.0	0	0.0	2	10.0	4	20.0
TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS	0	0.0	0	0.0	2	10.0	0	0.0	2	10.0
ABSCESO Y GRANULOMA INTRACRANEAL	0	0.0	0	0.0	1	5.0	0	0.0	1	5.0
TRAUMATISMO DE RAIZ NERVIOSA DE COLUMNA CERVICAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.0	1	5.0
EDEMA CEREBRAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.0	1	5.0
HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.0	1	5.0
HEMORRAGIA EXTRADURAL NO TRAUMATICA	0	0.0	0	0.0	1	5.0	0	0.0	1	5.0

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

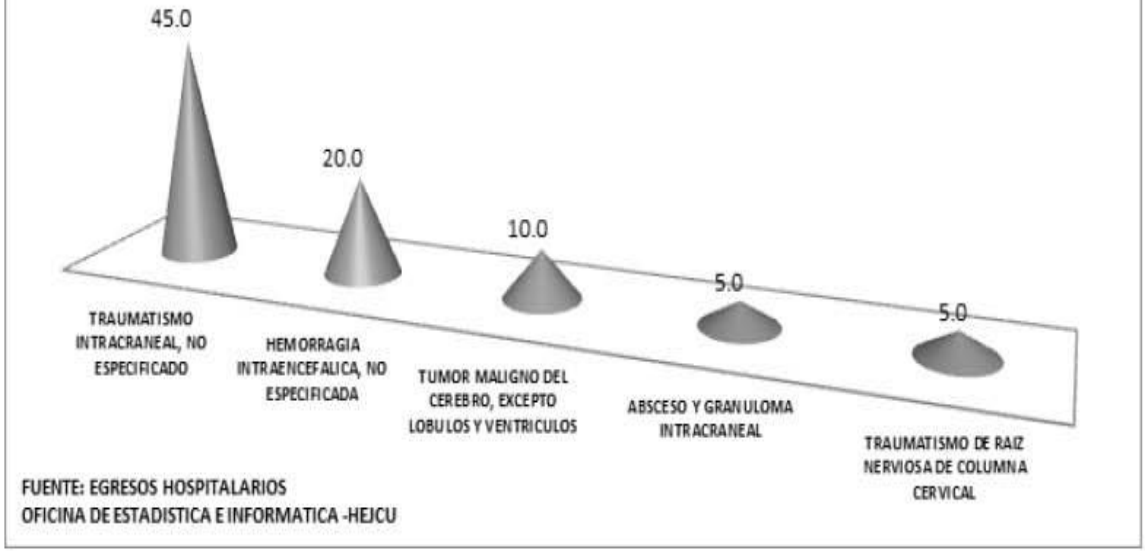

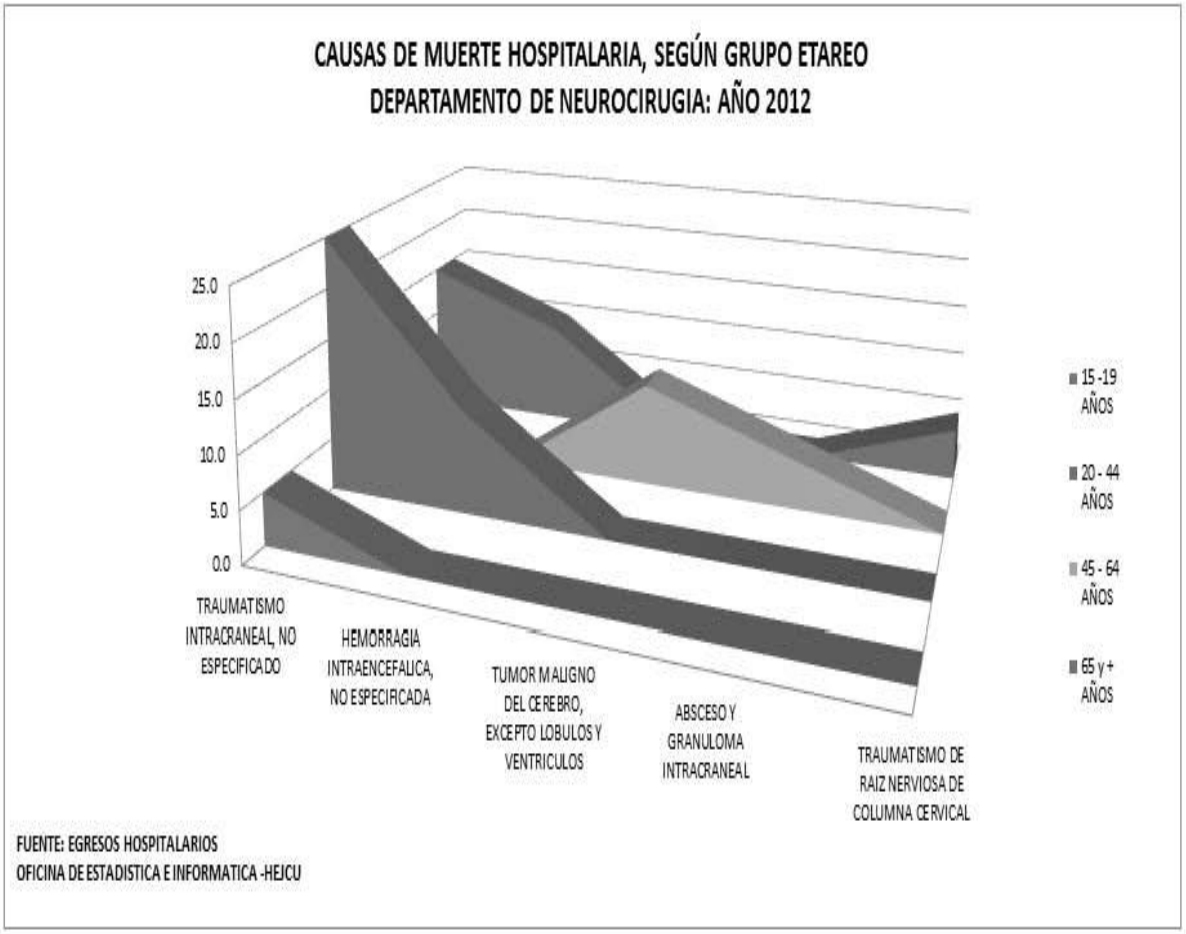
CAUSAS DE MUERTE HOSPITALARIA, SEGÚN GRUPO ETAREO
DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA: AÑO 2012
25.0
20.0
15.0
10.0
5.0
0.0
TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO
HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA, NO ESPECIFICADA
TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS
ABSCESO Y GRANULOMA INTRACRANEAL
TRAUMATISMO DE RAIZ NERVIOSA DE COLUMNA CERVICAL
15 -19 AÑOS
20 - 44 AÑOS
45 - 64 AÑOS
65 y + AÑOS
FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA -HEJCU

Gráfico N°01

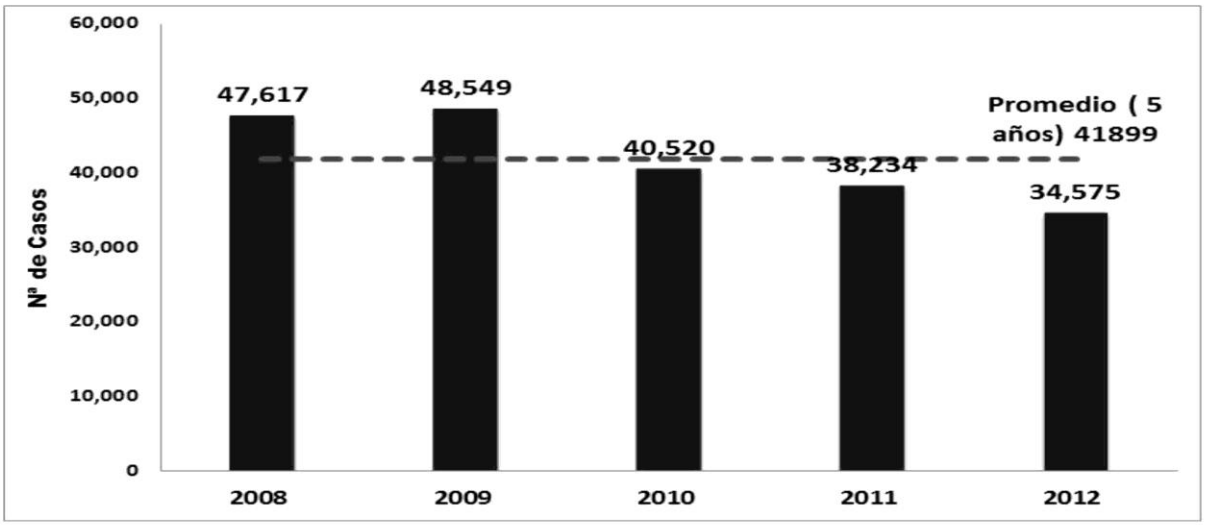

Gráfico Nº 01. Hasta la Semana Epidemiológica 52 del presente año, se ha notificado el total de 34 575 casos de EDAS, los cuales se encuentran por debajo del promedio de los últimos 5 años (41,899).
En la presente semana se han notificado 561 casos, nótese que a diferencia de semanas anteriores, nos encontramos en la zona de Seguridad del canal endémico.

Gráfico N° 02

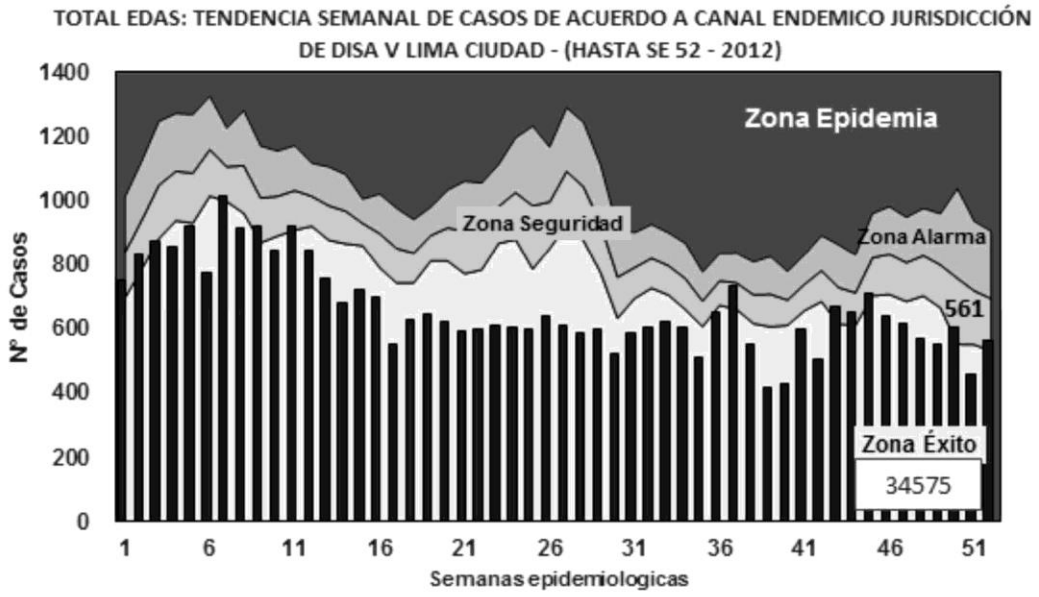

Fuente: Noti_Sp - Oficina de epidemiología

Gráfico Nº 02. La comparación por años hasta la SE 52 de la razón de casos de EDAs del grupo > de 5 años entre los < de 5 años, permite observar que en el 2009 por cada 10 casos notificados en > de 5 años se presentaron 11 casos en < de 5 años. Para el 2010, la razón casos de EDAs entre mayores y menores de 5 años fue de 10/10 y en el año 2011 fue de 10/9.

Gráfico N° 03

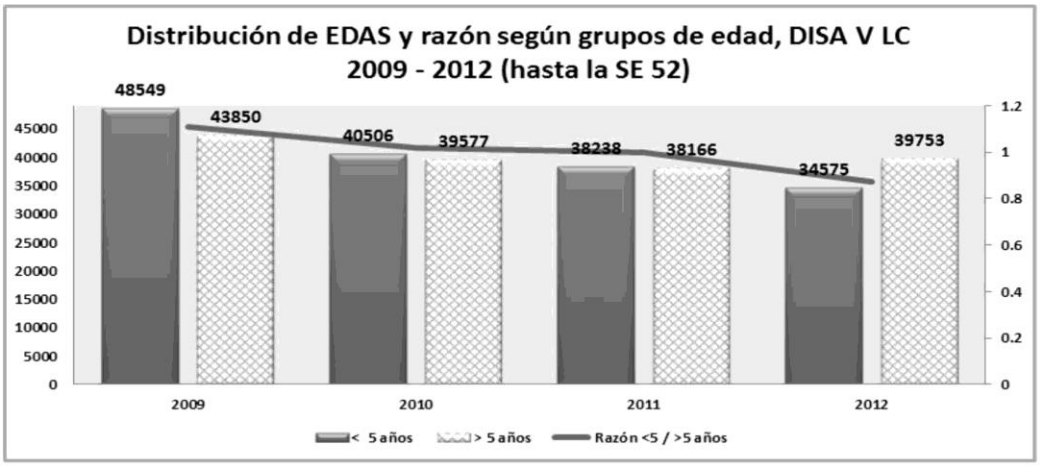

Gráfico Nº 03. La incidencia acumulada de casos de EDAS en la jurisdicción de la DISA V hasta la semana 52 es de 953.8 por 100 mil habitantes; según la distribución geográfica, se observa que quince distritos presentan tasas por encima del promedio de la DISA V LC, siendo el distrito de Lima cercado y la Victoria los que reportan las tasas más altas en los menores de 5 años.

Gráfico N° 04

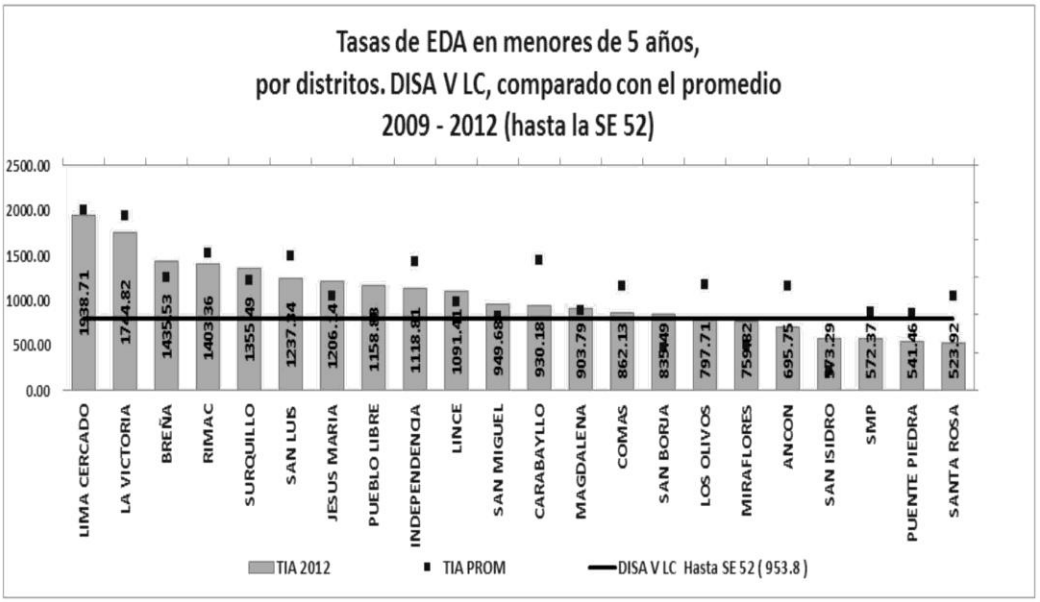

Gráfico Nº 04. Sin embargo según el promedio histórico (2009-2011), los distritos que reportan tasas elevadas corresponden a: Breña, Surquillo, Jesús María, Pueblo Libre, Lince, San Miguel, Magdalena, San Borja, Miraflores, San Isidro.

Tabla Nº 01: Incidencia acumulada de enfermedades diarreicas por distritos, DISA V LC 2012.

REDES DE SALUD (DISTRITO DE JURISDICCION)	EDA ACUOSA				EDA DISENTERICA				TOTAL DE EDAS			
	SE 52	TIS	Hasta SE 52	TIA	SE 52	TIS	Hasta SE 52	TIA	SE 52	TIS	Hasta SE 52	TIA
BREÑA	18	29.2	855	1,388.4	0	0.0	29	47.1	18	29.2	884	1,435.5
JESUS MARIA	2	4.6	509	1,182.9	1	2.3	10	23.2	3	7.0	519	1,206.1
LA VICTORIA	39	23.8	2,661	1,626.8	2	1.2	193	118.0	41	25.1	2,854	1,744.8
LIMA CERCADO	86	36.3	4,295	1,810.6	1	0.4	304	128.2	87	36.7	4,599	1,938.7
LINCE	9	27.5	349	1,067.0	0	0.0	8	24.5	9	27.5	357	1,091.4
MAGDALENA	9	23.9	327	866.7	0	0.0	14	37.1	9	23.9	341	903.8
MIRAFLORES	4	8.0	377	755.8	0	0.0	2	4.0	4	8.0	379	759.8
PUEBLO LIBRE	13	29.5	498	1,131.6	1	2.3	12	27.3	14	31.8	510	1,158.8
SAN BORJA	17	23.2	595	812.3	1	1.4	17	23.2	18	24.6	612	835.5
SAN ISIDRO	1	3.3	173	563.5	0	0.0	3	9.8	1	3.3	176	573.3
SAN LUIS	17	33.8	580	1,151.9	0	0.0	43	85.4	17	33.8	623	1,237.3
SAN MIGUEL	16	15.9	901	896.0	1	1.0	54	53.7	17	16.9	955	949.7
SURQUILLO	15	20.5	954	1,304.9	0	0.0	37	50.6	15	20.5	991	1,355.5
ANCON	7	15.7	306	684.6	0	0.0	5	11.2	7	15.7	311	695.7
PUENTE PIEDRA	32	8.6	1,966	529.1	0	0.0	46	12.4	32	8.6	2,012	541.5
SANTA ROSA	1	5.7	92	523.9	0	0.0	0	0.0	1	5.7	92	523.9
LOS OLIVOS	25	7.2	2,644	764.2	2	0.6	116	33.5	27	7.8	2,760	797.7
RIMAC	25	17.7	1,911	1,354.5	0	0.0	69	48.9	25	17.7	1,980	1,403.4
SAN M. DE PORRES	51	7.9	3,438	534.3	4	0.6	245	38.1	55	8.5	3,683	572.4
CARABAYLLO	41	13.0	2,816	890.0	2	0.6	127	40.1	43	13.6	2,943	930.2
COMAS	74	14.0	4,275	809.1	7	1.3	280	53.0	81	15.3	4,555	862.1
INDEPENDENCIA	36	16.5	2,361	1,083.0	1	0.5	78	35.8	37	17.0	2,439	1,118.8
RED LIMA CIUDAD	246	24.7	13,074	1,310.4	7	0.7	726	72.8	253	25.4	13,800	1,383.2
RED PUENTE PIEDRA	40	9.2	2,364	544.9	0	0.0	51	11.8	40	9.2	2,415	556.6
RED RIMAC-LO-SMP	101	8.9	7,993	707.0	6	0.5	430	38.0	107	9.5	8,423	745.0
RED TUPAC AMARU	151	14.2	9,452	889.4	10	0.9	485	45.6	161	15.1	9,937	935.0
DISA V LC	538	14.8	32,883	907.2	23	0.6	1,692	46.7	561	15.5	34,575	953.8

MAPA Nº 1: EDA ACUOSA (< 5 a): MAPA DE RIESGO SEGÚN TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA DISA V L. C. 2012 (HASTA S.E. 52)

MAPA Nº 2: EDA DISENTERICA (< 5 a): MAPA DE RIESGO SEGÚN TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA DISA V L. C. 2012 (HASTA S.E. 52)

Gráfico N° 05

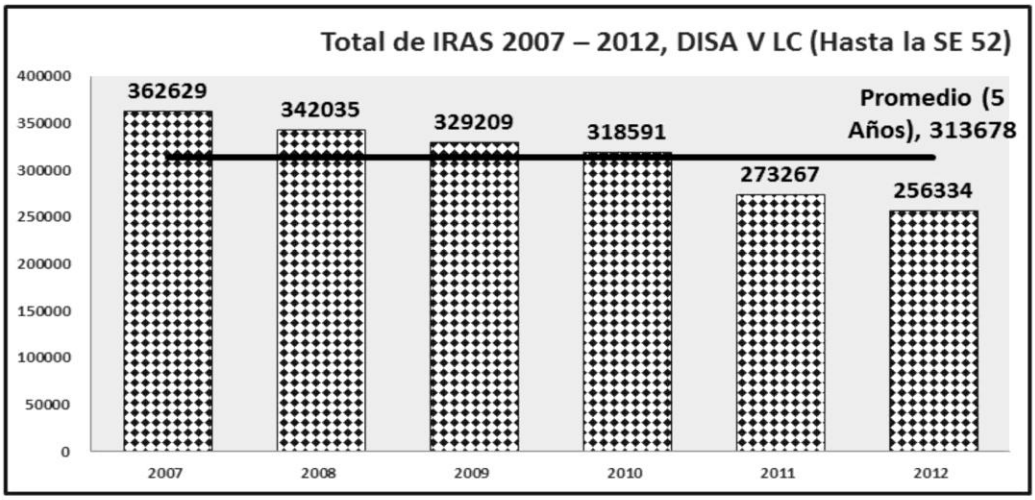

Gráfico Nº 05. Los casos notificados de IRAs a nivel de la DISA V LC en menores de 5 años, hasta la SE 52 comparados por años tenemos: que en los años 2007, 2008, 2009 y 2010 se encontraron por encima del promedio (313 678), el año 2012 (256 334) es 1.2 veces menor que el promedio de los últimos 5 años.

Gráfico N° 06

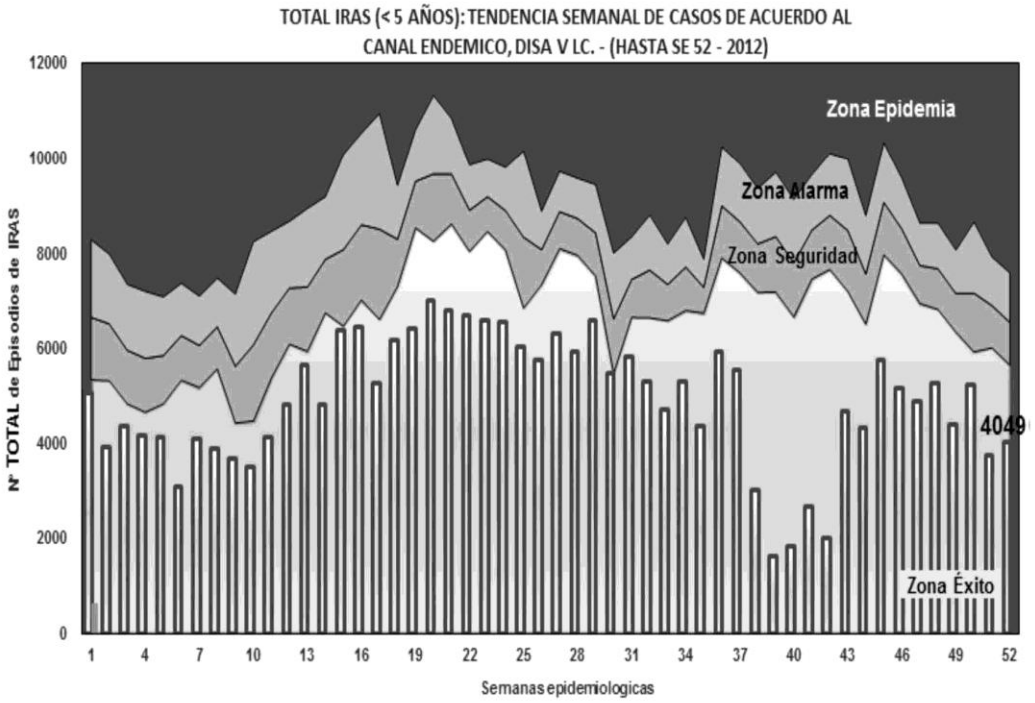

Gráfico Nº 06. Los casos de IRAS, SOB/ Asma en menores de 5 años, notificados hasta la SE 52 están dentro de lo esperado según el canal endémico, notificándose un total de **4 049 casos** de IRAS, de los cuales 43 son neumonías y 640 corresponden a casos de SOB/ASMA**.**

Gráfico N° 07

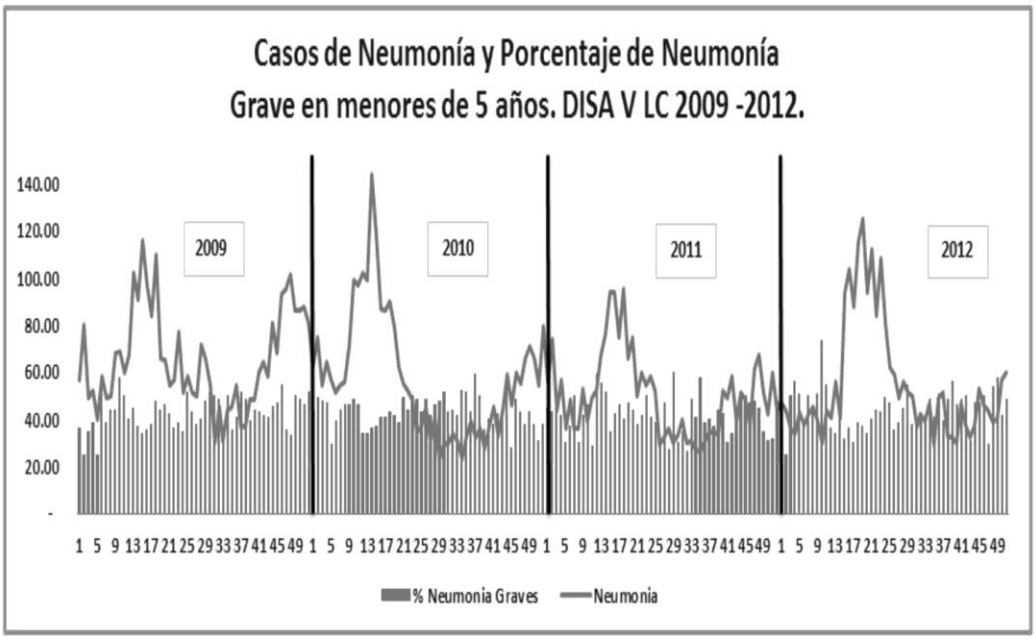

Gráfico Nº 07. La razón existente entre neumonías y neumonías graves de los años 2009 a 2011 se encontraron entre 0.41 a 0.45, para el 2012 a la semana 52, la razón es 0.48.
Hasta la SE 52 del presente año, la incidencia acumulada de casos de IRAs en la jurisdicción de la DISA V LC fue 78.3 por 10 mil niños menores de 5 años. Ocho distritos notificaron casos por encima del promedio de la incidencia acumulada de la DISA V LC.

Gráfico N° 08

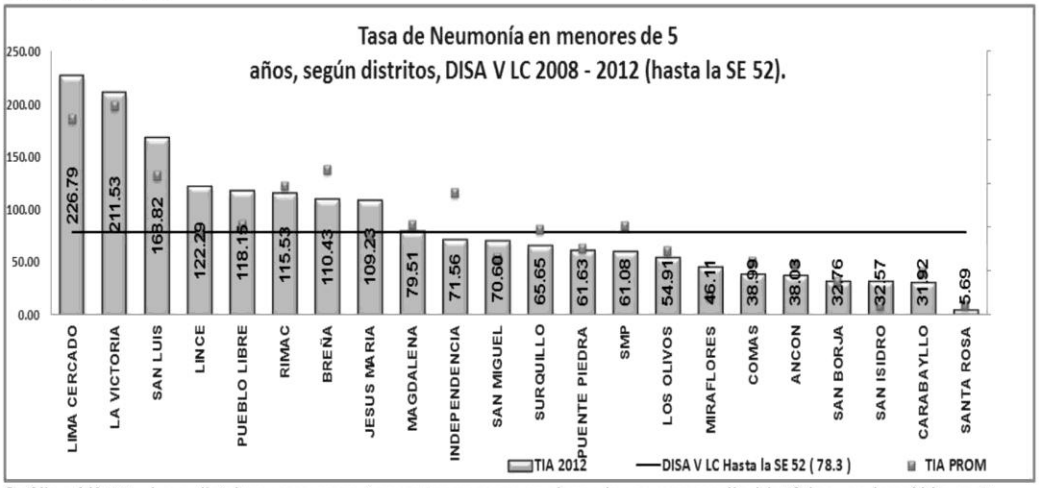

Gráfico Nº 08. Los distritos que reportaron tasas por encima de su promedio histórico en los últimos 5 años son: Lima Cercado, San Luis, Lince, Pueblo Libre, Jesús María, San Miguel, Miraflores y San Isidro.

Tabla Nº 2: Incidencia semanal y acumulada de IRAS en niños menores de 5 años, DISA V LC.

REDES DE SALUD (DISTRITO DE JURISDICCION)	IRAS NO NEUMONIA				NEUMONIA				SOB ASMA			
	SE 52	TIS	Hasta SE 52	TIA	SE 52	TIS	Hasta SE 52	TIA	SE 52	TIS	Hasta SE 52	TIA
BREÑA	82	133.2	4,313	7,003.9	1	1.6	68	110.4	18	29.2	904	1,468.0
JESUS MARIA	32	74.4	2,337	5,431.1	2	4.6	47	109.2	5	11.6	321	746.0
LA VICTORIA	228	139.4	16,914	10,340.5	6	3.7	346	211.5	56	34.2	2,916	1,782.7
LIMA CERCADO	45	19.0	2,509	1,057.7	0	0.0	40	16.9	7	3.0	564	237.8
LINCE	30	91.7	2,037	6,227.5	1	3.1	30	91.7	6	18.3	333	1,018.0
MAGDALENA	42	111.3	2,800	7,421.2	0	0.0	52	137.8	6	15.9	490	1,298.7
PUEBLO LIBRE	26	52.1	1,620	3,247.8	0	0.0	23	46.1	4	8.0	364	729.8
MIRAFLORES	47	106.8	3,514	7,984.5	0	0.0	24	54.5	6	13.6	743	1,688.3
SAN BORJA	11	15.0	541	738.6	1	1.4	10	13.7	0	0.0	117	159.7
SAN ISIDRO	59	192.2	3,657	11,912.1	0	0.0	86	276.9	10	32.6	574	1,869.7
SAN LUIS	88	174.8	5,937	11,791.5	2	4.0	71	141.0	15	29.8	876	1,739.8
SAN MIGUEL	98	97.5	5,676	5,644.4	1	1.0	48	47.7	19	18.9	859	854.2
SURQUILLO	411	562.2	25,498	34,876.2	22	2.2	538	735.9	77	105.3	4,450	6,086.7
ANCON	49	109.6	3,251	7,272.9	1	2.2	17	38.0	3	6.7	198	443.0
PUENTE PIEDRA	269	72.4	14,814	3,986.7	2	0.5	229	61.6	48	12.9	2,327	626.2
SANTA ROSA	27	153.8	839	4,777.9	3	0.7	247	56.9	0	0.0	34	193.6
LOS OLIVOS	177	51.2	19,898	5,751.0	1	0.3	190	54.9	29	8.4	2,846	822.6
RIMAC	144	102.1	11,452	8,116.8	2	1.4	163	115.5	26	18.4	1,667	1,181.5
S. M. DE PORRES	282	43.8	23,494	3,651.1	6	0.9	393	61.1	70	10.9	4,264	662.7
CARABAYLLO	344	108.7	18,414	5,820.0	2	0.6	101	31.9	89	28.1	3,415	1,079.4
COMAS	564	106.7	36,515	6,911.3	4	0.8	206	39.0	93	17.6	4,647	879.5
INDEPENDENCIA	311	142.7	16,047	7,361.0	3	1.4	156	71.6	53	24.3	2,323	1,065.6
RED LIMA CIUDAD	1,199	120.2	77,363	7,753.1	22	2.2	1,382	138.5	229	23.0	13,511	1,354.2
RED PUENTE PIEDRA	345	79.5	18,904	4,357.3	3	0.7	247	56.9	51	11.8	2,559	589.8
RED RIMAC-LO-SMP	603	53.3	54,844	4,851.1	9	0.8	746	66.0	125	11.1	8,777	776.3
RED TUPAC AMARU	1,219	114.7	70,976	6,678.6	9	0.8	463	43.6	236	22.1	10,385	977.2
DISA V LIMA CIUDAD	3,366	92.9	222,077	6,126.5	43	1.2	2,838	78.3	640	22.1	35,232	972.0

MAPA Nº 3: SOB/ ASMA < 5 a): MAPA DE RIESGO SEGÚN TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA DISA V L. C. 2012 (HASTA S.E. 52)

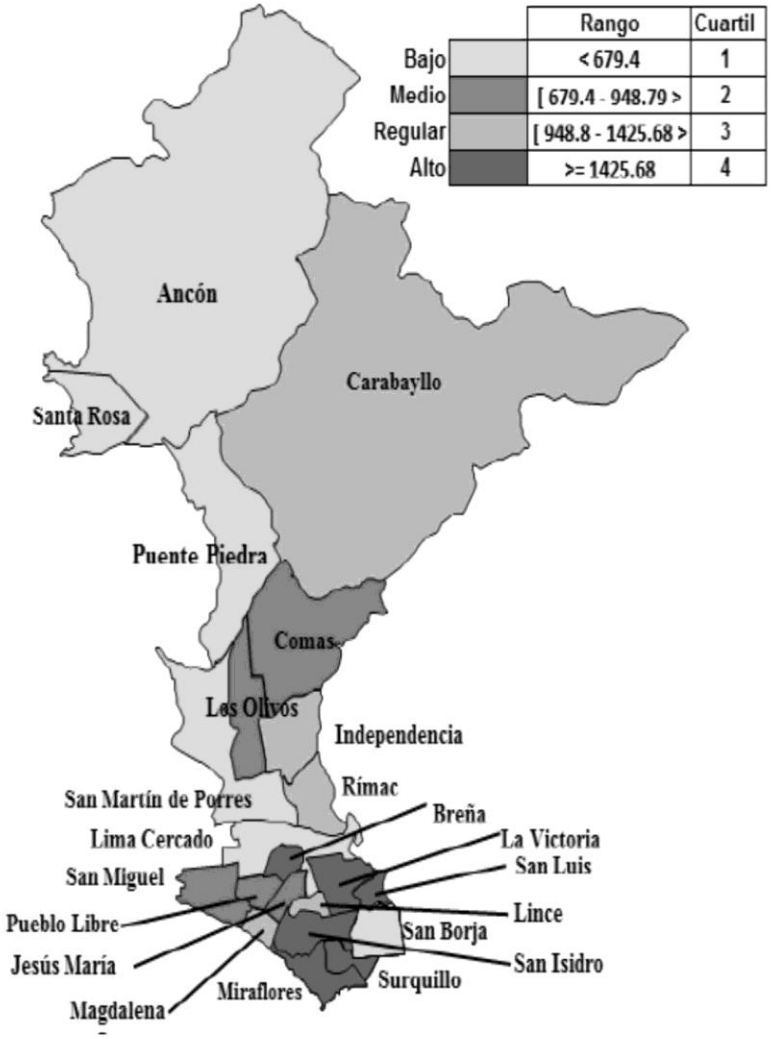

MAPA Nº 4: NEUMONIA < 5 a): MAPA DE RIESGO SEGÚN TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA DISA V L. C. 2012 (HASTA S.E. 52)

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS A NIVEL DEMANDA 2009 - 2012 DISA V LIMA CIUDAD

ENFERMEDAD	2009				2010				2011				2012			
	Diagnostico			Total	Diagnostico			Total	Diagnostico			Total	Diagnostico			Total
	C	D	P		C	D	P		C	D	P		C	D	P	
BARTONELOSIS AGUDA (ANEMICA)	0	8	0	8	0	0	0	0	2	0	0	2	1	0	0	1
DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	280	592	0	872	174	300	0	474	41	209	0	250	303	565	39	907
DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA	0	0	0	0	21	24	0	45	37	102	0	139	80	146	12	238
DENGUE GRAVE	2	0	0	2	2	0	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2
ENFERMEDAD DE CHAGAS	1	1	0	2	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1
FIEBRE AMARILLA SELVATICA	0	1	0	1	0	5	0	5	2	5	0	7	0	1	0	1
LEISHMANIASIS CUTANEA	173	1	0	174	322	0	0	322	253	1	0	254	195	0	0	195
LEISHMANIASIS MUCOCUTANEA	24	0	0	24	30	0	0	30	49	0	0	49	33	0	0	33
MALARIA MIXTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MALARIA P. FALCIPARUM	2	0	0	2	8	0	0	8	8	0	0	8	12	0	0	12
MALARIA POR P. VIVAX	71	0	0	71	109	0	0	109	55	0	0	55	57	0	0	57
Total General	553	603	0	1156	667	329	0	996	448	319	0	767	683	713	51	1447

Hasta la S. E. 52 - 2012

Fuente: Noti_sp/Of de Epidemiología/Disa V Lima Ciudad

Hasta la Semana Epidemiológica 52; Se notificaron 1 447 casos de enfermedades Metaxénicas a nivel demanda, de las cuales, 1 147 fueron Dengue (79,3%) de estos, 907 fueron Dengue sin señales de Alarma, representando el (79,1%) del total de casos de Dengue (303 Confirmados, 565 Descartados y 39 Probables). También se reportó 238 casos (20,7%) de Dengue con señales de Alarma (80 Confirmados, 146 Descartados y 12 Probables), así mismo se reportó 02 caso (0,17%) descartado de dengue grave (01 Confirmado, 01 Descartados); 01 caso Descartado de Fiebre Amarilla Selvática, en relación a Leishmaniosis se notificaron 228 casos (15,8%) del total de enfermedades Metaxénicas reportadas, siendo Leishmaniasis Cutánea 195 casos (85,5%) y Leishmaniasis Mucocutánea 33 casos (14,5%) todos confirmados; Malaria en general fueron 69 casos reportados (4,8%), siendo Malaria por P. Falciparum 12 casos (17,4%), y Malaria por P. Vivax 57 casos (82,6%), todos confirmados.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS A NIVEL DE JURISDICCION 2009 - 2012 DISA V LIMA CIUDAD

ENFERMEDAD	2009				2010				2011				2012			
	Diagnostico			Total	Diagnostico			Total	Diagnostico			Total	Diagnostico			Total
	C	D	P		C	D	P		C	D	P		C	D	P	
BARTONELOSIS AGUDA (ANEMICA)	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	232	392	0	624	89	162	0	251	0	77	0	77	247	454	12	713
DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA	0	0	0	0	0	4	0	4	0	24	0	24	32	64	4	100
Total	232	393	0	625	2099	166	0	255	2011	101	0	101	279	518	16	813

Hasta la S. E. 52- 2012

Fuente: Noti_sp/Of de Epidemiología/Disa V Lima Ciudad

En nuestra Jurisdicción se notificaron 813 casos, de los cuales el 87,7% (713) fueron Dengue sin señales de alarma el 34,6% (247) confirmados, 63,7% (454) descartados y 1,7% (12) casos pendientes de resultados.

Así mismo se notificaron 100 (12,3%) como dengue con señales de alarma de ellos el 32,3% (32) fueron confirmados; 64,0% (64) descartados y 4.0% (04) Caso esta como probable.

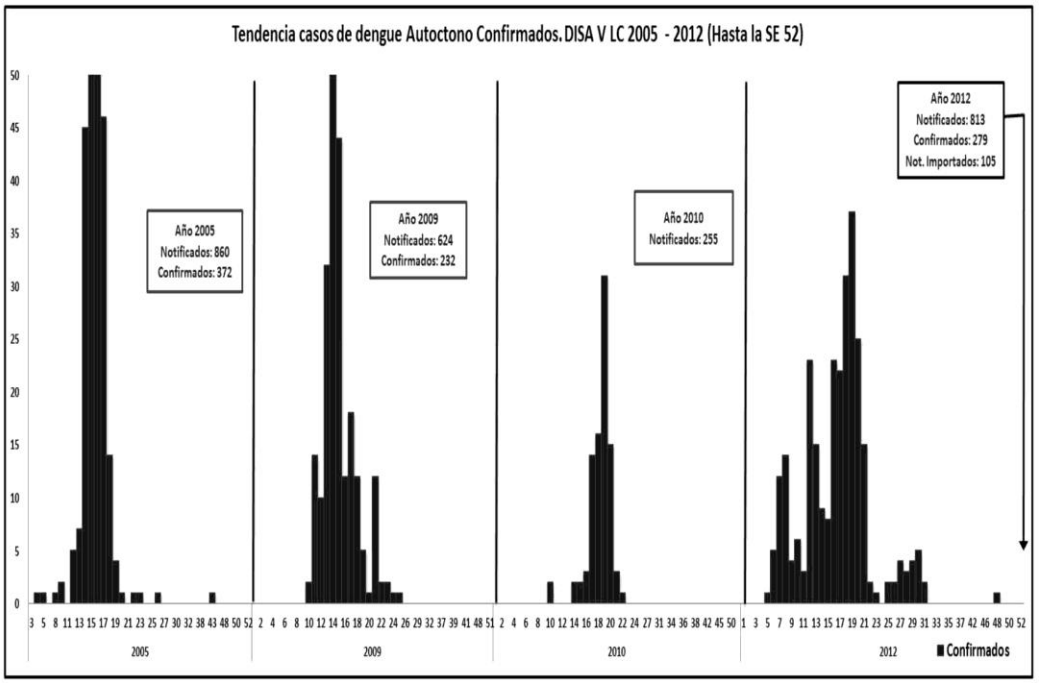

Se observa brotes en los años 2005, 2009, 2010 y 2012; si bien es cierto se evidencia picos elevados en los años 2005 y 2009; en el acumulado de casos confirmados por años el número de casos en el año 2005 fue de 372 casos; actualmente en el 2012* hasta la SE 52 se tiene un total de 279 casos autóctonos confirmados procedentes de la Red de Puente Piedra, Túpac Amaru y Rímac, desde la semana 32 a 47 del presente año no se han confirmado casos autóctonos de dengue; pero en la semana 48 la Red Túpac Amaru notifico un caso de dengue autóctono.

GRAFICO N° 10: CASOS NOTIFICADOS DE DENGUE EN LA DISA V LIMA CIUDAD, S.E. 52 - 2012

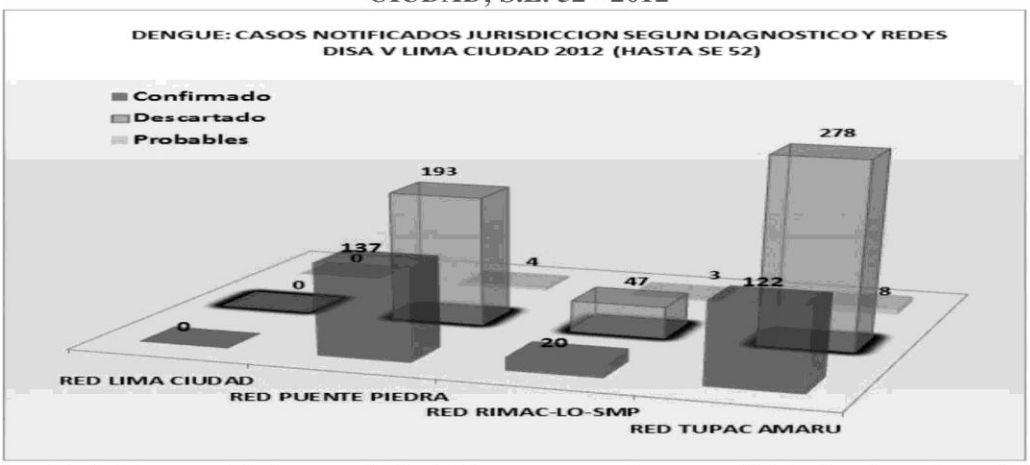

La Red Puente Piedra notificó 334 casos autóctonos (137 Confirmados, 193 Descartados y 04 probables) de Dengue, la Red Túpac Amaru notificó 408 casos autóctonos (122 Confirmados, 278 Descartados y 08 probables), seguido por la Red Rímac - LO - SMP notificó 70 casos autóctonos (20 Confirmados, 47 Descartados, 03 casos probables) y la Red Lima Ciudad no notificó casos autóctonos (Grafico N° 10).

GRAFICO N° 11: CLASIFICACIÓN DE CASOS NOTIFICADOS DE DENGUE A DEMANDA DISA V LIMA CIUDAD, S.E. 52 - 2012

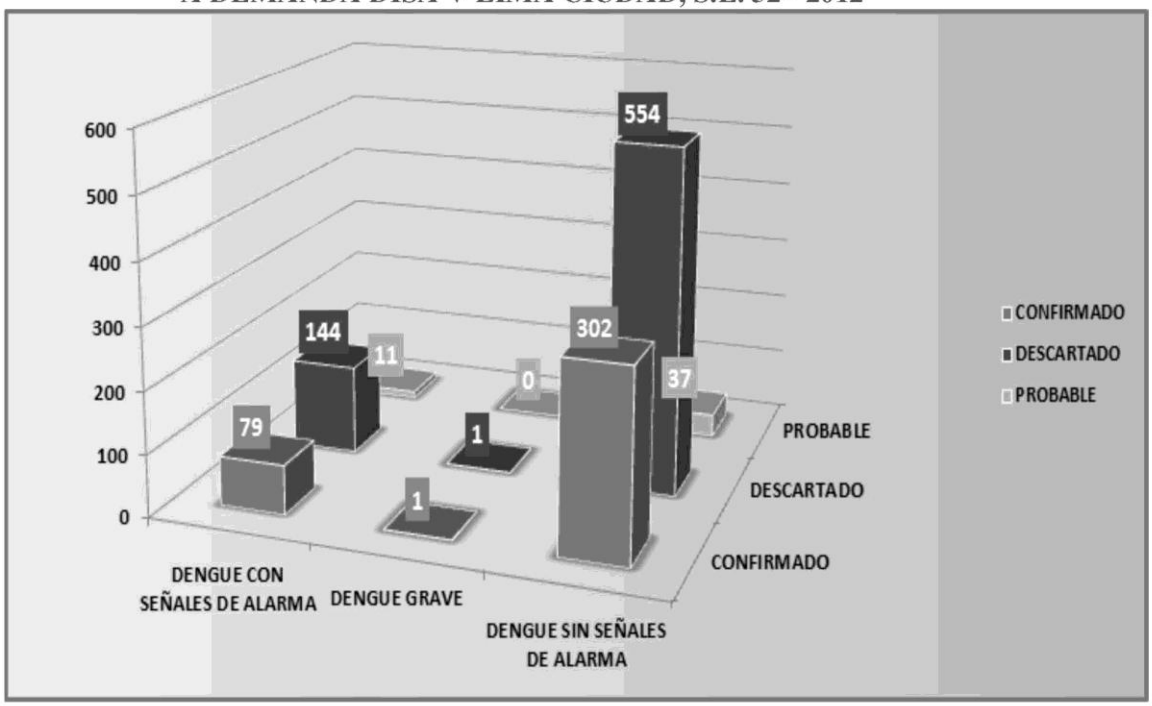

Hasta la semana Epidemiológica N° 52 (Grafico N° 11), se tienen 79 casos confirmados Dengue con señales de alarma y 302 Dengue sin señales de alarma. De los 699 casos descartados, 144 fueron Dengue con Señales de alarma, 01 Dengue Grave y

554 Dengue sin señales de alarma, de los 48 casos como probables, se presentaron 11 casos con seña-les de alarma y 37 Sin señales de alarma.

MAPA N° 05: CASOS DE DENGUE CONFIRMADOS IMPORTADOS, DISA V LIMA CIUDAD, S.E. 52 - 2012

Los 101 casos importados de dengue en la presente semana son confirmados: 34 Provenientes de Junín; 20 de Ucayali; 07 Loreto y Huánuco; 06 Madre de Dios y San Martín; 04 Pasco y Cajamarca; 03 Tumbes; 02 Piura, Lambayeque, Ancash, Amazonas; 03 casos procedentes del ecuador y 01 de México (Mapa N°05).

CONCLUSIÓN:

Se ha identificado un caso positivo a PCR-RT, serología DENV-1 con fecha de inicio de síntomas del 25 de noviembre; en la jurisdicción del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz. Área con infestación de Aedes aegypti, se ha evidenciado la presencia de vector en estado larvario en un cilindro.

RECOMENDACIONES:

Monitorizar la evolución de la paciente.
Ante un caso probable de dengue, notificar inmediatamente a la Oficina de Epidemiología de la DISA V Lima Ciudad.
Iniciar la búsqueda de casos probables de dengue en las zonas de brote que permita identificar la presencia de signos de alarma e intensificar la vigilancia de febriles en zonas aledañas como indicador temprano de riesgo de dispersión de la enfermedad.
Fortalecer las acciones de promoción y comunicación informando a los establecimientos privados (comercios, bancos, mercados); sobre la importancia de la fumigación, identificación de larvas en agua acumulada, recojo de inservibles e identificación de señales de alarma.
Verificar la Recuperación de vivienda cerradas de la actividad: Control Entomológico.
Realizar el control físico de Criaderos artificiales para el vector.

2.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

2.2.1 Recursos en Salud:

Recursos Humanos

El Hospital, cuenta con 516 personal en condición de nombrados y 267 en condición de contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

El personal asistencial, está conformado por los médicos, enfermeras, técnicos y auxiliares, que son técnicos y especialistas en la atención de las emergencias médicas y quirúrgicas, que trabajan las 24 horas del día, atendiendo a los pacientes, en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, unidades críticas, trauma shock etc.

Medico General	Medicina Interna	Ginecologia y Obstetricia	Cirugia General	Pediatria	Anestesiologia	Medicina Fisica y Rehabilitación	Medico Radiologo	Patologia Clinica	Anatomo Patologo	Cardiologia	Neumologia	Gastroenterologia	Oftalmologia	Otorrinolaringologia	Traumatologia	Endocrinologia	Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Cirugia de Tórax y Cardiovascular	Cirugia Plástica	Neurocirugia	Nefrologia	Cirugia Oncológica	Emergencias y Desastres	Medicina Intensiva
3	16	5	26	10	17	1	5	4	1	2	1	2	1	1	15	1	2	1	2	8	2	1	3	8

El personal administrativo, está conformado por los Órganos de Asesoría y por los Órgano de Apoyo, compuestos por profesionales, técnicos y auxiliares administrativos, que atienden de 8:00 AM a 1:00 PM y de 2:00 PM a 5:00 PM al público usuario en general (proveedores, familiares de pacientes, trabajadores del Hospital, etc.), en su mayoría son técnicos y especialistas que cumplen a cabalidad sus funciones presentando la serie de informaciones que demandan las Unidades Orgánicas superiores del MINSA y las informaciones que se requieren para una oportuna toma de decisiones por parte de la Dirección del Hospital, el personal asistencial y administrativo coadyuvan a lograr los objetivos institucionales.

Recursos Humanos - Profesionales de la Salud Médicos
Recursos Financieros.

Análisis Situacional Financiero del HEJCU

(RO) RECURSOS ORDINARIOS

N°	GENERICA DE GASTOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
2.1	PERSONAL	15,470,333	15,459,059	15,840,846	16,086,001	16,314,472	17,762,393	8,804,494
2.2	PENSIONES	2,304,424	2,243,422	2,271,216	2,368,384	2,398,681	2,489,060	1,372,567
2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,148,136	3,482,809	3,441,773	7,900,345	8,207,545	8,000,000	4,768,204
2.4/2.5	OTROS GASTOS	1,150	1,187	1,756		30,585	180,553	0
2.5/2.6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	199,870	16,000	6,669,838	2,911,426	935,973	1,773,197	125,381
		21,123,913	21,202,477	28,225,429	29,266,156	27,887,256	30,205,203	15,070,646

(RDR) RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

	GENERICA DE GASTOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
2.1	PERSONAL	2,049,600	1,973,551	1,968,692	2,108,850	1,947,099	1,950,020	1,021,132
2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,029,062	4,387,532	4,361,259	4,191,742	4,240,134	6,900,000	3,840,277
2.4/2.5	OTROS GASTOS				16,302	365	31,384	41,493
2.5/2.6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	657,397	233,381	107,054	1,324,582	1,323,571	270,000	135,711
		6,736,059	6,594,464	6,437,005	7,641,476	7,511,169	9,151,404	5,038,613

(DYT) DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

N°	GENERICA DE GASTOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
2.3	BIENES Y SERVICIOS	140,254	206,810	452,987	643,740	630,500	1,250,000	369,777
		140,254	206,810	452,987	643,740	630,500	1,250,000	369,777

Evolución del Presupuesto de Gasto del HEJCU en relación a las tres (03) Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA AÑO FISCAL 2013

PRESUPUESTO APROBADO EN GASTOS PARA EL AÑO 2013

(RO) RECURSOS ORDINARIOS		
N°	GENERICA DE GASTOS	TOTAL
2.1	PERSONAL	19,682,200
2.2	PENSIONES	2,799,141
2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,287,644
2.4/2.5	OTROS GASTOS	273,774
2.5/2.6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,352,799
		39,395,558

(RDR) RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
	GENERICA DE GASTOS	TOTAL
2.3	BIENES Y SERVICIOS	10,463,812
2.4/2.5	OTROS GASTOS	19,000
2.5/2.6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	404,023
		10,886,835

(DYT) DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
N°	GENERICA DE GASTOS	TOTAL
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,962,235
2.5/2.6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000
		1,992,235

Evolución de la Recaudación de Ingresos Propios en el HEJCU

INGRESOS								
	GENERICA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TASAS	DERECHO DE ADM. DE SALUD	19,520	20,265	22,444	23,380	32,639	34,490	33,439
VENTAS DE BIENES	VENTA DE BIENES	2,507,348	2,596,417	2,720,949	2,761,711	3,202,709	2,965,653	3,672,925
PRESTACIONES DE SE	SERVICIOS DE SALUD	3,936,133	4,012,015	3,968,848	4,099,509	4,779,094	4,807,526	5,333,830
MULTAS SANCIONES	OTRAS SANCIONES	7,969	12,398	17,715	114,790	291,341	73,683	22,990
OTROS INGRESOS CO	OTROS INGRESOS DIVERSOS	39,961		1,500	138,818		276,699	63,752
		6,510,931	6,641,095	6,731,456	7,138,208	8,305,783	8,158,051	9,126,936
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
		126,339	204,165	622,722	475,735	855,964	1,249,346	2,124,328
		126,339	204,165	622,722	475,735	855,964	1,249,346	2,124,328

Equipamiento

PRINCIPALES BIENES POR GRUPO AL I SEMESTRE 2013

GRUPO	CONCEPTO	TOTAL
49	ACCESORIOS,REPUESTOS DE EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS	S/. 1,372,241.92
58	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	S/. 1,252,600.87
53	HOSPITALIZACION(MONITOR,VIDEOCONOLOSCOPIO)	S/. 1,047,544.02
89	VESTUARIO,ZAPATERIA Y ACCESORIOS,TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	S/. 357,119.48
09	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	S/. 347,123.27
35	PRODUCTOS QUIMICOS,GASES INDUSTRIALES Y REACTIVOS DE ANALISIS CLINICO	S/. 243,704.21
13	ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR:ACCESORIOS REPUESTOS Y UTILES	S/. 66,769.37
51	LABORATORIO Y GABINETE:IMPLEMENTOS,MATERIALES Y REPUESTOS	S/. 63,829.26
31	ENSEÑANZA:REPUESTOS ACCESORIOS,MATERIALES DIDACTICOS Y UTILES	S/. 62,500.00
76	PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS:REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	S/. 55,917.69
71	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES,MATERIALES DE OFICINA	S/. 50,040.79
28	ELECTRICIDAD E ILUMINACION:MATERIALES Y ACCESORIOS	S/. 39,217.40
17	COMBUSTIBLES,CARBURANTES,LUBRICANTES Y AFINES	S/. 37,292.60
47	BIENES IMPRESOS:FORMATOS,FORMULARIOS Y SIMILARES IMPRESOS	S/. 34,084.89
74	OFICINA	S/. 25,491.27
73	PINTURAS,BARNIS,PEGAMENTO:PRODUCTOS Y ACCESORIOS	S/. 14,078.06
11	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	S/. 13,656.00
67	MAQUINARIA,VEHICULOS Y OTROS	S/. 11,625.60
50	ENVASES Y EMBALAJES	S/. 11,422.70
20	COSNTRUCCIONES:MATERIALES	S/. 11,015.01
16	COCINA,COMEDOR,CAFETERIA:REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. 10,766.20
60	INSTRUMENTO DE MEDICION	S/. 9,502.53
64	ENSERES Y ACCESORIOS:INCLUYE AULES Y TALLERES	S/. 7,476.50
95	TELECOMUNICACIONES	S/. 2,765.19
54	LIBROS,DIARIOS,REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	S/. 2,330.00
96	TUBERIAS CONEXIONES Y ACCESORIOS	S/. 1,957.24
44	IMPRESIÓN,ENCUADERNACION Y PUBLICACION:MATERIALES	S/. 1,288.00
79	EQUIPO DE CAMPAÑA,ROPA DE CAMA,COLCHONES,FUNDAS Y SIMILARES	S/. 984.00
15	CLAVOS,PERNOS,TORNILLOS,SUJETADORES Y AFINES	S/. 860.42
40	FUNDICION Y SOLDADURA:REPUESTOS,ACCESORIOS Y MATERIALES	S/. 427.35
07	AISLANTES TERMICOS Y ACUSTICOS,REFRACTARIOS Y FILTROS	S/. 258.56
19	COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES:REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. 156.00
41	HERRAMIENTAS MANUAL Y MECANICAS:INCLUYE ACCESORIOS	S/. 127.45
87	TALLERES:REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. 108.34
02	ABRASIVOS	S/. 56.81
29	CULTURA,ARTE,DIBUJO,INGENIERIA Y CARTOGRAFIA	S/. 8.90
14	BIENES DE ACITVO FIJO	S/. -
46	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	S/. -
06	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION:REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. -
94	TRANSPORTE TERRESTRE:REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. -
25	ASEO Y LIMPIEZA	S/. -
37	FOTOGRAFIA,CINEMAT,TV:REPUESTOS,ACCESORIOS Y MATERIALES	S/. -
MONTO TOTAL A JUNIO DEL 2013		**S/. 5,156,347.90**

Infraestructura

El Hospital está construido sobre un terreno de 1,564 m2 y presenta 07 pisos y dos sótanos, además se adquirido un terreno contiguo para el almacenamiento de medicamentos de 440 m2, la distribución del Hospital es la siguiente:

La estructura del hospital está conformada por 7 pisos y dos sótanos:

Subsótano: Donde se encuentra archivo de estadística, archivo de economía y casa de fuerza.
Sótano: Donde se encuentra el Departamento de Nutrición, Almacén General, Almacén de Farmacia, comedor de Personal, Área de lavandería y costura.

Primer piso: Donde se encuentra el área de informes, ambiente para la policía, caja, farmacia de expendio, salas de espera, Jefatura de departamento de Traumatología, Servicio de Rehabilitación, área de atención ambulatoria de traumatología, radiología, trauma-shock, tópicos Nº 1,2 y 3, área de atención ambulatoria de Pediatría, salas de reposo varones y damas, sala de Star del Cuerpo Médico, garaje, mortuorio, área de almacén final de residuos sólidos hospitalarios.

Segundo piso: Donde se encuentra la Dirección General, Sub Dirección General y Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Economía, Oficina de Logística, Oficina de Gestión de la Calidad, Oficina de Comunicaciones (central telefónica), Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, Auditorio Central, Departamento de Neurocirugía (neurocirugía – hospitalización), Departamento de Patología Clínica, laboratorio, Departamento de Enfermería central de esterilización, y Centro de Informática y Cómputo.

Tercer Piso: Donde se encuentra el área de hospitalización de traumatología con su respectivo estar de enfermería, sala de operaciones, consultorio de psicología, unidad de cuidados intensivos e intermedios y oficina de damas voluntarias.

Cuarto piso: Donde se encuentra, el Área de hospitalización de Cirugía y Neurocirugía, jefatura de los Departamentos de Cirugía, oficina de sindicato de trabajadores del HEJCU.

Quinto piso: Donde se encuentra el Área de hospitalización de Medicina, Star de enfermería, sala de reuniones y capilla.

Sexto piso: Donde se encuentra el Comedor Médico, Oficina de Estadística e Informática, vestidor de enfermería de varones y damas, Residencia Médica.

Séptimo piso: Donde se encuentra la Oficina de Control Interno, Oficina de Asesoría Legal, Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Oficina de Seguros (SIS-SOAT) y Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

2.2.2 Gestión de los Servicios de Salud:

Servicios Ofrecidos.- El Hospital de Emergencias "Jose Casimiro Ulloa", ofrece a la población los siguientes servicios:

SERVICIO	ATENCIONES	OTROS
Medicina	Atenciones ambulatorias de urgencia/emergencia. Hospitalización	Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios Endoscopía gástrica
Pediatría	Atención ambulatoria de urgencia/emergencia	
Cirugía	Atención ambulatoria de urgencia/emergencia Intervenciones quirúrgicas. Hospitalización	Laparoscopias
Neurocirugía	Atención ambulatoria de urgencia/emergencia Intervenciones quirúrgicas. Hospitalización	
Oftalmología	Atención ambulatoria	Cirugía menor ocular.
Traumatología	Atención ambulatoria de urgencia/emergencia Intervenciones quirúrgicas. Hospitalización	Ortoscopias
Laboratorio Clínico	Análisis clínicos en sangre, Hematología Orina, Líquidos corporales, Microbiología. Hemoterapia y Banco de sangre	Electrólitos, Gases arteriales.
Diagnóstico por imágenes	Radiografías, Ecografías. Tomografías	Eco cardiografía ,

Servicio de Radiología.- El Departamento de diagnóstico por Imágenes, es un órgano de línea intermedio, que apoya con el diagnóstico oportuno, a los diferentes Órganos de Línea finales, para un tratamiento adecuado de las afecciones, que ponen en riesgo la vida y la salud de las personas en situación de emergencia y urgencia, mediante el empleo de radiaciones ionizantes y ondas ultrasónicas, y del empleo de servicios de Radiodiagnóstico convencional, como toma de radiografías simples y exámenes contrastados especiales, para lo cual cuenta con diversos equipos que están a la altura de la tecnología moderna como: Ecógrafos, Equipos de Rayos-X rodantes y fijos, procesadora de imagen, Arco en C y con un Tomógrafo Espiral Multicorte y Sistema Digitalizador de Imágenes Médicas de última generación; con el fin de obtener diagnósticos precisos y en tiempo real.

Servicio de Laboratorio.- Depende del Departamento de Patología Clínica, y apoya con el diagnóstico a los departamentos asistenciales, durante las 24 horas del día, mediante diversas pruebas o exámenes de laboratorio, transfusiones y hemoderivados que se realizan en los servicios de Bioquímica, Hepatología, Microbiología, Banco de Sangre, para lo cual cuenta con diferentes equipos como: el auto analizador para Bioquímica y Hematología, analizador de gases y electrolitos, microscopios, incubadora para baño María, cabina de flujo laminar, lector de Elisa, congeladora de sangre, lavador de placas de Elisa, etc.

Servicio de Medicina.- El Departamento de Medicina es un órgano de línea, que tiene como función principal brindar atención de salud en la especialidad de medicina interna a los pacientes que lo demanden y que se encuentren en situación de emergencia o urgencia médica. Dentro de esta atención se considera además la

atención en la Unidad de Trauma Shock, para atención inmediata de los pacientes que ingresan al Hospital en estado muy crítico, atención que es integral, no sólo por parte de los médicos internistas si no además del equipo completo de guardia (médicos, enfermeras y servicios de diagnóstico).

Servicio de Pediatría.- El Servicio de atención en Pediatría, depende del Departamento de Medicina, la atención de pediatría actualmente está a cargo de médicos especialistas y capacitados, para atender emergencias y urgencias en pacientes pediátricos que por su naturaleza no pueden ser derivados de manera inmediata a otros nosocomios. El servicio que se presta busca estabilizar al paciente para evitar desenlaces fatales y disminuir los daños generados por la situación de emergencia mientras se evalúa la necesidad de ser transferidos o poder brindar la atención completa de emergencia según complejidad del daño.

Servicio de Cuidados Críticos.- Este servicio también pertenece al Departamento de Medicina, realiza atención médica integral especializada al paciente en estado crítico y post operados de alto riesgo, a fin de estabilizar su estado de salud; haciendo vigilancia y terapia intensiva de forma permanente a través de las Unidades de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios utilizando tecnología especializada en los pacientes de Hospital.

Servicio de Cirugía.- El Departamento de Cirugía, tiene como función, realizar intervenciones quirúrgicas, aplicando procedimientos médico-quirúrgicos con el fin de lograr la pronta recuperación de los pacientes, considerando todas las especialidades que se brindan en nuestro Hospital: cirugía general, ginecología, cirugía cardiovascular

La elaboración de Guías Médicas de Atención, en el Departamento, va a permitir a mejorar la calidad de la atención hospitalaria y que los galenos realicen sus intervenciones bajo procedimientos legales establecidos.

Servicio de Neurocirugía.- El Departamento de Neurocirugía, tiene como función, realizar intervenciones quirúrgicas, aplicando procedimientos médico-quirúrgicos con el fin de lograr la pronta recuperación de los pacientes, tales intervenciones son; craneotomía, angiografía cerebral, arteriografías, etc., para lo cual cuentan con diversos equipos médicos tales como: Trepano Neumático, Arco en C y otros de mayor complejidad.

Servicio de Traumatología.- El Departamento de Traumatología, Tiene como función la atención directa al paciente que acude al Hospital, en situación de emergencia y urgencia médica; mediante procedimientos quirúrgicos – traumatológicos y ortopédicos, que según la complejidad de su patología puede ser ambulatorio o quirúrgico con hospitalización, buscando tratar de disminuir estos tiempos de recuperación post tratamiento para una rápida reinserción del paciente a su vida productiva diaria.

Entre las atenciones que se brinda tenemos:

- Consulta de Emergencia (Consultorio y Reposos)
- Cirugía menor (Tópico)
- Cirugía Mediana (Sala de Operaciones)
- Cirugía mayor (Sala de Operaciones)
- Inmovilizaciones (Yeso - Vendajes)
- Procedimientos: Infiltraciones.
- Artroscopia (Sala de Operaciones)
- Inmovilizaciones (yeso-vendajes)

Servicios de Anestesiología

Corresponde al Departamento de Anestesia, realizar la evaluación preoperatorio, asistir al paciente durante y después de las intervenciones quirúrgicas hasta su reanimación. Además apoya en el manejo y estabilización de los pacientes críticamente enfermos en la Unidad de Trauma Shock y en el transporte asistido de pacientes que así lo requieran.

Realiza las siguientes especialidades:

Centro Quirúrgico:

Evaluación preoperatorio, manejo y estabilización del paciente quirúrgico.

Selección y Administración de técnicas anestésicas.

Monitorización y vigilancia de parámetros vitales.

Recuperación:

Evaluación y cuidado del paciente pos operado.

Monitorización y procedimientos especiales.

Servicios de Farmacia

Administrado por Departamento de Farmacia, es un órgano Intermedio, que se encarga de asegurar la dispensación de medicamentos y material médico a través de la atención permanente y oportuna de los pacientes que acuden al hospital.

Tiene como parámetros los siguientes:

Asegurar a menor costo, la correcta dispensación de productos farmacéuticos, a pacientes hospitalizados, ambulatorios y de emergencia, según Prescripción médica.

Brindar atención farmacéutica permanente y oportuna a pacientes hospitalizados ambulatorio y otros servicios de nuestra Institución, asegurando el uso racional del medicamento.

Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Servicios de Atención de Enfermería

Corresponde al Departamento de Enfermería, que cuenta con personal profesional y técnicos altamente entrenados y capacitadas, participando en todas las actividades asistenciales relacionadas con la prestación de servicios de salud y colaborando permanentemente con el personal profesional médico.

Para cumplir con estas funciones se encuentra organizado en unidades funcionales de acuerdo a las diversas necesidades: áreas críticas, atención ambulatoria, central de esterilización, centro quirúrgico, en los cuales a través de un sistema organizado de guardias y turnos logran apoyar eficientemente en el cuidado de los pacientes.

Servicio de Nutrición

Administrado por el Departamento de Nutrición, es un órgano intermedio de línea, encargado de la preparación de los alimentos para los pacientes hospitalizados, así como también para el personal del Hospital que realiza guardias hospitalarias, cuenta con diversos equipos como: Hornos industriales, cámaras frigoríficas, congeladoras, refrigeradoras, campanas extractoras, cocinas industriales, licuadoras e implementos de bioseguridad, etc.

Es un departamento que tiene que estar implementado y preparado con los mejores recursos, para hacer frente a las demandas alimenticias que exigen los pacientes que se encuentran en tratamiento, así como el personal de guardias en el hospital.

Debemos mejorar su capacidad de almacenamiento de insumos para garantizar la calidad del servicio, pero además también debemos hacerlos más activos en su participación para la mejora del paciente, acortando períodos de recuperación al asegurar un estado nutricional que favorezca esta meta.

Servicio Social

Es ejecutado por el Departamento de Servicio Social, que cuenta con personal capacitado, que se encarga de realizar, estudios socios económicos a los pacientes que demanden el servicio, luego del cual y de acuerdo a la condición social del mismo, exonera parcial o totalmente los gastos ocasionados por su atención. Esto está entendido dentro de la normatividad de que toda urgencia y/o emergencia debe ser atendida sin distinción de la capacidad económica del afectado, buscando primero asegurar su recuperación y muy al final la recuperación de lo invertido en ella de ser posible. Para ello el departamento debe estar preparado e implementado con los recursos necesarios, para atender la demanda que se le presente y debe trabajar coordinadamente con los médicos para el reconocimiento de la verdadera emergencia y/o urgencia.

Actualmente, cuenta con 83 camas las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD DE CAMAS EN EL HEJCU

SERVICIO	Nº DE CAMAS
MEDICINA	20
UCI	05
CIRUGÍA	26
NEUROCIRUGIA – CORTA ESTANCIA	12
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	14
CUIDADOS INTERMEDIOS	06
TOTAL	**83**

DISTRIBUCIÓN DE CAMAS	S - T	TOTAL
1. Camas de Hospitalización		**83**
Servicio de Cuidados Críticos	**11**	
Servicio de Traumatología 3er Piso	**14**	
Servicio de Cirugía y Neurocirugía 4to Piso	**26**	
Servicio de Medicina 5to Piso	**20**	
Servicio de Neurocirugía – Corta Estancia	**12**	
2. Camillas de Observación menor de 6 Horas		30
Reposo De Niños (Pediatría)	**5**	
Reposo De Mujeres	**10**	
Reposo De Varones	**10**	
Recuperación	**5**	

Indicadores de Producción, Rendimiento y Hospitalarios

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD-EFICIENCIA Y CALIDAD AÑO: 2013								
INDICADORES / MESES		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Promedio
IINDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	Rendimiento Hora Médico	1.70	1.50	1.60	1.70	1.40	1.30	1.53
	Utilización de Consultorios Físicos	---	---	---	---	---	---	---
	Concentracion de consultas	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.22	1.20
	Recetas valor standard	2.20	2.23	2.17	2.16	2.35	2.43	2.26
	Diagnosticos por imagen / valor standard	0.49	0.52	0.52	0.53	0.56	0.51	0.52
	Emergencias	0.82	0.79	0.83	0.85	0.82	0.82	0.82
INDICADORES DE EFICIENCIA	N° de Análisis de laboratorio por consulta externa.	1.22	1.33	1.23	1.83	1.31	1.22	1.36
	Promedio de Permanencia	5.87	6.76	5.46	6.57	7.13	5.86	6.28
	Intervalo de Sustitución cama	1.49	0.63	2.24	0.46	0.84	0.84	1.08
	Porcentaje de Ocupación de cama	79.78	91.45	70.92	93.52	89.41	87.51	85.43
	Rendimiento Cama	4.21	3.8	4.03	4.27	3.89	4.48	4.11
INDICADORES DE CALIDAD	Tasa de Infecciones intrahospitalarias	1.34	1.12	1.40	0.99	0.36	0.63	0.97
	Tasa de Mortalidad bruta	2.01	1.49	1.75	2.64	4.35	1.89	2.35
	Tasa de Mortalidad Neta	1.30	1.19	1.75	2.64	2.50	1.60	1.83

FUENTE: SIGHOS/H.C.
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA-HEJCU

CUADRO COMPARATIVO SEMESTRAL 2011 - 2013

Indicadores de Monitoreo del Desempeño Hospitalario

Nº	INDICADOR		FORMULA	PROMEDIO SEMESTRAL 2011	PROMEDIO SEMESTRAL 2012	PROMEDIO SEMESTRAL 2013
1	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	RENDIMIENTO HORA MEDICO	Nº DE ATENCIONES / Nº HORAS MEDICO EFECTIVAS	2.17	2.1	1.3
2		CONCENTRACION DE CONSULTAS	Nº ATENCIONES MEDICAS / PACIENTES ATENDIDOS	1.23	1.2	1.2
3	INDICADORES DE EFICACIA	PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO X CONSULTA EXTERNA	Nº ANALISIS CLINICOS REALIZADOS EN CE / Nº DE ATENCIONES	1.05	1.2	1.36
4		PROMEDIO DE PERMANENCIA	TOTAL DE ESTANCIAS DE EGRESOS / Nº DE EGRESOS	5.95	6.3	6.28
5		INTERVALO DE SUSTITUCION CAMA	(DIAS CAMA DISPONIBLES PACIENTES DIA) / Nº EGRESOS	1.32	1.0	1.08
6		PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMAS	TOTAL DE PACIENTES -DIAS X100 / TOTAL DE CAMAS DISPONIBLES	81.81	87.2	85.43
7		RENDIMIENTO CAMA	Nº DE EGRESOS / Nº DE CAMAS DISPONIBLES	4.20	4.2	4.11
8	INDICADORES DE CALIDAD	TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	TOTAL DE PACIENTES CON IIH X 100 / Nº DE EGRESOS	1.34	1.0	0.97
9		TASA DE MORTALIDAD BRUTA	TOTAL DE FALLECIDOS X 100 / Nº EGRESOS	3.66	4.0	2.35
10		TASA DE MORTALIDAD NETA	TOTAL DE FALLECIDOS X 100 / Nº EGRESOS	2.65	3.1	1.83

Fuente: Oficina de Estadistica e Informatica

Indicadores de Productividad

Rendimiento Hora Medico:

El profesional médico programado a brindar atención en el servicio consulta e interconsultas ha alcanzado un promedio de 1.3 atenciones por hora, durante el primer semestre del 2013, Tal indicador nos permite medir la producción del profesional de la salud.

Concentración de Consultas:

La concentración de consulta es de 1.2, este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013, equivale decir que representa el número de veces que se brinda atención a un paciente.

Indicadores de Eficacia

Promedio de Analisis por Consulta:

El número de exámenes alcanzado es de 1.36 este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013, se atiende un promedio (< 1) análisis por consulta, se considera el valor normal de este indicador es de 1.

Promedio de Permanencia:
El promedio permanencia es de 6.28, este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013, lo que significa que cada paciente ha permanecido hospitalizado 6.28 días promedio, empleando las estancias.

Intervalo de Sustitución:

El Intervalo de Sustitución Cama es de 1.08, este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013, lo que significa que una cama en promedio se encuentra desocupada 1 vez, una cama como promedio no debe estar más de un día vacía.

Porcentaje de Ocupación:

El Porcentaje de Ocupación Cama es de 85.43, este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013.

Rendimiento Cama:

El rendimiento cama producido es de 4.11, este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013 lo cual nos indica que se presentan 4.11 egresos por cama (considerando las 83 camas), este indicador es una variable dependiente, es influenciado por el promedio de estadía y el intervalo de sustitución.

Indicadores de Calidad

Tasa de Infecciones Intrahospitalarias:

La tasa de infecciones intrahospitalarias es de 0.97, este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013, la cifra aceptada como normal es hasta un 4%.

Tasa de Mortalidad Bruta:

La tasa de mortalidad bruta es de 2.35 este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013.

Tasa de Morbimortalidad Neta:
La tasa de mortalidad neta es de 1.83 este resultado es el alcanzado en el primer semestre del 2013.

Así mismo, para los Indicadores de Producción de los Departamentos Médicos se presentan las estadísticas siguientes y tienen como fundamento la naturaleza del servicio que presta nuestra Institución:

2.3 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Los problemas presentados se sustentan en el Diagnóstico Situacional y su relación con la misión del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

Problemas de Demanda

1. Elevada Demanda de Atenciones Ambulatorias por daños causados por factores externos Accidentes Casuales, Accidentes de Tránsito o de Trabajo, Agresiones o Asaltos, Picadura de Insecto y otros.
2. Elevada demanda de atención de emergencia quirúrgica asociada a Apendicitis Aguda, Colelitiasis y Colecistitis.
3. Pacientes con patología cada vez más compleja que demanda mayores cuidados en relación al número de personal asistencial existente.
4. Elevada demanda de atención en UCI y Centro Quirúrgico.

Problemas de Oferta

1. Inadecuada Cultura Organizacional y Relaciones Interpersonales que dificulta el logro de objetivos y metas trazadas.
2. Escasez de profesionales administrativos.
3. Falta de capacitación, actualización y acreditación del Personal en Atención de Desastres (título de especialista) y del Personal Administrativo, Profesional Asistencial en la Especialidad de Emergencias y Procesos de Adquisiciones que generan carencias de materiales e insumos.
4. Es una necesidad contar con medios para realizar diagnósticos toxicológicos, dada la naturaleza de atenciones de emergencia de nuestra institución y cubrir la necesidad de mejora de la Infraestructura del Departamento de Patología Clínica.
5. Lentitud en la ejecución de los Procesos de Adquisiciones que generan demora en el abastecimiento de materiales e insumos.
6. Falta de Atención para la Demanda de Exámenes Toxicológicos.
7. Falta de Almacén de Acervo Documentario Institucional por falta de espacio físico incumpliendo las Normas Técnicas de Almacenamiento.
8. Insuficiente área física del Local Institucional para una adecuada gestión asistencial y administrativa.
9. Escasa coordinación entre las unidades involucradas y elevado costo del mantenimiento preventivo y correctivo que existen en el mercado, que hacen que algunos procesos que se llevan a cabo, queden desiertos, perjudicando a la institución, porque los equipos médicos y demás no reciben el mantenimiento preventivo y correctivo oportunamente.
10. Lentitud en la implementación de un programa de mantenimiento preventivo, correctivo y recuperativo, de los equipos médicos, biomédicos.
11. Falta Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo.
12. Falta de recursos humanos y logísticos para Cirugía de Alta complejidad (Radiología Intervencionista, y otros).

Priorización de Problemas Institucionales

1. Capacitación, actualización y acreditación del Personal Profesional Asistencial en la Especialidad de Emergencias y Desastres (título de especialista) y del Personal Administrativo en Procesos de Adquisiciones que generan carencias de materiales e insumos.
2. Elaborar un Plan Maestro de Desarrollo Institucional y un Proyecto de Inversión Pública para el Nuevo Hospital de Emergencias.
3. Acreditar a médicos y enfermeros como especialistas en Emergencias y Desastres.

4. Implementar un Programa de Capacitación en Administración de Servicios de Salud y afines.
5. Formación del Comité para Evaluación de Acreditación como Hospital III-1.
6. Instaurar el Premio a la Investigación en Salud "José Casimiro Ulloa".
7. Insuficiente área física del Local Institucional para una adecuada gestión asistencial y administrativa.
8. Formulación del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del Hospital.
9. Fortalecimiento de la Atención para la Demanda de Exámenes Toxicológicos.
10. Disminución de la prevalencia de Neumonías por Ventilación Mecánica en UCI.
11. Mejoramiento de la Atención de Medicamentos y Material Médico de acuerdo al Petitorio Farmacológico.
12. Mejoramiento de la Atención de la Demanda Nutricional por pacientes y personal del Hospital.
13. Mejoramiento de la Atención de la Demanda de Pacientes de Emergencias y Urgencias.

III. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO 2013 REFORMULADO

El Hospital de Emergencias "Jose Casimiro Ulloa", en la formulación de su Plan Operativo Anual 2013 Reformulado, ha considerado los siguientes Objetivos Generales:

- **OBJETIVO GENERAL (1) PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL:**

  REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS CON ENFASIS EN LA POBLACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA

RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA COMPLICADAS Y NO COMPLICADAS.
PRODUCTO: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
ACCIONES OPERATIVAS: 5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
Unidad de Medida: Caso Tratado

Este producto se inició con una meta física anual de 3,400 que tiene como unidad de medida caso tratado de IRA. Dado que al primer semestre ha aumentado considerablemente y se han presentado más casos de atención de IRA, por tal motivo se reprograma como meta física 4,500 para este II semestre. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

PRODUCTO: ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
ACCIONES OPERATIVAS: 5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
Unidad de Medida: Caso Tratado

Este producto se inició con una meta física anual de 450 que tiene como unidad de medida caso tratado de EDA. Dado que al primer semestre ha aumentado considerablemente y se han presentado más casos de atención de EDA, por tal motivo se reprograma como meta física 1,125 para este II semestre. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

PRODUCTO: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES

ACCIONES OPERATIVAS: 5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES

Unidad de Medida: Caso Tratado

Se inició con una meta anual de 80 que tiene como unidad de medida caso tratado. Dado que al primer semestre ha aumentado considerablemente y se han presentado más casos de atención de IRA con complicaciones, por tal motivo se reprograma como meta física 125 para este II semestre. Cabe resaltar que no contamos con población asignada.

- **OBJETIVO GENERAL (2) SALUD MATERNO NEONATAL:**

  REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA

PRODUCTO: ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

ACCIONES OPERATIVAS: 5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

Unidad de Medida: Gestante Atendida

Esta actividad se inició con una meta anual de 290 que tiene como unidad de medida gestante atendida. Dado que la atención de gestante al primer semestre aumento considerablemente, por tal motivo se reprograma como meta física 383 para este II semestre.
Es preciso considerar que somos un hospital de emergencias y urgencias y tenemos una ubicación geográfica estratégica por ser un hospital altamente referente, sin embargo no contamos con población asignada.

PRODUCTO: ATENCION DEL PARTO NORMAL

ACCIONES OPERATIVAS: 5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL

Unidad de Medida: Parto Normal

Este producto se inició con una meta física 20 que tiene como unidad de medida parto normal. Dado la atención de parto normal al primer semestre incrementó ligeramente, por tal motivo se reprograma como meta física 23 para este II semestre.
Es preciso considerar que somos un hospital de emergencias y urgencias y tenemos una ubicación geográfica estratégica por ser un hospital altamente referente, sin embargo no contamos con población asignada.

PRODUCTO: ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

ACCIONES OPERATIVAS: 5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

Unidad de Medida: Parto Complicado

Este producto se inició con una meta anual de 04 que tiene como unidad de medida parto complicado. Dado que la atención de parto complicado al primer semestre disminuyeron relativamente, por tal motivo se reprograma como meta física 03 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

ACCIONES OPERATIVAS: 5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

Unidad de Medida: Cesárea

Esta actividad se inició con una meta física anual 10 que tiene como unidad de medida cesárea. Dado que la atención de parto complicado al primer semestre disminuyeron relativamente, por tal motivo se reprograma como meta física anual 06 para este II semestre.

RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA

PRODUCTO: ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

ACCIONES OPERATIVAS: 5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL

Unidad de Medida: Recién Nacido Atendido

Este producto se inició con una meta anual 15 que tiene como unidad de medida recién nacido atendido. La atención de recién nacido atendido al primer semestre, ha aumentado relativamente, dado que se han presentado más casos de atención recién nacido atendido, por tal motivo se reprograma como meta física 28 para este II semestre, cabe mencionar que no contamos con población asignada.

PRODUCTO: ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES

ACCIONES OPERATIVAS: 5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES

Unidad de Medida: Egreso

Esta actividad se inició con una meta anual de 50 que tiene como unidad de medida egreso. La atención al recién nacido con complicaciones atendido al primer semestre, disminuyó considerablemente, dado que se han presentado menos casos de atención recién nacido con complicaciones, por tal motivo se reprograma como meta física 32 para este II semestre. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

- **OBJETIVO GENERAL (3) :**

  DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA

RESULTADO ESPERADO: DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)

PRODUCTO: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL

ACCIONES OPERATIVAS: 5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL

Unidad de Medida: Persona Tratada

Este producto se inició con una meta física anual 960 que tiene como unidad de medida persona tratada. Dado que al primer semestre aumento considerablemente se reprogramó como meta física anual 1,060 para este II semestre, dado que se presentó más casos de atención. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

PRODUCTO: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES

ACCIONES OPERATIVAS: 5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS

Unidad de Medida: Persona Tratada

Esta actividad se inició con una meta física anual 100 que tiene como unidad de medida persona tratada. Dado que la atención de personas con diagnóstico de diabetes mellitus atendido al primer semestre aumento considerablemente, se reprograma como meta física 210 para este II semestre. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

- **OBJETIVO GENERAL (4):**

  DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRASMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA

RESULTADO ESPERADO: DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (ZOONOTICAS)

PRODUCTO: DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES ZOONOTICAS

ACCIONES OPERATIVAS: BRINDAR ATENCION Y/O TRATAMIENTO A PERSONAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS

Unidad de Medida: Persona Tratada

Este producto se inició como meta física anual 300 que tiene como unidad de medida persona tratada. Se reprograma como meta física 550 para este II semestre, ya que la atención de personas con enfermedades zoonóticas atendido al primer semestre aumento considerablemente.

- **OBJETIVO GENERAL (5):**

  REDUCIR LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES DISMINUYENDO LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS MÉDICAS

RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

PRODUCTO: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES ESTABLES (NO CRITICOS)

ACCIONES OPERATIVAS: SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad se inició con una meta física anual 50 que tiene como unidad de medida atención. Se reprograma como meta física 210 para este II semestre, dado que el servicio de traslado a pacientes estables (no emergencias) se incrementó considerablemente, es por ello que la reprogramación permitirá alcanzar el logro favorable de la evaluación del Plan Operativo Anual.

PRODUCTO: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES ESTABLES (NO CRITICOS)

ACCIONES OPERATIVAS: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad se inició con una meta física anual 50 que tiene como unidad de medida atención. Se reprograma como meta física 170 para este II semestre, dado que el servicio de ambulancia con soporte vital básico (svb) para el traslado de pacientes que no se encuentra en situación de emergencia se incrementó considerablemente. Esto permitirá cumplir con el grado aceptable de la evaluación del Plan Operativo Anual.

PRODUCTO: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS

ACCIONES OPERATIVAS: SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES EN SITUACION CRÍTICA

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad se inició con una meta física anual 400 que tiene como unidad de medida atención. Dado que el servicio de traslado a pacientes en situación crítica disminuyó considerablemente se reprograma como meta física 300 para el II semestre. Esto permitirá cumplir con el grado aceptable de la evaluación del Plan Operativo Anual.

PRODUCTO: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS

ACCIONES OPERATIVAS: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad se inició con una meta física anual 50 que tiene como unidad de medida atención. El servicio de ambulancia con soporte vital avanzado I para el traslado de pacientes que no se encuentran en situación de emergencia se ha incrementado considerablemente, por

ello que se reprograma como meta física 110 para el II semestre. Esto permitirá cumplir con el grado aceptable de la evaluación del Plan Operativo Anual.

PRODUCTO: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS

ACCIONES OPERATIVAS: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad operativa se aperturó con una meta física anual 50 que tiene como unidad de medida atención. Se reprograma como meta física 105 para el II semestre, dado que la atención de servicios de ambulancia con soporte vital avanzado II para el traslado de pacientes que no se encuentran en situación de emergencia atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: ATENCION DE GASTRITIS AGUDA Y ÚLCERA PÉPTICA SIN COMPLICACIÓN

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 2,320 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Dado que la atención de gastritis agudas y ulceras pépticas sin complicación atendido al primer semestre disminuyó considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 1,600 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: ATENCION DE HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta anual 2,348 que tiene como unidad de medida atención. De manera que la atención de hemorragia digestiva aguda alta atendido al primer semestre disminuyó considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 1,234 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se inició con una meta física anual 600 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de extracción de cuerpo extraño en aparato digestivo atendido al primer semestre disminuyó considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 360 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 2,124 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de tratamiento de heridas, contusiones y traumatismos superficiales atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente, es por ello que se programa como meta física 4,562 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE LESIÓN DE PARTES BLANDAS DE MIEMBRO SUPERIOR Y MIEMBRO INFERIOR

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 1,008 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de tratamiento de lesión de partes blandas de miembro superior y miembro inferior atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 4,004 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE INTOXICACIÓN POR ÓRGANO-FOSFORADOS

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se inició con una meta física anual 216 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de tratamiento de intoxicación por órgano-fosforados atendido al primer semestre se ha disminuido ligeramente. Se reprograma como meta física 148 para este II Semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE DESORDEN VASCULAR CEREBRAL ISQUÉMICO

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se aperturó con una meta física anual 160 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de tratamiento de desorden vascular cerebral isquémico atendido al primer semestre se ha disminuido considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 94 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE LITIASIS URINARIA

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se aperturó con una meta física anual 1,400 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de tratamiento de litiasis urinaria atendido al primer semestre se ha disminuido considerablemente, por tal motivo se reprograma como meta física 805 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se aperturó con una meta física anual 600 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de extracción de cuerpo extraño en aparato respiratorio atendido al primer semestre se ha disminuido considerablemente, es por ello se reprograma como meta física 335 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE APENDICITIS AGUDA

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se inició con una meta física anual 800 que tiene como unidad de medida paciente atendido. La atención de tratamiento de apendicitis aguda atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 940 para este II semestre.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE COLELITIASIS

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se inició con una meta física anual 420 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprograma como meta física 560 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de colelitiasis atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE FRACTURA DE EXTREMIDADES

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 72 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprograma como meta física 1,036 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de fractura de extremidades atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE TRAUMATISMO INTRACRANEAL

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 60 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprograma como meta física 930 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de traumatismo intracraneal atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE TRAUMATISMOS MÚLTIPLES SEVEROS

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se inició con una meta física anual 2,124 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprograma como meta física 1,682 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de traumatismos múltiples severos atendido al primer semestre se ha incrementado ligeramente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE FRACTURA DE COLUMNA Y PELVIS

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 48 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprogramó como meta física 59 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de fractura de columna y pelvis atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE QUEMADURAS

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Esta actividad se inició con una meta física anual 24 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprograma como meta física 212 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de quemaduras atendido al primer semestre se ha incrementado considerablemente.

PRODUCTO: ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA

ACCIONES OPERATIVAS: TRATAMIENTO DE DESORDEN VASCULAR CEREBRAL HEMORRÁGICO

Unidad de Medida: Paciente Atendido

Este producto se inició con una meta física anual 80 que tiene como unidad de medida paciente atendido. Se reprograma como meta física 54 para este II semestre, dado que la atención de tratamiento de desorden vascular cerebral atendido al primer semestre disminuyó considerablemente.

- **OBJETIVO GENERAL (6):**

  FORTALECER EL NIVEL DE CALIDAD Y LA OPORTUNIDAD EN LAS ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, ELEVANDO EL NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO, MEJORANDO LOS PROCESOS LOS DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

RESULTADO ESPERADO: ASEGURAR EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE LAS ATENCIONES EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y SALUD ESPECIALIZADA

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad se inició con una meta física anual 100,300 que tiene como unidad de medida atención. La atención de emergencias y urgencias atendido al primer semestre se ha disminuido considerablemente, dado que se presentó menos atenciones de emergencias y urgencias, por tal motivo se reprograma como meta física 76,150 para este II semestre. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CUIDADOS CRÍTICOS

Unidad de Medida: Día - Cama

Este producto se inició con una meta física anual 1,650 que tiene como unidad de medida día – cama. Las atenciones especializadas en cuidados críticos atendido al primer semestre se ha disminuido considerablemente, dado que se presentó menos atenciones cuidados críticos se reprograma como meta física 1,440 para este II semestre. Cabe mencionar que no contamos con población asignada.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS

Unidad de Medida: Día - Cama

Esta actividad se inició con una meta física anual 19,500 que tiene como unidad de medida día – cama. Esta actividad está directamente vinculada a la función de especialidad de nuestra Institución, es por ello que se reprograma como meta física 11,080 para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

Unidad de Medida: Intervención

Este producto se inició con una meta física anual 2,400 que tiene como unidad de medida intervención. Se reprograma como meta física 2,500 para este II semestre, dado que la atención de intervenciones quirúrgicas atendido al primer semestre se incrementó ligeramente. Esta actividad está directamente vinculada a la función de especialidad de nuestra Institución.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO

Unidad de Medida: Examen (prueba de laboratorio)

Este producto se inició con una meta física anual 103,000 que tiene como unidad de medida examen (prueba de laboratorio). La atención de servicios especializados al diagnóstico atendido al primer semestre se incrementó considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 120,000 para este II semestre. Esta actividad está directamente vinculada a la función de especialidad de nuestra Institución.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: BRINDAR SANGRE Y HEMOCOMPONENTES DE CALIDAD EN FORMA OPORTUNA

Unidad de Medida: Unidad (transfundida)

Esta actividad se inició con una meta física anual 1,600 que tiene como unidad de medida unidad (transfundida). Se reprograma como meta física 1,500 para este II semestre, dado que este producto ha disminuido considerablemente.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO DE DETERMINADAS PATOLOGÍAS ESPECIALIZADAS

Unidad de Medida: Examen (muestras enviadas)

Se aperturó para este producto como meta física anual 1,080 que tiene como unidad de medida examen (muestras enviadas). Se incrementó considerablemente, ya que está directamente vinculada a la función de especialidad de nuestra Institución, por tal motivo es necesario su reprogramación como meta física 1,490 para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (AUDITORIAS MEDICA DE CASOS)

Unidad de Medida: Concurrencias - casos

Este producto se inició con una meta física anual 192 que tiene como unidad de medida concurrencias – casos. En la evaluación del primer semestre, dicho producto disminuyó considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 100 para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: TRABAJO DE INVESTIGACION EN CIRUGIA PRESENTADOS EN CONGRESO

Unidad de Medida: Trabajo presentado

Este producto se inició con una meta física anual 04 que tiene como unidad de medida trabajo presentado. Dado que, en la primera evaluación semestral disminuyó en las metas físicas, por tal motivo se reprograma como meta física 03 para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: TALLERES DE CALIDAD

Unidad de Medida: Reunión

Este producto se inició como meta física anual 02 que tiene como unidad de medida reunión. Las metas físicas se mantiene firmes, pero se reprograma las metas físicas para el III y IV trimestre para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (MUERTES Y COMPLICACIONES)

Unidad de Medida: Reunión

Esta actividad se inició con una meta física anual 12 que tiene como unidad de medida reunión. Después de la Evaluación Semestral, se reprograma como meta física 09 para este II semestre, dado que ha disminuido las reuniones con participaciones de cirujanos residentes e internos.

RESULTADO ESPERADO: BRINDAR AYUDA ECONOMICA A LOS PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO A LA EVALUACION SOCIOECONOMICA

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES AMBULATORIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

Unidad de Medida: Acción

Esta acción operativa se inició con una meta física anual 100,300 que tiene como unidad de medida acción. Se reprograma como meta física 76,150 para este II semestre. Dado que se ha aumentado las atenciones y evaluaciones a pacientes ambulatorios de emergencias y urgencias.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES DE TRAUMA SHOCK

Unidad de Medida: Acción

Esta acción operativa se inició con una meta física 4,370 que tiene como unidad de medida acción. Se reprogramó como meta física 6,184 para este II semestre, dado que la atención y evaluación a pacientes de trama shock atendido al primer semestre se incrementó considerablemente. Esta actividad está directamente vinculada a la función de especialidad de nuestra Institución.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: EFECTUAR VISITAS DOMICILIARIAS

Unidad de Medida: Informe (visitas)

Esta acción operativa se inició con una meta física anual 160 que tiene como unidad de medida informe (visitas). Se reprograma como meta física 105 para este II semestre, dado que las visitas domiciliarias efectuadas al primer semestre se disminuyeron considerablemente.

RESULTADO ESPERADO: CONDUCIR Y EVALUAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SALUD AMBIENTAL HOSPITALARIA EN ENFERMEDADES SUJETAS A REPORTE INMEDIATO Y MEDIATO ASI COMO LA DETECCIÓN Y CONTROL PRECOZ DE BROTES HOSPITALARIOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACIÓN DE ASIS

Unidad de Medida: Informe

Esta acción operativa se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida informe. Se mantiene la meta física anual. Se reprograma dicha meta para el IV trimestre para este II semestre. La elaboración de ASIS se encuentra en un avance al 80%.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DE BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

Unidad de Medida: Boletín

Esta actividad se inició con una meta física anual 02 que tiene como unidad de medida boletín. Se reprograma como meta física 07 para este II semestre. La elaboración de boletín epidemiológico se reporta mensualmente.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR CURSO DE CAPACITACION EN BIOSEGURIDAD AL RECURSO HUMANO

Unidad de Medida: Curso

Esta acción operativa se inició con una meta física anual 02 que tiene como unidad de medida curso. Para alcanzar el grado de cumplimiento de esta actividad, se ejecutará para el III trimestre. Se reprogramó como meta física 02 para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROMOCION, CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES

Unidad de Medida: Campaña ejecutada

Esta actividad se inició con una meta física anual 04 que tiene como unidad de medida campaña ejecutada. Se reprogramó como meta física 01 para este II semestre,

RESULTADO ESPERADO: ASEGURAR LOS SERVICIOS NUTRICIONALES A LOS PACIENTES Y PERSONAL DE LA SALUD

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: BRINDAR CONSEJERÍA NUTRICIONAL AL PACIENTE DE ALTA SEGÚN INDICACIÓN MÉDICA

Unidad de Medida: Consejería

Esta actividad operativa se aperturó con una meta física anual 1,080 que tiene como unidad de medida consejería. Las consejerías nutricionales al paciente efectuadas al primer semestre se incrementaron considerablemente, por tal motivo se reprograma como meta física 1,340 para este II semestre.

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: BRINDAR EDUCACIÓN ALIMENTARIA AL USUARIO

Unidad de Medida: Sesión

Este producto se inició con una meta física anual 03 que tiene como unidad de medida sesión. Se reprograma como meta física 07 para este II semestre, dado que la educación alimentaria al usuario se incrementó considerablemente, por ello, para alcanzar el logro favorable se realizó la reprogramación respectiva.

RESULTADO ESPERADO: ASEGURAR LIMPEZA, VIGILANCIA PARA UN DESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS, CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

PRODUCTO: APNOP

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y CONSERVACIÓN DEL

Unidad de Medida: Acción

Esta actividad se inició con una meta física anual 300 que tiene como unidad de medida acción. Se reprogramó como meta física 290 para este II semestre, dado que la realización para el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura institucional y conservación disminuyó ligeramente, es por ello que la reprogramación permitirá alcanzar el logro favorable.

RESULTADO ESPERADO: DETERMINAR LA PERCEPCION DEL USUARIO SOBRE LOS SERVICIOS Y CALIDAD DE ATENCION DEL HOSPITAL, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA ATENCION DEL USUARIO EXTERNO Y MEJORANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: AUTOEVALUACION DE MACROPROCESOS PARA LA ACREDITACION

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida informe. Se reprogramó su ejecución para el III trimestre. Esto permitirá alcanzar el logro favorable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: REALIZAR ACCIONES Y PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad se inició con una meta física anual 02 que tiene como unidad de medida informe. Se reprogramó 01 meta para su ejecución III trimestre. Esto permitirá alcanzar el logro favorable.

- **OBJETIVO GENERAL (7):**

FORTALECER LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN MEJORANDO LAS COMPETENCIAS DEL POTENCIAL HUMANO, EN LA ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS.

RESULTADO ESPERADO: MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL POTENCIAL HUMANO

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE ACTUALIZACION SOBRE COMPETENCIAS DE GESTION

Unidad de Medida: Personas capacitadas

Esta acción operativa se inició con una meta física anual 120 que tiene como unidad de medida personas capacitadas. Dicha actividad se incrementó ligeramente, por tal motivo se reprograma como meta física 122 para este II semestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE ACTUALIZACION EN ESPECIALIDADES MÉDICAS

Unidad de Medida: Personas capacitadas

Esta actividad operática se inició con una meta física anual 125 que tiene como unidad de medida personas capacitadas. Los cursos de actualización en especialidades médicas disminuyeron considerablemente, es por ello que se reprograma como meta física 79 para este II semestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PERSONAL ASISTENCIAL

Unidad de Medida: Personas capacitadas

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 120 que tiene como unidad de medida personas capacitadas. Se reprograma como meta física 197 para este II semestre Dado que se incrementó notoriamente los cursos de actualización para personal asistencial.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Unidad de Medida: Personas capacitadas

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 120 que tiene como unidad de medida personas capacitadas. Se reprograma como meta física 150 para este II semestre, Dado que se incrementó notoriamente los cursos de actualización para personal administrativo.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE ACTUALIZACION EN INFORMATICA (SISTEMA DE INFORMACION)

Unidad de Medida: Personas capacitadas

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 56 que tiene como unidad de medida personas capacitadas. Se reprograma como meta física 55 para este II semestre Dado que disminuyó ligeramente los cursos de actualización en informática (sistemas de información).

RESULTADO ESPERADO: OPTIMIZAR LA GESTION DE DOCENCIA E INVESTIGACION

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CONSTITUIR EL COMITÉ DE DOCENTE ASISTENCIAL HOSPITALARIO

Unidad de Medida: Comité

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida comité. Dicha actividad se ejecutará para el III Trimestre, por lo tanto la reprogramación permitirá alcanzar el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACIÓN DE PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE PRE Y POST GRADO

Unidad de Medida: Plan aprobado

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida plan aprobado. Dicha actividad se ejecutará para el IV Trimestre, por lo tanto la reprogramación permitirá alcanzar el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: PARTICIPAR EN REUNIONES DE COMITÉ DE INVESTIGACION

Unidad de Medida: Reunión

Esta actividad se inició con una meta física anual 12 que tiene como unidad de medida reunión. Se reprogramó como meta física 08 para este II semestre, dicha actividad se ejecutará para el IV Trimestre, por lo tanto la reprogramación permitirá alcanzar el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DE FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACION

Unidad de Medida: Documento

Esta actividad se inició con una meta física anual 12 que tiene como unidad de medida documento. Se reprograma como meta física 08 para este II semestre, esto permitirá alcanzar el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ACTUALIZACION DE CONVENIOS

Unidad de Medida: Convenio actualizado

Esta actividad se inició con una meta física anual 11 que tiene como unidad de medida convenio actualizado. Se reprogramó como meta física 05 para este II semestre,. Esta actividad se ejecutará 01 para el III Trimestre y 03 para el IV Trimestre, por lo tanto la reprogramación permitirá alcanzar el logro aceptable.

RESULTADO ESPERADO: FORTALECER LA DOCENCIA EN PRE GRADO EN LA INSTITUCION

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE DOCENCIA DE PREGRADO

Unidad de Medida: Reglamento actualizado

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida reglamento actualizado. Se reprograma para el IV trimestre 01, esto permitirá alcanzar el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: EJECUCION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE PRE GRADO SEGÚN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS

Unidad de Medida: Actividad académica

Esta actividad se inició como meta física anual 240 que tiene como unidad de medida actividad académica. Se reprograma como meta física 118 para este II semestre, Esta actividad disminuyó considerablemente, es por ello que la reprogramación permitirá alcanzar el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: PARTICIPAR EN REUNIONES DE COORDINACION

Unidad de Medida: Reunión

Esta actividad se inició con una meta física anual 12 que tiene como unidad de medida reunión. Se reprograma como meta física 08 para este II semestre. Se ejecutará 02 metas físicas para el IV Trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DE PROGRAMA DE TUTORIA Y ASESORIA PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

Unidad de Medida: Programa elaborado

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida programa elaborado. Se reprograma para el IV trimestre, esto permitirá cumplir alcanzar con el logro aceptable.

RESULTADO ESPERADO: FORTALECER LA DOCENCIA EN POST GRADO EN LA INSTITUCION

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DEL REGLAMENTO DE DOCENCIA DE POSTGRADO

Unidad de Medida: Reglamento actualizado

Esta actividad se apertura con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida reglamento actualizado. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá cumplir alcanzar con el logro aceptable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: EJECUCION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE POST GRADO SEGÚN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS

Unidad de Medida: Actividad académica

Esta actividad se apertura con una meta física anual 240 que tiene como unidad de medida actividad académica. Se reprogramó como meta física 138 para este II semestre. En la evaluación del I semestre, dicha actividad disminuyó sus metas, por lo tanto, la reprogramación permitirá alcanzar los logros favorables.

RESULTADO ESPERADO: FORTALCER LA DOCENCIA EN PASANTIAS Y PRACTICAS EN LA INSTITUCION

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ACTUALIZAR REGLAMENTO DE DOCENCIA DE PASANTIA, ROTACIONES Y PRÁCTICAS

Unidad de Medida: Reglamento actualizado

Esta actividad se apertura con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida reglamento actualizado. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá alcanzar los logros favorables.

RESULTADO ESPERADO: FORTALECER LA INVESTIGACION

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Unidad de Medida: Curso

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida curso. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá alcanzar los logros favorables.

RESULTADO ESPERADO: FORTALECER COMPETENCIAS TECNICAS EN GESTION DE LA CALIDAD DE LOS USUARIOS INTERNOS IMPLEMENTANDO EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CAPACITACION DEL EQUIPO DE AUTOEVALUACION 2012

Unidad de Medida: Curso

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida curso. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá alcanzar los logros favorables.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CAPACITACION EN EL MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS Y ESTRÉS LABORAL

Unidad de Medida: Taller

Esta actividad se aperturó con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida taller. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá alcanzar el logro favorable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CAPACITACION EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION

Unidad de Medida: Curso

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida curso. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá alcanzar el logro favorable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CAPACITACION EN GESTION DE CALIDAD Y LIDERAZGO

Unidad de Medida: Curso

Esta actividad se apertura con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida curso. Se reprogramó para el IV trimestre, esto permitirá alcanzar el logro favorable.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION

Unidad de Medida: Plan

Esta actividad se reprogramó con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida plan. Para el cumplimiento del logro aceptable, esta actividad se ejecutará para el III trimestre

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIO INTERNO

Unidad de Medida: Encuesta realizada

Esta actividad se aperturó con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida encuesta realizada. Para el cumplimiento del logro aceptable, esta actividad se ejecutará para el III trimestre.

- **OBJETIVO GENERAL (8):**

  MEJORAR LA GESTION HOSPITALARIA DE FORMA EFECTIVA, MODERNA Y PARTICIPATIVA EN TODOS LOS NIVELES DEL HOSPITAL.

RESULTADO ESPERADO: CONTROL Y REGISTRO DEL FLUJO DE CAJA, REGISTRO Y CONTROL DEL ESTADO DE GASTOS Y PACIENTES HOSPITALIZADOS

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: LIQUIDACION DE GASTOS A PACIENTES ASEGURADOS SIS - SOAT

Unidad de Medida: Liquidaciones

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 5,196 que tiene como unidad de medida liquidaciones. Se reprograma como meta física 3,798 para este II semestre, Para esta actividad se ejecutará 600 para el III trimestre y 600 para IV trimestre. Cabe mencionar que el control y registro del flujo de caja, registro y control de estado de gastos y pacientes hospitalizados disminuyó considerablemente.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: LIQUIDACION DE GASTOS A PACIENTES SIN SEGUROS

Unidad de Medida: Liquidaciones

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 3,210 que tiene como unidad de medida liquidaciones. Se reprograma como meta física 3,798 para este II semestre, La liquidación de gastos a pacientes sin seguros disminuyó considerablemente, es por ello que se ejecutará 650 para el III trimestre y 650 para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: REGISTROS Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS

Unidad de Medida: Recibo de ingreso

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 998 que tiene como unidad de medida recibo de ingreso. Se reprograma como meta física 898 para este II semestre, Los registros y control de la recaudación de ingresos propios disminuyeron considerablemente, de tal forma se ejecutará 200 para el III trimestre y 200 para el IV trimestre.

RESULTADO ESPERADO: BRINDAR SOPORTE TECNICO EN INFORMATICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA INSTITUCION, Y PAGINA WEB

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: CURSOS DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Unidad de Medida: Curso

Esta actividad operativa se inició con una meta física 13 que tiene como unidad de medida curso. Se programa como meta física 12 para este II semestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: BOLETIN ESTADISTICO

Unidad de Medida: Boletín

Esta actividad se operativa se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida boletín. Se reprograma para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACIÓN DE PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013, PLAN DE CABLEADO ESTRUCTURADO

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 02 que tiene como unidad de medida informe. Se reprograma una (01) meta para este II semestre. Dicha actividad se ejecutará para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORAR PLAN DE BAJAS DE EQUIPOS INFORMATICOS OBSOLETOS

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida informe. Dicha actividad se ejecutará para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE NUEVOS REQUERIMIENTOS

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad se inició con una meta física anual 01 que tiene como unidad de medida informe. Para el cumplimiento de las metas físicas, la actividad de desarrollo e implementación de nuevos requerimientos se ejecutará para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION DE MODULOS, CAPACITACION Y PRUEBAS

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad se inició con una meta física anual 27 que tiene como unidad de medida informe. Se reprograma como meta física 16 para este II semestre. Para lograr el grado aceptable se ejecutará una (01) meta para el IV trimestre la actividad análisis, diseño, desarrollo, implementación de módulos, capacitación y pruebas.

RESULTADO ESPERADO: FACILITAR A LOS PACIENTES ASEGURADOS UNA ATENCION DE CALIDAD ASEGURANDO SU FINANCIAMIENTO EN FORMA OPORTUNA

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ATENCION DE PACIENTES COBERTURADOS SIS Y SOAT

Unidad de Medida: Atención

Esta actividad operativa se inició con una meta anual 4,100 que tiene como unidad de medida atención. Se reprograma como meta física 9,019 para este II semestre, Cabe mencionar que los pacientes asegurados se incrementaron considerablemente, por lo tanto la reprogramación permitirá alcanzar el logro aceptable.

RESULTADO ESPERADO: MANTENER LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS ELEVANDO LA IMAGEN INSTITUCIONAL

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: COMUNICACIÓN EN SALUD (coberturas con medios de comunicación)

Unidad de Medida: Acción (coberturas)

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 35 que tiene como unidad de medida acción (cobertura). Se reprograma como meta física 37 para este II semestre, Se incrementó ligeramente, por lo tanto la reprogramación permitirá alcanzar el logro favorable.

RESULTADO ESPERADO: FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL A TRAVES DE MECANISMOS DE MONITOREO

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: PROGRAMA DE INDUCCIÓN DE PERSONAL

Unidad de Medida: Evento

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 02 que tiene como unidad de medida evento. Se reprograma una (01) meta para el II semestre, esto permitirá cumplir con el logro aceptable.

RESULTADO ESPERADO: BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA LEGAL A LAS UNIDADES ORGNAICAS DEL HOSPITAL

. **PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES**

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION Y/O VISACION DE RESOLUCIONES (ADMINISTRATIVAS, DIRECTORALES)

Unidad de Medida: Resoluciones

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 576 que tiene como unidad de medida resoluciones. Se reprograma como meta física 538 para este II semestre, Esta actividad disminuyó ligeramente, por tal motivo se ejecutará 130 para el III trimestre y 120 para el IV trimestre, con el fin de alcanzar el logro aceptable en la evaluación.

. **PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES**

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DE DIVERSOS OFICIOS A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

Unidad de Medida: Oficios

Esta actividad se inició con una meta física anual 20 que tiene como unidad de medida oficios. Se reprograma como meta física 110 para este II semestre. Se ha incrementado considerablemente, por tal motivo se ejecutará 50 para el III trimestre y 50 para el IV trimestre, con el fin de alcanzar el logro aceptable en la evaluación.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: DILIGENCIAS EXTERNAS: PODER JUDICIAL, FISCALIA, MINSA, REGISTROS PUBLICOS, CENTRO DE CONCILIACION Y OTROS

Unidad de Medida: Diligencias

Esta actividad se inició con una meta física anual 25 que tiene como unidad de medida diligencias. Se reprograma como meta física 20 para este II semestre, dado que se incrementó considerablemente, por lo tanto se ejecutará 10 para el III trimestre y 10 para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: NOTIFICACIONES JUDICIALES

Unidad de Medida: Notificación

Esta actividad se inició con una meta física anual 15 que tiene como unidad de medida notificación. Se reprograma como meta física 32 para este II semestre. Las notificaciones judiciales se han incrementado considerablemente, por tal motivo, para cumplir con los logros aceptables se ejecutará 15 para el III trimestre y 10 para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: NOTIFICACIONES DE OSCE

Unidad de Medida: Notificación

Esta actividad se inició con una meta física anual 07 que tiene como unidad de medida notificación. Se reprograma como meta física 10 para este II semestre. Esta actividad se incrementó considerablemente, por lo tanto la reprogramación ayudará a cumplir los logros aceptables del Plan Operativo Anual.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

. **PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES**

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION Y/O VISACION DE RESOLUCIONES (ADMINISTRATIVAS, DIRECTORALES)

Unidad de Medida: Resoluciones

Esta actividad operativa se inició con una meta física anual 576 que tiene como unidad de medida resoluciones. Se reprograma como meta física 538 para este II semestre, Esta actividad disminuyó ligeramente, por tal motivo se ejecutará 130 para el III trimestre y 120 para el IV trimestre, con el fin de alcanzar el logro aceptable en la evaluación.

. **PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES**

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACION DE DIVERSOS OFICIOS A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

Unidad de Medida: Oficios

Esta actividad se inició con una meta física anual 20 que tiene como unidad de medida oficios. Se reprograma como meta física 110 para este II semestre. Se ha incrementado considerablemente, por tal motivo se ejecutará 50 para el III trimestre y 50 para el IV trimestre, con el fin de alcanzar el logro aceptable en la evaluación.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: DILIGENCIAS EXTERNAS: PODER JUDICIAL, FISCALIA, MINSA, REGISTROS PUBLICOS, CENTRO DE CONCILIACION Y OTROS

Unidad de Medida: Diligencias

Esta actividad se inició con una meta física anual 25 que tiene como unidad de medida diligencias. Se reprograma como meta física 20 para este II semestre, dado que se incrementó considerablemente, por lo tanto se ejecutará 10 para el III trimestre y 10 para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: NOTIFICACIONES JUDICIALES

Unidad de Medida: Notificación

Esta actividad se inició con una meta física anual 15 que tiene como unidad de medida notificación. Se reprograma como meta física 32 para este II semestre. Las notificaciones judiciales se han incrementado considerablemente, por tal motivo, para cumplir con los logros aceptables se ejecutará 15 para el III trimestre y 10 para el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: NOTIFICACIONES DE OSCE

Unidad de Medida: Notificación

Esta actividad se inició con una meta física anual 07 que tiene como unidad de medida notificación. Se reprograma como meta física 10 para este II semestre. Esta actividad se incrementó considerablemente, por lo tanto la reprogramación ayudará a cumplir los logros aceptables del Plan Operativo Anual.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: ELABORACIÓN Y APROBACION DE CONVENIOS Y/O ADENDAS

Unidad de Medida: Revisión y/o modificación

Esta actividad se aperturó con una meta física anual 06 que tiene como unidad de medida revisión. Se reprograma como meta física 04 para este II semestre, Esta actividad disminuyó considerablemente, es por ello que se ejecutará 1 en el IV trimestre.

PRODUCTO: ACCIONES CENTRALES

ACCIONES OPERATIVAS: INFORMES LEGALES U OFICIOS A LA PROCURADURIA PÚBLICA Y MINSA

Unidad de Medida: Informe

Esta actividad se inició con una meta física anual 16 que tiene como unidad de medida informe. Se programó como meta física 43 para este II semestre, dado que se incrementó considerablemente, de tal manera que la reprogramación ayudará a cumplir los logros favorables del Plan Operativo Anual 2013.

Cabe mencionar que se ha incluido 04 estrategias del Cuadro de Actividades "Plan para la Promoción de la Ética, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en el Ministerio de Salud 2013 – 2014", según Resolución Ministerial N° 319-2013/MINSA, para su respectiva evaluación a través del Plan Operativo Anual 2013.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	PLAZO	RESPONSABLES DE LA ACCION	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
PROPICIAR MECANISMO DE COORDNIACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES QUE EJERCEN FUNCIONES DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	REMISIÓN DEL REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	INFORME	ANUAL	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	PLAZO	RESPONSABLES DE LA ACCION	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
ASEGURAR UN MARCO NORMATIVO QUE PERMITA LUCHAR DE MANERA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCION	ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	ANUAL	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	ANUAL	OFICINA DE PERSONAL	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GARANTIZAR EL ENFOQUE DE PROBIDAD E IDONEIDAD EN EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN	FORTALECER COMPETENCIAS EN LOS PROFESIONALES MIEMBROS DE LOS COMITÉS Y OPERADORES LOGÍSTICOS EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	ANUAL	OFICINA DE PERSONAL	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	PLAZO	RESPONSABLES DE LA ACCION	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PUBLICACIÓN OPORTUNA DE LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	INFORME	PERMANENTE	OFICINA DE COMUNICACIONES	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	INCLUIR EN EL LINK DE TRANSPARENCIA LAS DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y OTORGADAS POR EL MINSA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	PERMANENTE	OFICINA DE COMUNICACIONES	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

A continuación mencionaremos las Metas Operativas a ejecutar de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 319-201/MINSA.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA			
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	III		IV	
					PROG	EJE	PROG	EJE
ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIONES CENTRALES	PUBLICACIÓN OPORTUNA DE LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	INFORME	3			3	
	ACCIONES CENTRALES	SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LAS INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - SAIP	INFORME	6	3		3	
	ACCIONES CENTRALES	INCLUIR EN EL LINK DE TRANSPARENCIA LAS DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y OTORGADAS POR EL MINSA	INFORME	1			1	
GARANTIZAR EL ENFOQUE DE PROBIDAD E IDONEIDAD EN EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN	ACCIONES CENTRALES	FORTALECER COMPETENCIAS EN LOS PROFESIONALES MIEMBROS DE LOS COMITÉS Y OPERADORES LOGÍSTICOS EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	INFORME	1			1	
PROPICIAR MECANISMO DE COORDINACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES QUE EJERCEN FUNCIONES DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	ACCIONES CENTRALES	REMISIÓN DEL REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	INFORME	1			1	
ASEGURAR UN MARCO NORMATIVO QUE PERMITA LUCHAR DE MANERA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN	ACCIONES CENTRALES	ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	1			1	
	ACCIONES CENTRALES	ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	1			1	

RESULTADO ESPERADO:

Los Resultados Esperados, contenidos en el Plan Operativo Anual 2013 Reformulado son los siguientes:

- REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA COMPLICADAS Y NO COMPLICADAS.
- REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA
- REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA
- DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)
- DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (ZOONOTICAS).
- REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
- REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
- ASEGURAR EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE LAS ATENCIONES EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y SALUD ESPECIALIZADA
- BRINDAR AYUDA ECONOMICA A LOS PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO A LA EVALUACION SOCIOECONOMICA.
- CONDUCIR Y EVALUAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SALUD AMBIENTAL HOSPITALARIA EN ENFERMEDADES SUJETAS A REPORTE INMEDIATO Y MEDIATO ASI COMO LA DETECCIÓN Y CONTROL PRECOZ DE BROTES HOSPITALARIOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- CONDUCIR Y EVALUAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SALUD AMBIENTAL HOSPITALARIA EN ENFERMEDADES SUJETAS A REPORTE INMEDIATO Y MEDIATO ASI COMO LA DETECCIÓN Y CONTROL PRECOZ DE BROTES HOSPITALARIOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- ASEGURAR LIMPEZA, VIGILANCIA PARA UN DESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS, CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA.
- ASEGURAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES E IMPLEMENTANDO UN CENTRO DE INFORMACION SOBRE MEDICAMENTOS AL PACIENTE Y PERSONAL ASISTENCIAL
- MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL POTENCIAL HUMANO.
- OPTIMIZAR LA GESTION DE DOCENCIA E INVESTIGACION.
- FORTALECER LA DOCENCIA EN PRE GRADO EN LA INSTITUCION.
- FORTALECER LA DOCENCIA EN POST GRADO EN LA INSTITUCION.
- FORTALCER LA DOCENCIA EN PASANTIAS Y PRACTICAS EN LA INSTITUCION.
- FORTALECER LA INVESTIGACION.
- FORTALECER COMPETENCIAS TECNICAS EN GESTION DE LA CALIDAD DE LOS USUARIOS INTERNOS IMPLEMENTANDO EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.
- FORTALECER EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN CONCORDANCIA CON LA VISION INSTITUCIONAL, MEJORANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL.

- INFORMACION Y CONTROLDE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS.
- REGISTRO Y CONTROL DEL MOVIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL.
- CONTROL Y REGISTRO DEL FLUJO DE CAJA, REGISTRO Y CONTROL DEL ESTADO DE GASTOS Y PACIENTES HOSPITALIZADOS.
- CONTROL Y VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN, SUSTENTACION DE INGRESOS Y GASTOS.
- BRINDAR SOPORTE TECNICO EN INFORMATICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA INSTITUCION, Y PAGINA WEB.
- FACILITAR A LOS PACIENTES ASEGURADOS UNA ATENCION DE CALIDAD ASEGURANDO SU FINANCIAMIENTO EN FORMA OPORTUNA
- MANTENER LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS ELEVANDO LA IMAGEN INSTITUCIONAL.
- ASEGURAR EL PAGO OPORTUNO DE LOS PENSIONISTAS DE LA INSTITUCIÓN.
- FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL A TRAVES DE MECANISMOS DE MONITOREO.
- BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA LEGAL A LAS UNIDADES ORGNAICAS DEL HOSPITAL.
- REALIZAR EL CONTROL GUBERNAMENTAL EN LA INSTITUCION.

IV ANEXOS

- Matriz N° 3 Matriz de Trabajo de Acciones Operativas y Tareas 2013
- Matriz N° 5 Programación de los Proyectos de Inversión Anual 2013
- Matriz N° 6 Matriz Cuadro de Desagregación de Tareas (Diagrama de Gantt) por Proyecto de Inversión Pública.

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 01 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DyT	OTROS
REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA COMPLICADAS Y NO COMPLICADAS	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3033311	5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	3,200		ATENCION IRA	CASO TRATADO	DPTO DE MEDICINA / SERV. DE PEDIATRIA	702,729	702,729			6200	850	850	2300	2200	1,320,077	1,320,077			
	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	3033312	5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	600		ATENCION EDA	CASO TRATADO	DPTO DE MEDICINA / SERV. DE PEDIATRIA	758,268	758,268			1125	112	113	450	450	1,511,691	1,511,691			
	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	3033313	5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	80		ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	DPTO DE MEDICINA / SERV. DE PEDIATRIA	25,000	25,000			125	20	20	45	40	180,036	175,000		5,036	
	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	3033314	5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	300		ATENCION EDA CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	DPTO DE MEDICINA / SERV. DE PEDIATRIA	25,000	25,000			520	130	130	130	130	177,700	177,500		200	

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 02 Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA	ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3033294.	5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	Gestante Atendida	200		ACCESO DE GESTANTES A SERVICIOS DE ATENCION PRENATAL DE CALIDAD Y DE LAS COMPLICACIONES SEGUN CAPACIDAD RESOLUTIVA	Gestante Atendida	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	530,527	530,527		.	383	72	73	118	120	339,997	339,997			
	ATENCION DEL PARTO NORMAL	3033295	5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	Parto Normal	10		ACCESO DE GESTANTES A REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA MATERNA Y/O NEONATAL SEGUN CAPACIDAD RESOLUTIVA	Parto Normal	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	167,877	167,877			23	5	5	8	5	187,607	187,607			
	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	3033296.	5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	Parto Complicado	4		ACCESO DE GESTANTES A SERVICIOS DE ATENCION DEL PARTO CALIFICADO Y PUERPERIO, NORMAL Y COMPLICADO SEGUN CAPACIDAD RESOLUTIVA	Parto Complicado	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	50,000	50,000			3	1	1	0	1	50,000	50,000			
	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	3033297.	5000047. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	Cesarea	4		ACCESO DE GESTANTES A SERVICIOS DE ATENCION DEL PARTO CALIFICADO Y PUERPERIO, NORMAL Y COMPLICADO SEGUN CAPACIDAD RESOLUTIVA	Cesarea	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	144,441	144,441			6	2	3	0	1	143,343	143,343			
	ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	3033304.	5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	Gestante y/o Neonato Referido	60		ACCESO DE GESTANTES A SERVICIOS DE ATENCION DEL PARTO CALIFICADO Y PUERPERIO, NORMAL Y COMPLICADO SEGUN CAPACIDAD RESOLUTIVA	Gestante y/o Neonato Referido	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	72,982	72,982			30	7	8	7	8	71,676	71,676			
REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD NEONATAL	ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	3033305.	5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	Recien Nacido Atendido	80		ACCESO DE NEONATOS A SERVICIOS DE ATENCION NEONATAL NORMAL	Recien Nacido Atendido	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	559,060	559,060			28	3	3	12	10	276,415	276,415			
	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	3033306.	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	Egreso	20		ACCESO DE NEONATOS A SERVICIOS CON CAPACIDAD RESOLUTIVA PARA ATENDER COMPLICACIONES NEONATALES	Egreso	DPTO DE CIRUGIA / SERV. DE GINECOLOGIA	120,000	120,000			32	12	12	3	5	128,831	126,631		2,200	

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 03 Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	3000016.	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA TRATADA	1400		ATENCION Y/O TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION	PERSONA TRATADA	DPTO DE MEDICINA / OFIC.DE EPIDEMIOLOGIA	35,000	35,000		.	1060	240	240	290	290	35,240	35,000		240	
	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	3000017.	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	500		ATENCION Y/O TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	DPTO DE MEDICINA / OFIC.DE EPIDEMIOLOGIA	35,000	35,000			210	25	25	80	80	35,000	35,000			

OBJETIVO GENERAL: OG 04 Disminuir y controlar las enfermedades trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (ZOONOTICAS)	DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES ZOONOTICAS	3043984.	BRINDAR ATENCION Y/O TRATAMIENTO A PERSONAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	300		BRINDAR ATENCION Y/O TRATAMIENTO A PERSONAS CON ENFERMEDADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	DPTO DE MEDICINA / OFIC DE EPIDEMOLOGIA	44,441	44,441			550	75	75	200	200	1,020,000	########	20,000		

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 05 Reducir la vulnerabilidad y atencion de emergencias por desastres disminuyendo la mortalidad por emergencias medicas

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	PACIENTE ATENDIDO	600		EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN APARATO DIGESTIVO	PACIENTE ATENDIDO	DEPARTAMENTOS DE CIRUGIA, TRAUMATOLOGIA, MEDICINA, NEUROCIRUGIA, ANESTESIOLOGIA	167,579	167,579			360	150	150	30	30	204,206	204,206			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORI	PACIENTE ATENDIDO	600		EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN APARATO RESPIRATORIO	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			535	150	150	15	20	264,889	264,889			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	DESORDEN VASCULAR CEREBRAL ISQUÉMICO	PACIENTE ATENDIDO	180		ATENCION DESORDEN VASCULAR CEREBRAL ISQUÉMICO	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			94	40	40	6	8	201,547	201,547			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	GASTRITIS AGUDA Y ÚLCERA PÉPTICA SIN COM	PACIENTE ATENDIDO	2320		ATENCION DE GASTRITIS AGUDA Y ÚLCERA PÉPTICA SIN COMPLICACIÓN	PACIENTE ATENDIDO		358,254	358,254			1800	580	580	220	220	271,631	271,631			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	PACIENTE ATENDIDO	2348		ATENCION DE HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	PACIENTE ATENDIDO		376,543	376,543			1234	587	587	30	30	194,206	194,206			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SU	PACIENTE ATENDIDO	2124		ATENCION DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS	PACIENTE ATENDIDO		376,543	376,543			4562	531	531	1700	1800	1,236,762	1,236,762			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	2848		ATENCION DE INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	PACIENTE ATENDIDO		376,543	376,543			1466	712	712	20	22	199,206	199,206			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	INTOXICACIÓN POR ÓRGANO-FOSFORADOS	PACIENTE ATENDIDO	216		ATENCION DE INTOXICACION POR ÓRGANO-FOSFORADOS	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			148	54	54	20	20	259,889	259,889			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	LESIÓN DE PARTES BLANDAS DE MIEMBRO SU	PACIENTE ATENDIDO	1008		ATENCION DE LESION DE PARTES BLANDAS DE MIEMBRO SUPERIOR Y	PACIENTE ATENDIDO		172,579	172,579			4004	252	252	1700	1800	195,206	195,206			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	LITIASIS URINARIA	PACIENTE ATENDIDO	1400		ATENCION DE LITIASIS URINARIA	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			805	350	350	50	55	258,889	258,889			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	APENDICITIS AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	800		ATENCION DE APENDICITIS AGUDA	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			940	200	200	280	280	262,889	262,889			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	COLELITIASIS	PACIENTE ATENDIDO	420		ATENCION DE COLELITIASIS	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			360	105	105	170	180	199,206	199,206			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	DESORDEN VASCULAR CEREBRAL HEMORRAG	PACIENTE ATENDIDO	80		ATENCION DESORDEN VASCULAR CEREBRAL HEMORRAGICO	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			54	20	20	6	8	260,889	260,889			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	FRACTURA DE COLUMNA Y PELVIS	PACIENTE ATENDIDO	48		ATENCION DE FRACTURA DE COLUMNA Y PELVIS	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			59	12	12	15	20	196,206	196,206			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	FRACTURA DE EXTREMIDADES	PACIENTE ATENDIDO	72		ATENCION DE FRACTURA DE EXTREMIDADES	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			1036	18	18	500	500	258,889	258,889			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	QUEMADURAS	PACIENTE ATENDIDO	24		ATENCION DE QUEMADURAS	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			212	6	6	100	100	194,088	194,088			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	PACIENTE ATENDIDO	60		ATENCION DE TRAUMATISMO INTRACRANEAL	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			930	15	15	450	450	2,077,083	2,077,083			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	3000287	TRAUMATISMOS MÚLTIPLES SEVEROS	PACIENTE ATENDIDO	2124		ATENCION DE TRAUMATISMOS MÚLTIPLES SEVEROS	PACIENTE ATENDIDO		376,543	376,543			1682	531	531	310	310	2,022,559	2,022,559			
	TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES ESTABLES (NO CRITICOS)	3000285	SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	ATENCION	50		ATENCION DE SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	PACIENTE ATENDIDO		162,579	162,579			210	10	10	90	100	19,639	19,639			
	TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES ESTABLES (NO CRITICOS)	3000285	SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	ATENCION	50		SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO		162,579	162,579			170	10	10	70	80	1,050	1,050			
	TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS	3000286	SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES EN SITUACION CRITICA	ATENCION	400		SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO		162,579	162,579			300	100	100	45	55	191,956	191,956			
	TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS	3000286	SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	ATENCION	50		SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO		162,579	162,579			110	10	10	40	50	1,900	1,900			
	TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS	3000286	SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	ATENCION	50		SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO		167,579	167,579			105	10	10	40	45	3,458	3,458			

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 06 Fortalecer el nivel de calidad y la oportunidad en las atenciones de emergencias y urgencias, elevando el nivel de satisfaccion del usuario, mejorando los procesos los dispensacion de productos farmaceuticos

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RODC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
ASEGURAR EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE LAS ATENCIONES EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y SALUD ESPECIALIZADA	APNOP	3999999	REALIZAR ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN (consulta)	17,500		REALIZAR ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN (consulta)	DPOS MEDICINA CIRUGIA, TRAUMATOLOGIA, ANESTESIOLOGIA	1,337,688	946,017	391,671		23,600	5,900	5,900	5,900	5,900	646,856	539,991	106,865		
	APNOP	3999999	REALIZAR ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCIÓN	80,900		REALIZAR ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCIÓN	DPOS MEDICINA CIRUGIA, TRAUMATOLOGIA, ANESTESIOLOGIA	4,806,803	4,133,715	473,088		76,150	25,075	25,075	13,000	13,000	4,183,860	2,715,121	646,503	822,236	
	APNOP	3999999	REALIZAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CUIDADOS CRÍTICOS	DÍA - CAMA	1600		REALIZAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN CUIDADOS CRÍTICOS	DÍA - CAMA	SERVICIO DE CUIDADOS CRITOS	2,236,438	2,162,258	74,180		1,440	410	410	300	320	866,849	729,956	136,893		
	APNOP	3999999	REALIZAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS	DÍA - CAMA	9		REALIZAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS	DÍA - CAMA	SERVICIO DE HOSPITALIZACION 3° PISO	5,205,171	4,947,541	257,630		11,080	4,875	4,875	630	700	4,238,763	2,785,410	291,030	1,162,323	
	APNOP	3999999	REALIZAR INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCION	2400		REALIZAR INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCION	SERVICIO EN CENTRO QUIRURGICO	4,827,195	4,742,490	84,705		2,500	600	600	650	650	931,591	822,734	108,857		
	APNOP	3999999	BRINDAR APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESIÓN	6,000		BRINDAR APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESIÓN	SERVICIO DE RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DEL DOLOR	109,600	109,600			5,000	1,250	1,250	1,250	1,250	235	235			
	APNOP	3999999	BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO	EXÁMEN (pruebas de laboratorio)	98872		BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO	EXÁMEN (pruebas de laboratorio)	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA	1,773,383	1,188,176	587,207		120,000	25,750	25,750	34,250	34,250					
	APNOP	3999999	BRINDAR SANGRE Y HEMOCOMPONENTES DE CALIDAD EN FORMA OPORTUNA	UNIDAD (transfundida)	1200		BRINDAR SANGRE Y HEMOCOMPONENTES DE CALIDAD EN FORMA OPORTUNA	UNIDAD (transfundida)	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA	382,944	177,904	205,040		1,500	400	400	350	350					
	APNOP	3999999	REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO DE DETERMINADAS PATOLOGÍAS ESPECIALIZADAS	EXAMEN (muestras enviadas)	1080		REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO DE DETERMINADAS PATOLOGÍAS ESPECIALIZADAS	EXAMEN (muestras enviadas)	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	600,343	566,408	33,935		1,490	270	270	475	475					
	APNOP	3999999	BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO	EXAMEN	54,000		BRINDAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO	EXAMEN	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA	1,812,747	1,341,142	371,605		54,000	13,500	13,500	13,500	13,500					
	APNOP	3999999	REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (CASOS CLINICO - QUIRURGICOS)	REUNION	12		REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (CASOS CLINICO- QUIRURGICOS)	REUNION	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (AUDITORIAS MEDICA DE CASOS)	CONCURRENCIAS-CASOS	192		REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (AUDITORIAS MEDICA DE CASOS)	CONCURRENCIAS-CASOS	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					100	48	48	2	2	2,402.805	1,140,931	1,261,874		
	APNOP	3999999	IMPLEMENTACION DE GUIAS DE PRACTICAS CLINICAS	GUIAS	3		IMPLEMENTACION DE GUIAS DE PRACTICAS CLINICAS	GUIAS	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					3		1	1	1					
	APNOP	3999999	TRABAJO DE INVESTIGACION EN CIRUGIA PRESENTADOS EN CONGRESO	TRABAJO PRESENTADO	4		TRABAJO DE INVESTIGACION EN CIRUGIA PRESENTADOS EN CONGRESO	TRABAJO PRESENTADO	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	20,000	20,000			3		2		1					
	APNOP	3999999	REUNIONES CLINICAS Y DE GESTIÓN	REUNION	12		REUNIONES CLINICAS Y DE GESTIÓN	REUNION	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	TALLERES DE CALIDAD	REUNION	2		TALLERES DE CALIDAD	REUNION	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					2		1		1					
	APNOP	3999999	ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES AMBULATORIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ACCIÓN	45,500		ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES AMBULATORIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ACCIÓN	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					52,550	11,375	11,375	14,900	14,900					
	APNOP	3999999	REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (MUERTES Y COMPLICACIONES)	REUNION	12		REUNIONES CON PARTICIPACION DE CIRUJANOS, RESIDENTES E INTERNOS (MUERTES Y COMPLICACIONES)	REUNION	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA					9	3	3	1	2					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 06 Fortalecer el nivel de calidad y la oportunidad en las atenciones de emergencias y urgencias, elevando el nivel de satisfaccion del usuario, mejorando los procesos los dispensacion de productos farmaceuticos

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RDOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
BRINDAR AYUDA ECONOMICA A LOS PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO A LA EVALUACION SOCIOECONOMICA	APNOP	3999999	ATENCION Y EVALUACIÓN A PACIENTES DE TRAUMA SHOCK	ACCIÓN	4,370		ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES DE TRAUMA SHOCK	ACCIÓN	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	401,697	375,604	26,093		6,184	1,092	1,092	2,000	2,000	187,627	161,534	26,093		
	APNOP	3999999	ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS	ACCIÓN	35,690		ATENCION Y EVALUACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS	ACCIÓN						35,690	8,922	8,922	8,923	8,923					
	APNOP	3999999	EXONERAR PARCIAL O TOTAL A PACIENTES AMBULATORIOS Y DE TRAUMA SHOCK	BOLETA DE EXONERACION	5,979		EXONERAR PARCIAL O TOTAL A PACIENTES AMBULATORIOS Y DE TRAUMA SHOCK	BOLETA DE EXONERACION						5,979	1,494	1,495	1,495	1,495					
	APNOP	3999999	EXONERAR PARCIAL O TOTAL A PACIENTES HOSPITALIZADOS	BOLETA DE EXONERACION	1,125		EXONERAR PARCIAL O TOTAL A PACIENTES HOSPITALIZADOS	BOLETA DE EXONERACION						783	281	282	110	110					
	APNOP	3999999	EFECTUAR VISITAS DOMICILIARIAS	INFORME (Visitas)	160		EFECTUAR VISITAS DOMICILIARIAS	INFORME (Visitas)						105	40	40	10	15					
CONDUCIR Y EVALUAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SALUD AMBIENTAL HOSPITALARIA EN ENFERMEDADES SUJETAS A REPORTE INMEDIATO Y MEDIATO ASI COMO LA DETECCIÓN Y CONTROL PRECOZ DE BROTES HOSPITALARIOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APNOP	3999999	REPORTAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ACTIVA (VEA).	ACCIÓN (informe)	52		REPORTAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ACTIVA (VEA)	ACCIÓN (informe)	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	327,922	70,955	256,967		52	13	13	13	13	340,226	73,657	266,569		
	APNOP	3999999	VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	INFORME	12		VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	INFORME						12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	ELABORACIÓN DE ASIS	INFORME	1		ELABORACIÓN DE ASIS	INFORME						1				1					
	APNOP	3999999	ELABORACION DE BOLETIN EPIDEMIOLOGICO	BOLETIN	2		ELABORACION DE BOLETIN EPIDEMIOLOGICO	BOLETIN						7		1	3	3					
	APNOP	3999999	VIGILANCIA EN EL MANEJO DERSH EN LA INSTITUCION	INFORME	12		VIGILANCIA EN EL MANEJO DE RSH EN LA INSTITUCION	INFORME						12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA CONSUMIDA	INFORME	12		VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA CONSUMIDA	INFORME						12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	PARTICIPACION EN MONITOREO DE LA HIGIENE Y LIMPIEZA	INFORME	12		PARTICIPACION EN MONITOREO DE LA HIGIENE Y LIMPIEZA	INFORME						12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	VIGILANCIA DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES	INFORME	12		VIGILANCIA DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES	INFORME						12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	REALIZAR CURSO DE CAPACITACION EN BIOSEGURIDAD AL RECURSO HUMANO	CURSO	2		REALIZAR CURSO DE CAPACITACION EN BIOSEGURIDAD AL RECURSO HUMANO	CURSO						2		0	2	0					
	APNOP	3999999	PARTICIPACION EN REUNIONES DE CIH Y CURAM	INFORME	4		PARTICIPACION EN REUNIONES DE CIH Y CURAM	INFORME						4	1	1	1	1					
	APNOP	3999999	PARTICIPACION EN REUNIONES DE CSST	INFORME	4		PARTICIPACION EN REUNIONES DE CSST	INFORME						4	1	1	1	1					
	APNOP	3999999	PARTICIPAR EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	INFORME	4		PARTICIPAR EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	INFORME						4	1	1	1	1					
	APNOP	3999999	PLAN DE CONTINGENCIAS	PLAN REALIZADO	2		EJECUCION DE PLAN DE CONTINGENCIAS	PLAN REALIZADO						2		1		1					
	APNOP	3999999	CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROMOCION, CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	CAMPAÑA EJECUTADA	4		PARTICIPACION DEL PERSONAL DEL HOSPITAL PARA LA DIFUSION Y ORIENTACION A LA COMUNIDAD	CAMPAÑA EJECUTADA						3	1	1	1	0					
ASEGURAR LOS SERVICIOS NUTRICIONALES A LOS PACIENTES Y PERSONAL DE LA SALUD	APNOP	3999999	BRINDAR ATENCIÓN NUTRICIONAL A LOS USUARIOS	RACIÓN	68,589		BRINDAR ATENCIÓN NUTRICIONAL A LOS USUARIOS	RACIÓN	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	2,079,460	1,945,725	133,735		74,850	18,712	18,713	18,713	18,712	1,382,572	1,220,099	162,473		
	APNOP	3999999	BRINDAR CONSEJERIA NUTRICIONAL AL PACIENTE DE ALTA SEGÚN INDICACIÓN MÉDICA	CONSEJERIA	1,080		BRINDAR CONSEJERIA NUTRICIONAL AL PACIENTE DE ALTA SEGÚN INDICACIÓN MÉDICA	CONSEJERIA						1,340	270	270	400	400					
	APNOP	3999999	BRINDAR EDUCACION ALIMENTARIA AL USUARIO	SESIÓN	3		BRINDAR EDUCACION ALIMENTARIA AL USUARIO	SESIÓN						7	1		3	3					
	APNOP	3999999	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES EN EL INTERNAMIENTO DE INSUMOS	INFORME	12		EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES EN EL INTERNAMIENTO DE INSUMOS	INFORME						12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	TALLERES DE CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO	REUNION	4		TALLERES DE CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO	REUNION						4	1	1	1	1					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 05 Fortalecer el nivel de calidad y la oportunidad en las atenciones de emergencias y urgencias, elevando el nivel de satisfaccion del usuario, mejorando los procesos los dispensacion de productos farmaceuticos

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
ASEGURAR LIMPEZA, VIGILANCIA PARA UN DESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS, CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	APNOP	3999999	BRINDAR VIGILANCIA, LAVANDERIA, COCINA, LIMPEZA Y OTRAS ACTIVIDADES PARA EL SESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIOVIDADES SANITARIAS	ACCIÓN	49		BRINDAR VIGILANCIA, LAVANDERIA, COCINA, LIMPEZA Y OTRAS ACTIVIDADES PARA EL SESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIOVIDADES SANITARIAS	ACCIÓN	EQUIPO DE MANTENIMIENTO, ROPERIA, LAVANDERIA Y COSTURA	3,091,719	3,010,816	80,903		50	12	13	12	13	2,251,852	2,124,594	127,258		
	APNOP	3999999	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS	EQUIPO	360		REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS	EQUIPO	JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	784,845	601,224	183,619		270	67	68	67	68	912,971	561,652	351,319		
	APNOP	3999999	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO	ACCIÓN	470		REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO	ACCIÓN	JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	1,065,721	905,003	160,718		290	75	75	70	70	1,233,873	1,029,227	204,646		
DETERMINAR LA PERCEPCION DEL USUARIO SOBRE LOS SERVICIOS Y CALIDAD DE ATENCION DEL HOSPITAL, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA ATENCION DEL USUARIO EXTERNO Y MEJORANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN	ACCIONES CENTRALES	3999999	MEDDION DE INSATISFACCION DE USUARIOS (APLICACIÓN DE ENCUESTAS SEEUS)	INFORME	4		MEDDION DE INSATISFACCION DE USUARIOS (APLICACIÓN DE ENCUESTAS SEEUS)	INFORME	OFICINA DE GESTION DE CALIDAD	20,000	20,000			4	1	1	1	1	170,000	150,000	20,000		
	ACCIONES CENTRALES	3999999	GIESTION DE QUEJAS Y RECLAMOS	INFORME	4		GIESTION DE QUEJAS Y RECLAMOS	INFORME						4	1	1	1	1					
	ACCIONES CENTRALES	3999999	VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS	INFORME	2		VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS	INFORME						2		1		1					
	ACCIONES CENTRALES	3999999	AUTOEVALUACION DE MACROPROCESOS PARA LA ACREDITACION	INFORME	1		AUTOEVALUACION DE MACROPROCESOS PARA LA ACREDITACION	INFORME						1			1						
	ACCIONES CENTRALES	3999999	REALIZAR ACCIONES Y PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA	INFORME	2		REALIZAR ACCIONES Y PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA	INFORME						2	1		1						
	ACCIONES CENTRALES	3999999	AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION	INFORME	4		AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION	INFORME						4	1	1	1	1					
	ACCIONES CENTRALES	3999999	ATENCION EN EL MODULO DE ORIENTACION AL USUARIO	INFORME	4		ATENCION EN EL MODULO DE ORIENTACION AL USUARIO	INFORME						4	1	1	1	1					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 05 Fortalecer el nivel de calidad y la oportunidad en las atenciones de emergencias y urgencias, elevando el nivel de satisfaccion del usuario, mejorando los procesos los dispensacion de productos farmaceuticos

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
ASEGURAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES E IMPLEMENTANDO UN CENTRO DE INFORMACION SOBRE MEDICAMENTOS AL PACIENTE Y PERSONAL ASISTENCIAL	APNOP	3999999	DISPENSAR OPORTUNAMENTE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS A LOS PACIENTES	RECETA	196,000		DISPENSAR OPORTUNAMENTE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS A LOS PACIENTES	RECETA	SERVICIO DE DISPENCIACION Y ATENCION FARMACEUTICA	3,929,893	404,590	3,525,293		217,500	54,375	54,375	54,375	54,375	5,202,813	261,904	4,940,909		
	APNOP	3999999	REALIZAR PRESTAMOS Y/O TRANSFERENCIAS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	ACCION ADMINISTRATIVA	12		REALIZAR PRESTAMOS Y/O TRANSFERENCIAS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	ACCION ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE DISPENCIACION Y ATENCION FARMACEUTICA					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	MANTENIMIENTO DE STOCK MINIMO EN ALMACEN ESPECIALIZADO	INFORME (documento)	12		MANTENIMIENTO DE STOCK MINIMO EN ALMACEN ESPECIALIZADO	INFORME (documento)	SERVICIO DE DISPENCIACION Y ATENCION FARMACEUTICA					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE PROVEEDORES EN EL INTERNAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	INFORME	12		EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE PROVEEDORES EN EL INTERNAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	INFORME	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	AMPLIACION DEL SEGUIMIENTO FARMACEUTICO A PACIENTES HOSPITALIZADOS ASEGURADOS	FICHA FARMACOTERAPEUTICA	12		AMPLIACION DEL SEGUIMIENTO FARMACEUTICO A PACIENTES HOSPITALIZADOS ASEGURADOS	FICHA FARMACOTERAPEUTICA	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	REGISTRO DE ERRORES DE DISPENSACION	INFORME	12		REGISTRO DE ERRORES DE DISPENSACION	INFORME	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	CONTROL E INVENTARIO DE COCHES DE PARO	INFORME DE INVENTARIO	12		CONTROL E INVENTARIO DE COCHES DE PARO	INFORME DE INVENTARIO	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE CONDICIONES ADECUADAS PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	INFORME	12		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE CONDICIONES ADECUADAS PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	INFORME	JEFATURA DE FARMACIA					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	DISPENSACION Y CONTROL DE LOS MEDICAMENTOS DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS	ACCION	2		DISPENSACION Y CONTROL DE LOS MEDICAMENTOS DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS	ACCION	JEFATURA DE FARMACIA					2		1		1					
	APNOP	3999999	REALIZAR INVENTARIOS FISICOS MENSUALES	INFORME	12		REALIZAR INVENTARIOS FISICOS MENSUALES	INFORME	JEFATURA DE FARMACIA					12	3	3	3	3					
	APNOP	3999999	ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS EN FARMACIA HOSPITALARIA AL PERSONAL	PLAN CAPACITADO	4		ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS EN FARMACIA HOSPITALARIA AL PERSONAL	PLAN CAPACITADO	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					4	1	1	1	1					
	APNOP	3999999	REALIZAR TALLERES DE CALIDAD DE ATENCION A PACIENTES QUE INCENTIVEN LAS BUENAS MANERAS Y EL TRATO CORDIAL	ACTA DE COMPROMISOS	2		REALIZAR TALLERES DE CALIDAD DE ATENCION A PACIENTES QUE INCENTIVEN LAS BUENAS MANERAS Y EL TRATO CORDIAL	ACTA DE COMPROMISOS	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					2		1		1					
	APNOP	3999999	ATENCIONES FARMACEUTICAS	CIM IMPLEMENTADO	12		ATENCIONES FARMACEUTICAS	CIM IMPLEMENTADO	SERVICIO DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS					12	3	3	3	3					

MATRIZ N° 3.1

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RDDC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	RDDC	OTROS
MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL POTENCIAL HUMANO	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE ACTUALIZACION SOBRE COMPETENCIAS DE GESTION	PERSONAS CAPACITADAS	400		CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	OFICINA DE PERSONAL					122	90	90	52	10					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE ACTUALIZACION EN ESPECIALIDADES MEDICAS	PERSONAS CAPACITADAS	140		CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	OFICINA DE PERSONAL					79	90	35	9	5					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PERSONAL ASISTENCIAL	PERSONAS CAPACITADAS	352		CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	OFICINA DE PERSONAL					197	90	90	107	90					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAS CAPACITADAS	420		CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	OFICINA DE PERSONAL					150	90	90	85	25					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE ACTUALIZACION EN INFORMATICA (SISTEMA DE INFORMACION)	PERSONAS CAPACITADAS	55		CURSOS	PERSONAS CAPACITADAS	OFICINA DE PERSONAL					55	14	14	27	0					
OPTIMIZAR LA GESTION DE DOCENCIA E INVESTIGACION	ACCIONES CENTRALES	9001	CONSTITUIR EL COMITÉ DE DOCENTE ASISTENCIAL HOSPITALARIO	COMITÉ	1		ELABORACION DE RESOLUCION DIRECTORAL	COMITÉ	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1	0		1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DE PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE PRE Y POSTGRADO	PLAN APROBADO	1		REUNIONES DE TRABAJO CON UNIDADES ORGANICAS	PLAN APROBADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1		0		1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CONSTITUIR EL COMITÉ DE DOCENCIA	COMITÉ	1		ELABORACION DE RESOLUCION DIRECTORAL	COMITÉ CONSTITUIDO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	9001	PARTICIPAR EN REUNIONES DE COMITÉ DE INVESTIGACION	REUNION	12		ACTAS DE TRABAJO CON MIEMBROS DEL COMITÉ	REUNION	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					8	3	3		2					
	ACCIONES CENTRALES	9001	SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DOCENCIA DE PRE Y POST GRADO	REPORTE DE VISITA	12		VISITAS INOPINADAS	REPORTE DE VISITA	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					12	3	3	3	3					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DE FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACION	DOCUMENTO	12		REUNIONES DE TRABAJO CON COMITES DE INVESTIGACION	FORMATO APROBADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					8	3	3	1	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ACTUALIZACION DE CONVENIOS	CONVENIO ACTUALIZADO	11		COORDINACION CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONVENIO ACTUALIZADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					5	1		1	3					
FORTALECER LA DOCENCIA EN PRE GRADO EN LA INSTITUCION	ACCIONES CENTRALES	9001	ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE DOCENCIA DE PREGRADO	REGLAMENTO ACTUALIZADO	1		REVISION DE NORMATIVA	REGLAMENTO ACTUALIZADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	345,477	325,765	19,712		1	0			1	213,002	193,790	19,212		
	ACCIONES CENTRALES	9001	EJECUCION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE PRE GRADO SEGÚN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	ACTIVIDAD ACADEMICA	190		A TRAVES DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES VERIFICANDO EL CONTROL DE ASISTENCIA DE INTERNOS / ROTANTES	ACTIVIDAD ACADEMICA	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					138	60	60	9	9					
	ACCIONES CENTRALES	9001	PARTICIPAR EN REUNIONES DE COORDINACION	REUNION	12		PARTICIPAR EN REUNIONES DE COORDINACION	REUNION	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					8	3	3	0	2					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DE PROGRAMA DE TUTORIA Y ASESORIA PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO	PROGRAMA ELABORADO	1		REVISION ESTUDIO ANALISIS DE LA NORMATIVA, CONSULTA AL MINSA	PROGRAMA ELABORADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1		0		1					
FORTALECER LA DOCENCIA EN POST GRADO EN LA INSTITUCION	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL REGLAMENTODE DOCENCIA DE POSTGRADO	REGLAMENTO ACTUALIZADO	1		REVISION DE NORMATIVA	REGLAMENTO ACTUALIZADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1		0		1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	EJECUCION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE POST GRADO SEGÚN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	ACTIVIDAD ACADEMICA	240		A TRAVES DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES VERIFICANDO EL CONTROL DE ASISTENCIA DE INTERNOS	ACTIVIDAD ACADEMICA	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					150	60	60	15	15					
FORTALECER LA DOCENCIA EN PASANTIAS Y PRACTICAS EN LA INSTITUCION	ACCIONES CENTRALES	9001	ACTUALIZAR REGLAMENTO DE DOCENCIA DE PASANTIA, ROTACIONES Y PRACTICAS	REGLAMENTO ACTUALIZADO	1		REVISION DE NORMATIVA	REGLAMENTO ACTUALIZADO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1			0	1					
FORTALECER LA INVESTIGACION	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CURSO	1		CURSOS DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CURSO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1			0	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CURSOS DE ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION	CURSO	1		CURSOS DE ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION	CURSO	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACION	CONVOCATORIA	1		CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACION	CONVOCATORIA	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION					1				1					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 7 Fortalecer la Docencia e Investigacion mejorando las competencias del potencial humano, en la atencion y manejo de Emergencias y Urgencias

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RDOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	RDOC	OTROS
FORTALECER COMPETENCIAS TECNICAS EN GESTION DE LA CALIDAD DE LOS USUARIOS INTERNOS IMPLEMENTANDO EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION DEL EQUIPO DE AUTOEVLUACION 2012	CURSO	1		CAPACITACION DE LEQUIPO DE ACUTOEVLUACION 2012	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	CURSO	1		CAPACITACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1		0	1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN EL MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS Y ESTRÉS LABORAL	TALLER	1		CAPACITACION EN EL MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS Y ESTRÉS LABORAL	TALLER	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	k	CURSO	1		CAPACITACION EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN GESTION DE CALIDAD Y LIDERAZGO	CURSO	1		CAPACITACION EN GESTION DE CALIDAD Y LIDERAZGO	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1		0	1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	MONITOERO DE INDOGADORES DE GIESTION HOSPITALARIA	INFORME	4		MONITOERO DE INDOGADORES DE GIESTION HOSPITALARIA	INFORME	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					4	1	1	1	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUDITORIA 2012	PLAN	1		ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUDITORIA 2012	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION	PLAN	1		ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	PLAN	1		ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD	20,000	20,000			1		1			90,000	80,000	10,000		
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	MONITOREO DE INDICADORES DE GIESTION HODPITALARIA	INFORME	1		MONITOREO DE INDICADORES DE GESTION HODPITALARIA	INFORME	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DE PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD	PLAN	1		ELABORACION DE PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIO INTERNO	ENCUESTA REALIZADA	240		ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIO INTERNO	ENCUESTA REALIZADA	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN GESTION DE LA CALIDAD	TALLER	1		CAPACITACION EN GESTION DE LA CALIDAD	TALLER	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ASISTENCIA TECNICA A DEPARTAMENTOS Y OFICINAS PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD	INFORME	1		ASISTENCIA TECNICA A DEPARTAMENTOS Y OFICINAS PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD	INFORME	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 7 Fortalecer la Docencia e Investigacion mejorando las competencias del potencial humano, en la atencion y manejo de Emergencias y Urgencias

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RODC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	RODC	OTROS
FORTALECER COMPETENCIAS TECNICAS EN GESTION DE LA CALIDAD DE LOS USUARIOS INTERNOS IMPLEMENTANDO EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION DEL EQUIPO DE AUTOEVLUACION 2012	CURSO	1		CAPACITACION DEL EQUIPO DE ACUTOEVLUACION 2012	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD	20,000	20,000			1				1	90,000	80,000	10,000		
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	CURSO	1		CAPACITACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1		0	1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN EL MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS Y ESTRÉS LABORAL	TALLER	1		CAPACITACION EN ELMANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS Y ESTRÉS LABORAL	TALLER	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION	CURSO	1		CAPACITACION EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			0	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN GESTION DE CALIDAD Y LIDERAZGO	CURSO	1		CAPACITACION EN GESTION DE CALIDAD Y LIDERAZGO	CURSO	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1		0	0	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	MONITOERO DE INDOGADORES DE GESTION HOSPITALARIA	INFORME	4		MONITOERO DE INDOGADORES DE GESTION HOSPITALARIA	INFORME	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					4	1	1	1	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUDITORIA 2012	PLAN	1		ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUDITORIA 2012	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION	PLAN	1		ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1						
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	PLAN	1		ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1		1							
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	MONITOREO DE INDICADORES DE GESTION HODPITALARIA	INFORME	1		MONITOREO DE INDICADORES DE GESTION HODPITALARIA	INFORME	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DE PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD	PLAN	1		ELABORACION DE PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1	0					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	1		ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIO INTERNO	ENCUESTA REALIZADA	240		ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIO INTERNO	ENCUESTA REALIZADA	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1			1	0					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CAPACITACION EN GESTION DE LA CALIDAD	TALLER	1		CAPACITACION EN GESTION DE LA CALIDAD	TALLER	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ASISTENCIA TECNICA A DEPARTAMENTOS Y OFICINAS PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD	INFORME	1		ASISTENCIA TECNICA A DEPARTAMENTOS Y OFICINAS PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD	INFORME	JEFATURA DE GESTION DE LA CALIDAD					1				1					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 8 Mejorar la gestion hospitalaria de forma efectiva, moderna y participativa en todos los niveles del Hospital

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA: PRODUCTO*	COD	ACCIONES/O PERATIVAS**	U.M.	META	TAREAS OPERATIVAS: COD	TAREA***	U.M.	CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL: DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RDOC	PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA: META	I	II	III	IV	REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013: TOTAL	RO	RDR	DYT	OTROS
FORTALECER EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN CONCORDANCIA CON LA VISION INSTITUCIONAL, MEJORANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL	ACCIONES CENTRALES	5001	FORMULAR, EVALUAR Y REFORMULAR EL POA Y PEI INSTITUCIONAL	INFORME	6		FORMULAR, EVALUAR Y REFORMULAR EL POA Y PEI INSTITUCIONAL	INFORME	OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	255,674	265,294	18,550		6	1	1	2	2	265,666	255,556	8,150		
	ACCIONES CENTRALES	5001	CONDUCCION, EVALUACION Y MONITOREO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INFORME	120		CONDUCCION, EVALUACION Y MONITOREO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INFORME	OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					100	20	30	20	30					
	ACCIONES CENTRALES	5001	ELABORAR Y GESTIONAR LA VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	INFORME	4		ELABORAR Y GESTIONAR LA VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	INFORME	OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					4	1		1	2					
	ACCIONES CENTRALES	5001	FORMULAR, MODIFICAR, REORDENAR Y DIFUSION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA OFICINA; MOF, CAP, ROF, MAPRO	INFORME	5		FORMULAR, MODIFICAR, REORDENAR Y DIFUSION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA OFICINA; MOF, CAP, ROF, MAPRO	INFORME	OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					5	1	1	1	2					
	ACCIONES CENTRALES	5001	REVISAR Y EMITIR OPINION TECNICA DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION DE ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL: DIRECTIVAS, (GUIAS TECNICAS MEDICAS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS, PLANES DE TRABAJO, OTROS DOCUMENTOS)	INFORME	85		REVISAR Y EMITIR OPINION TECNICA DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION DE ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL: DIRECTIVAS, (GUIAS TECNICAS MEDICAS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS, PLANES DE TRABAJO, OTROS DOCUMENTOS)	INFORME	OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					85	15	20	25	25					
	ACCIONES CENTRALES	5001	ACCIONES DE PERSONAL (PAGO DE AGUINALDOS)	PLANILLA	4		ACCIONES DE PERSONAL (PAGO DE AGUINALDOS)	PLANILLA	OFICINA EJEC. DE ADMINISTRACION	151,400	151,400			4	1	1	1	1	0	0			
	ACCIONES CENTRALES	5001	EJECUCION OPORTUNA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	PROCESO	38		EJECUCION OPORTUNA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	PROCESO	OFICINA DE LOGISTICA	6,795,015	5,711,554	1,083,684		38	9	13	9	8	5,815,564	3,720,552	2,094,952	0	
INFORMACION Y CONTROL DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS	ACCIONES CENTRALES	5001	INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	INFORME	36		REGISTRO Y CONTROL DE INGRESOS PROPIOS, EJECUCION DE GASTOS, INFORMES PRESUPUESTALES	INFORME	OFICINA DE ECONOMIA					36	9	9	9	9					
REGISTRO Y CONTROL DEL MOVIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL	ACCIONES CENTRALES	5001	BALANCE GENERAL	BALANCE	12		ELABORACION DEL BALANCE GENERAL MENSUAL	BALANCE	OFICINA DE ECONOMIA					16	4	4	4	4					
CONTROL Y REGISTRO DEL FLUJO DE CAJA, REGISTRO Y CONTROL DEL ESTADO DE GASTOS Y PACIENTES HOSPITALIZADOS	ACCIONES CENTRALES	5001	LIQUIDACION DE GASTOS A PACIENTES ASEGURADOS SIS - SOAT	LIQUIDACIONES	5196		FACTURAS EMITIDAS A CIA DE SEGUROS Y AFOCAT, BOLETAS DE VENTA EMITIDAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS Y OTROS	LIQUIDACIONES	OFICINA DE ECONOMIA					3798	1299	1299	600	600					
	ACCIONES CENTRALES	5001	LIQUIDACION DE GASTOS A PACIENTES SIN SEGUROS	LIQUIDACIONES	3210		INFORMES Y REPORTES JEFATURA OEE, SOAT Y FARMACIA	LIQUIDACIONES	OFICINA DE ECONOMIA					2904	802	802	650	650					
	ACCIONES CENTRALES	5000	REGISTROS Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS	RECIBO DE INGRESOS	888		MANEJO Y CUSTODIA DE LOS FONDOS DEL HOSPITAL	RECIBO DE INGRESOS	OFICINA DE ECONOMIA					888	248	248	200	200					
CONTROL Y VERIFICACION DE DOCUMENTACION, SUSTENTACION DE INGRESOS Y GASTOS	ACCIONES CENTRALES	5000	VERIFICACION DE LOS RECIBOS DE INGRESOS POR DINERO RECAUDADO Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN EL GASTO	CONTROL	4004		VERIFICACION DE LOS RECIBOS DE INGRESO POR DINERO RECAUDADO Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN EL GASTO	CONTROL	OFICINA DE ECONOMIA					4004	1001	1001	1001	1001					
	ACCIONES CENTRALES	5001	PAGOS A PROVEEDORES Y PAGOS DE PLANILLAS	ARCHIVOS	72		ARCHIVOS MENSUALES	ARCHIVOS	OFICINA DE ECONOMIA					72	18	18	18	18					
BRINDAR SOPORTE TECNICO EN INFORMATICA A LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA INSTITUCION, Y PAGINA WEB	ACCIONES CENTRALES	5001	CURSOS DE ESTADISTICA E INFORMATICA	CURSO	13		CURSOS DE ESTADISTICA E INFORMATICA	CURSO	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					14		10	2	2					
	ACCIONES CENTRALES	5001	BOLETIN ESTADISTICO	BOLETIN	1		BOLETIN ESTADISTICO	BOLETIN	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	5001	DIFUSION DE INFORMACION ESTADISTICA EN WEB	PUBLICACION	12		DIFUSION DE INFORMACION ESTADISTICA EN WEB	PUBLICACION	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					12	3	3	3	3					
	ACCIONES CENTRALES	5001	REPORTES A DISA / MINSA	INFORME	12		REPORTES A DISA / MINSA	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					12	3	3	3	3					
	ACCIONES CENTRALES	5001	ELABORACIÓN DE PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013, PLAN DE CABLEADO ESTRUCTURADO	INFORME	2		ELABORACIÓN DE PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013, PLAN DE CABLEADO ESTRUCTURADO	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					2	1			1					
	ACCIONES CENTRALES	5001	IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD DE DATOS	INFORME	1		IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD DE DATOS	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					1		1							
	ACCIONES CENTRALES	5001	ELABORAR PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL DE EQUIPOS	INFORME	1		ELABORAR PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL DE EQUIPOS	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	5001	ELABORAR PLAN DE BAJAS DE EQUIPOS INFORMATICOS OBSOLETOS	INFORME	1		ELABORAR PLAN DE BAJAS DE EQUIPOS INFORMATICOS OBSOLETOS	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					1		1							
	ACCIONES CENTRALES	5001	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS USUARIOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO	REGISTRO	3600		BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS USUARIOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO	REGISTRO	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					3600	900	900	900	900					
	ACCIONES CENTRALES	5001	MANTENER ACTUALIZADO PERIODICAMENTE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	INFORME	12		MANTENER ACTUALIZADO PERIODICAMENTE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					12	3	3	3	3					
	ACCIONES CENTRALES	5001	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE NUEVOS REQUERIMIENTOS	INFORME	2		DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE NUEVOS REQUERIMIENTOS	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					1		0		1					
	ACCIONES CENTRALES	5001	REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA CONTRATAR EMPRESA PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE HOSPITALARIO INTEGRADO	INFORME	1		REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA CONTRATAR EMPRESA PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE HOSPITALARIO INTEGRADO	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	5001	ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION DE MODULOS, CAPACITACION Y PRUEBAS	INFORME	27		ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION DE MODULOS, CAPACITACION Y PRUEBAS	INFORME	OFICINA ESTADISTICA E INFORMATICA					16	0	6	9	1					
FACILITAR A LOS PACIENTES ASEGURADOS UNA ATENCION DE CALIDAD ASEGURANDO SU FINANCIAMIENTO EN FORMA OPORTUNA	ACCIONES CENTRALES	5001	ATENCION DE PACIENTES COBERTURADOS SIS Y SOAT	ATENCIÓN	4100		ATENCION DE PACIENTES COBERTURADOS SIS Y SOAT	ATENCIÓN	OFICINA DE SEGUROS					9019	1,124	895	3500	3500					
ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIONES CENTRALES	5001	PUBLICACIÓN OPORTUNA DE LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	INFORME	3		PUBLICACIÓN OPORTUNA DE LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	INFORME	OFICINA DE COMUNICACIONES					3				3					
	ACCIONES CENTRALES	5001	SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LAS INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - SAIP	INFORME	6		SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LAS INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - SAIP	INFORME	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA					6			3	3					
	ACCIONES CENTRALES	5001	INCLUIR EN EL LINK DE TRANSPARENCIA LAS DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y OTORGADAS POR EL MINSA	INFORME	1		INCLUIR EN EL LINK DE TRANSPARENCIA LAS DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y OTORGADAS POR EL MINSA	INFORME	OFICINA DE COMUNICACIONES					1				1					
GARANTIZAR EL ENFOQUE DE PROBIDAD E IDONEIDAD EN EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN	ACCIONES CENTRALES	5001	FORTALECER COMPETENCIAS EN LOS PROFESIONALES MIEMBROS DE LOS COMITÉS Y OPERADORES LOGÍSTICOS EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	INFORME	1		FORTALECER COMPETENCIAS EN LOS PROFESIONALES MIEMBROS DE LOS COMITÉS Y OPERADORES LOGÍSTICOS EN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	INFORME	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN					1				1					
PROPICIAR MECANISMO DE COORDINACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES QUE EJERCEN FUNCIONES DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	ACCIONES CENTRALES	5001	REMISIÓN DEL REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	INFORME	1		REMISIÓN DEL REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	INFORME	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA					1				1					
ASEGURAR UN MARCO NORMATIVO QUE PERMITA LUCHAR DE MANERA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCION	ACCIONES CENTRALES	5001	ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	1		ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA					1				1					
	ACCIONES CENTRALES	5001	ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	1		ELABORAR DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	OFICINA DE PERSONAL					1				1					
MANTENER LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS ELEVANDO LA IMAGEN INSTITUCIONAL	ACCIONES CENTRALES	5001	COMUNICACIÓN EN SALUD (coberturas con medios de comunicación)	ACCION (coberturas)	33		COMUNICACIÓN EN SALUD (coberturas con medios de comunicación)	ACCION (coberturas)	OFICINA DE COMUNICACIONES					37	11	4	10	12					

MATRIZ N° 3.1

OBJETIVO GENERAL: OG 8 Mejorar la gestion hospitalaria de forma efectiva, moderna y participativa en todos los niveles del Hospital

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2013				
	PRODUCTO*	COD	ACCION ESPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RDOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	DyT	OTROS
ASEGURAR EL PAGO OPORTUNO DE LOS PENSIONISTAS DE LA INSTITUCIÓN	ACCIONES CENTRALES	9001	REALIZAR MENSUALMENTE EL PAGO OPORTUNO DE LA PLANILLA DE PENSIONES	PLANILLA	12		REALIZAR MENSUALMENTE EL PAGO OPORTUNO DE LA PLANILLA DE PENSIONES	PLANILLA	OFICINA DE PERSONAL					12	3	3	3	3					
FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL A TRAVES DE MECANISMOS DE MONITOREO	ACCIONES CENTRALES	9001	CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENCIA DEL TRABAJADOR	SUPERVISION	60		SUPERVICION ESTIPONADA Y CONTROL DE PERMANENCIA	SUPERVISION	OFICINA DE PERSONAL					60	15	15	15	15					
	ACCIONES CENTRALES	9001	IMPLEMENTACION DE DIRECTIVA PARA EL ORDENAMIENTO Y OTORGAMIENTO DE DESCANSOS MEDICOS A LOS TRABAJADORES	DIRECTIVA IMPLEMENTADA	1		IMPLEMENTACION DE DIRECTIVA	DIRECTIVA IMPLEMENTADA	OFICINA DE PERSONAL					1	1								
	ACCIONES CENTRALES	9001	PROGRAMA DE INDUCCION DE PERSONAL	EVENTO	2		PERSONAL INDUCIDO EN LA ORGANIZACIÓN	EVENTO	OFICINA DE PERSONAL	2,712,433	2,712,433			2	1		0	1	2,784,819	2,784,819			
	ACCIONES CENTRALES	9001	EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL NOMBRADO Y CAS	EVALUACION	1200		EVALUACION LABORAL	EVALUACION	OFICINA DE PERSONAL					1200		600		600					
	ACCIONES CENTRALES	9001	EJECUCION DEL PLAN DE INCENTIVOS LABORALES NO ECONOMICOS	PLAN EJECUTADO	4		ACCIONES PARA LA EVALUACION Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN	PLAN EJECUTADO	OFICINA DE PERSONAL					4	1	1	1	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CULMINAR CON LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DE LEGAJO EN SOFTWARE DE REGISTROS LEGALES	LEGAJO	450		LEGAJO DIGITALIZADO	LEGAJO	OFICINA DE PERSONAL					450	112	112	113	113					
	ACCIONES CENTRALES	9001	CHEQUEO PREVENTIVO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES ESSALUD	PERSONA BENEFICIADA	450		COORDINACIONES DE BIENESTAR DE PERSONAL CON ESSALUD	PERSONA BENEFICIADA	OFICINA DE PERSONAL					450			450						
BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA LEGAL A LAS UNIDADES ORGANICAS DEL HOSPITAL	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS	INFORMES	220		ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS	INFORMES	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					340	80	80	120	120					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION Y/O VISACION DE RESOLUCIONES (ADMINISTRATIVAS, DIRECTORALES)	RESOLUCIONES	576		ELABORACION Y/O VISACION DE RESOLUCIONES (ADMINISTRATIVAS, DIRECTORALES)	RESOLUCIONES	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					538	144	144	130	120					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION DE DIVERSOS OFICIOS A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	OFICIOS	200		ELABORACION DE DIVERSOS OFICIOS A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	OFICIOS	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					130	5	5	50	50					
	ACCIONES CENTRALES	9001	DILIGENCIAS EXTERNAS: PODER JUDICIAL, FISCALIA, MINSA, REGISTROS PUBLICOS, CENTRO DE CONCILIACION Y OTROS	DILIGENCIAS	25		DILIGENCIAS EXTERNAS: PODER JUDICIAL, FISCALIA, MINSA, REGISTROS PUBLICOS, CENTRO DE CONCILIACION Y OTROS	DILIGENCIAS	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	90,754	84,754	6,000		32	6	6	10	10	88,773	57,649	31,124		
	ACCIONES CENTRALES	9001	NOTIFICACIONES JUDICIALES	NOTIFICACION	15		NOTIFICACIONES JUDICIALES	NOTIFICACION	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					32	3	4	15	10					
	ACCIONES CENTRALES	9001	NOTIFICACIONES DE OSCE	NOTIFICACION	7		NOTIFICACIONES DE OSCE	NOTIFICACION	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					10	4	1	2	3					
	ACCIONES CENTRALES	9001	ELABORACION Y APROBACION DE CONVENIOS Y/O ADENDAS	REVISION Y/O MODIFICACION	6		ELABORACION Y APROBACION DE CONVENIOS Y/O ADENDAS	REVISION Y/O MODIFICACION	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					4	1	2	0	1					
	ACCIONES CENTRALES	9001	INFORMES LEGALES SOLICITADOS A LA PROCURADURIA PUBLICA Y MINSA	INFORME	16		INFORMES LEGALES SOLICITADOS A LA PROCURADURIA PUBLICA Y MINSA	INFORME	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					43	4	4	17	18					
REALIZAR EL CONTROL GUBERNAMENTAL EN LA INSTITUCION	ACCIONES CENTRALES	9001	REALIZAR ACCIONES DE CONTROL	INFORMES	35		REALIZAR ACCIONES DE CONTROL	INFORMES	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	147,169	136,511	10,658		50	12	13	12	13	80,119	68,021	12,098		

MATRIZ N° 5

PROYECTO	META OPERATIVA														REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL			
									FASE PROYECTADA DEL COMPONENTE/SUBCOMPONENTE									
	COD. SNIP	COD	COMPONENTES	U.M.	META FISICA	SUBCOMPONENTE	U.M.	META OPERATIVA	PROCESO CONVOCADO	EXP. APROBADO (R.D.) (EQUIPOS Y OBRA)	BUENA PRO Y CONTRATO FIRMADO	EN EJECUCION (VALORIZACIONES DE OBRA)	FIN DE EJECUCION CONTRACTUAL	LIQUIDACION (SOLO EN OBRAS)	DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	RODC
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL ALMACEN DE ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS DEL HEJCU	122431		EXPEDIENTE TECNICO	ESTUDIO	1	EXPEDIENTE TECNICO	ESTUDIO	1	3° TRIMESTRE DE 2012	4° TRIMESTRE DE 2012					0.00	0.00		
			INFRAEESTRUCTURA	OBRA	1	INFRAEESTRUCTURA	OBRA	1			1° TRIMESTRE 2013		2° TRIMESTRE DE 2013	4° TRIMESTRE DE 2013	1,969,753.00	1,969,753.00		
			EQUIPAMIENTO	EQUIPO	8	EQUIPAMIENTO	EQUIPO	8						4° TRIMESTRE DE 2013	666,481.00	666,481.00		
			SUPERVISION	GLOBAL	1	SUPERVISION	GLOBAL	1						4° TRIMESTRE DE 2013	109,831.00	109,831.00		
			GASTOS GENERALES	GLOBAL	1	GASTOS GENERALES	GLOBAL	1						4° TRIMESTRE DE 2013	208,179.00	208,179.00		
									SUBTOTAL						2,954,244.00	2,954,244.00		

MATRIZ N° 6

MATRIZ CUADRO DE DESAGREGACION DE TAREAS (DIAGRAMA DE GANTT) POR PROYECTO DE INVERSION PUBLICA

DEPENDENCIA:

SNIP 122431 PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS DEL HEJCU

IDA	IDT	TAREAS / ACCIONES	UM (Tarea / Acción)	CANT (Tarea / Acción)	INICIO	FIN	DIAGRAMA DE GANTT																										BREVE DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACTIVIDAD
							JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				
							1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	
1		Elaboración del Expediente Técnico																																	
	1.1	Elaboración del TDR	Documento																																
	1.2	Convocatoria y adjudicación	Acción																																
	1.3	Elaboración del Expediente Técnico	Documento																																
	1.4	Presentación y Aprobación	Documento																																
2		Ejecución de la Obra																																	
	2.2	Convocatoria y adjudicación	Acción																																
	2.3	Ejecución de la Obra	Acción																																
	2.4	Recepción de Obra	Documento																																
3		Equipamiento																																	
	3.2	Convocatoria y adjudicación	Acción																																
	3.3	Pruebas al Vacio	Acción																																
	3.4	Recepción de Equipos	Documento																																
4		Suministro de Servicios																																	
	4.1	Elaboración de Requerimientos	Documento																																
	4.2	Convocatoria y adjudicación	Acción																																
	4.3	Recepción y conformidad del Servicio	Documento																																
5		Capacitación																																	
	5.2	Convocatoria y adjudicación	Acción																																
	5.3	Recepción y conformidad del Servicio	Documento																																